

LA NACION

AÑO XLIII — SABADO 22 DE AGOSTO DE 1959 — SANTIAGO DE CHILE — PRECIO: \$ 50.— N.º 15.235

EDICION DE 20 PAGINAS
Crónica Pág. 12
Económicas 13 y 14
Política 15
Redacción 16
Cámara 6, 7, 8 y 9
Gremios 10
Social 11
Arte y Cultura 11
Magazine 20

TIEMPO PARA SANTIAGO: BUENO
Temperatura máxima de ayer: 15 grados C, a las 15.00 horas; mínima de ayer: 9 grados C, a las 7.35 horas.

LEA HOY:

ARICA: Se firmó el convenio para construir el puerto, en una ceremonia presidida por el Ministro de Obras Públicas, celebrada ayer en dicha ciudad. (Pág. 2)

TELEVISION: La Universidad Católica de Santiago se adelantó a la de Valparaíso en televisión, iniciando ayer sus programas. (Pág. 11)

VEHICULOS: Carabineros iniciará hoy el control de los vehículos fiscales, conforme a las instrucciones del Primer Mandatario. (Pág. 3)

DFL: Siete nuevos decretos con fuerza de ley se tramitan actualmente en Contraloría. (Pág. 2)

REFORMA: El diputado Jacobo Schaulsohn dictó anoche una conferencia, en la que propició la incorporación de los derechos económicos y sociales ciudadanos a la Constitución Política del Estado. (Pág. 4)

CHICAGO: Setenta mil personas se estima que estarán presentes en la ceremonia inaugural de los Juegos, en el Estadio de Soldier Field. (Pág. 14)

FUTBOL: Por seiscientos mil pesetas y hasta el año 1963, renovó contrato con el Club Granada el ex jugador de Unión Española, Ramón Carranza. (Pág. 14)

BOXEO: Roberto Lobos retuvo anoche su título de campeón profesional pluma de Chile, al vencer por puntos, en el Caupolicán, al aspirante Abelardo Sire. (Pág. 13)

HAWAII PROCLAMADO COMO EL ESTADO N.º 50 DE ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 21. (UPD).— El Presidente Eisenhower proclamó hoy a Hawaii Estado de la Unión y creó una nueva bandera con 50 estrellas para el país, en la segunda ceremonia de este año, en la que aceptó a un nuevo Estado. El tres de enero ya había hecho lo propio con Alaska.

PATRULLERO ARGENTINO ABANDONO LA ISLA PICTON

La Armada Nacional denunció que el miércoles 19 fue sorprendido fondeado en la Caleta Banner, en la isla Picton, el patrullero argentino "Sanaviron", cuyo comandante se negó a reconocer la soberanía nacional sobre dicha isla, permaneciendo fondeado hasta el día siguiente, en que zarpó en dirección a la Base Naval Argentina de Ushuaia.

ESTABILIZADOS LOS PRODUCTOS FARMACEUTICOS

Industriales se comprometieron a no alzar los precios hasta fin de año, pese al próximo reajuste de salarios.— Nuevo éxito en campaña antinflacionista

Los precios de los productos medicinales se estabilizarán hasta fines del presente año. Esta decisión fue ratificada ampliamente en una reunión efectuada ayer. Ello significa un nuevo triunfo de la decidida campaña lanzada por el Gobierno contra la inflación y por la estabilización de precios.

En el Ministerio de Finanzas se entregó una declaración oficial, anunciando esta nueva política de precios de productos farmacéuticos, cuyo texto es el siguiente:

"En la Subsecretaría de Comercio e Industrias se llevó a efecto una reunión con los representantes de la Cámara de la Industria Farmacéutica, el gerente de la Sociedad de Fomento Fabril, don Guillermo Felid; el Colegio de Farmacéuticos de Chile y el Director de Comercio Interno del Ministerio de Economía.

"En la mencionada reunión se tomaron los siguientes acuerdos: 1.º— La Industria Farmacéutica se compromete a estabilizar sus precios hasta fines de año, absorbiendo, en consecuencia, los reajustes de salarios que deberá afrontar a un breve plazo; 2.º— Se forma una Comisión para que estudie, dentro de un plazo de 20 días, el problema relacionado con los precios de los productos medicinales. Dicha Comisión estará integrada por las siguientes personas: en representación de la Cámara de la Industria Farmacéutica, los señores Alfredo Abraham A., Santiago Arditi C. y Luis Letelier M.; por el Colegio Farmacéutico, los señores Gerol Klein Hübler, Emilio Goldschain Preelman, Augusto Vieira Volpi; por la Sociedad de Fomento Fabril, su gerente, don Guillermo Felid; y por el Ministerio de Economía, don Luis Marly; y 3.º— Las conclusiones finales a que llegue dicha Comisión y que persigue como fin el obtener una normalización del comercio que incide con esta industria químico-farmacéutica en beneficio directo del consumidor, se entregarán al Ministro del ramo, para su resolución dentro del plazo estipulado."

Edición Arica

El día 26 del presente, LA NACION publicará una edición especial, estrictamente informativa, dedicada al departamento y puerto libre de Arica.

LA NACION ha recogido los antecedentes necesarios para mostrar el pasado y el presente del histórico puerto chileno, y la forma en que se está promoviendo, en la actualidad, un sólido y estable progreso para esa importante zona del territorio nacional.

Beneficio para el comercio y el consumidor



Firmemente continúa extendiéndose la Cadena de los Precios Bajos. Día tras día, nuevos comerciantes se inscriben en el Comité de Defensa del Consumidor, rebajan los precios de sus mercaderías y, con sus altas ventas, se benefician a la par, a sí mismos y al público, que los favorece. En los grabados, dos de los negocios que se han sumado, como tantos otros, a esta cruzada de bien nacional. A la izquierda, el de Jotar Hermanos, San Pablo 3350, que en sus vitrinas no sólo exhibe propaganda de sus precios bajos, sino el ejemplar de LA NACION, en que destaca su gesto del de sus colegas. Derecha, el de Saturnino Gracia Pueyo, Portugal 245, que ha sido el primero de este sector popular en sumarse a la Cadena de los Precios Bajos. (Informaciones Pág. 3).

Comunistas abusan de privilegios diplomáticos en América Latina

Acusaciones formula el general Cabell, Subdirector de la Oficina Central de Inteligencia de USA.— La Confederación de Trabajadores con sede en México es uno de los principales instrumentos soviéticos en el continente —señala

MINNEAPOLIS, Minnesota, 21. (UPI).— El general C. P. Cabell, subdirector de la Oficina Central de Inteligencia de Estados Unidos, declaró hoy que los comunistas están abusando sistemáticamente de sus privilegios diplomáticos en la América Latina. En discurso pronunciado aquí, ante la Legión Americana, Cabell afirmó que Vicente Lombardo Toledano, de México, había puesto su pasaporte al servicio del comunismo. "Uno de los principales instrumentos soviéticos en América Latina es la 'Confederación de Trabajadores de América Latina', con sede en México", señaló. "El jefe de la Confede-

ración de Trabajadores de América Latina, Vicente Lombardo Toledano, abusa de su pasaporte diplomático, poniendo su inmunidad y privilegios al servicio del movimiento comunista internacional, con propósitos clandestinos". Cabell también declaró: "Que tanto en México como en Argentina, los comunistas han intervenido en las actividades de los sindicatos hasta un grado que ha ofendido la dignidad nacional de esos países. —Que el partido comunista soviético ha dado 'directiva específica' al partido comunista de Cuba para que realice la infiltración del gobierno de Fidel Castro.

—Los comunistas chinos están tratando de difundir la idea de que China debe ser tomada como modelo para la revolución económica y social en América Latina. Dijo que en México y Argentina, el Partido Comunista de la Unión Soviética, por conducto de representantes en ciertas Embajadas soviéticas, ha dado clandestinamente orientación y apoyo financiero a los partidos comunistas en varios países vecinos."

"En escala regional —afirmó Cabell— el Partido Comunista de la Unión Soviética ha estado orientando a los comunistas latinoamericanos en la preparación de un congreso de los pueblos latinoamericanos. Esas directivas requieren que se oculte por completo que el congreso será instigado e iniciado por los comunistas. Pide que se engañe a los pueblos latinoamericanos y que se engañe específicamente a figuras patrióticas, proletariños."



SESION DE JURISCONSULTOS.— Un aspecto de la reunión efectuada ayer por la delegación chilena a la Cuarta Reunión Interamericana de Jurisconsultos, que se inaugura el lunes, la que presidió el Ministro de Relaciones Exteriores, don Germán Vergara. En el grabado, aparecen, de izquierda a derecha, el Canciller; don David Cruz Ocampo, presidente de la delegación y asesor jurídico de la Cancillería; señorita Eleonora Kraft (atrás), secretaria de la delegación; don Luis Ramón Gutiérrez y don Enrique Gajardo, asesores.

Estudios de reforma previsional entran en fase culminante

Proyecto de Decreto con Fuerza de Ley será entregado al Ministro de Salud Pública: se tratará de coordinar y centralizar las labores previsionales chilenas

En la Superintendencia de Seguridad Social se informó ayer que se encuentran en su etapa culminante los estudios del proyecto sobre Reforma de la Previsión Social. Se dijo al respecto que la Comisión Coordinadora que preside el ex Ministro de Hacienda, señor Jorge Prat, después que termine sus labores de redacción del proyecto de Decreto con Fuerza de Ley, lo entregará al Ministro de Salud Pública, señor Eduardo Gormen, para su estudio.

Las comisiones que fueron designadas por el Presidente de la República y por el Ministro de Salud para efectuar los estudios correspondientes, en cerca de 10 meses de ininterrumpida labor, acumularon todos los antecedentes relacionados con la previsión social chilena, incluyendo trabajos efectuados por especialistas chilenos y extranjeros. La Comisión Ejecutiva se mantuvo en actividad en el tercer piso del edificio del Banco Central de Chile.

Enfermo el Canciller de Honduras

Enfermo en sus habitaciones del Hotel Carrera se encuentra el Canciller de Honduras, Andrés Alvarado. Fuerte que asistió a la Quinta Reunión de Consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores.

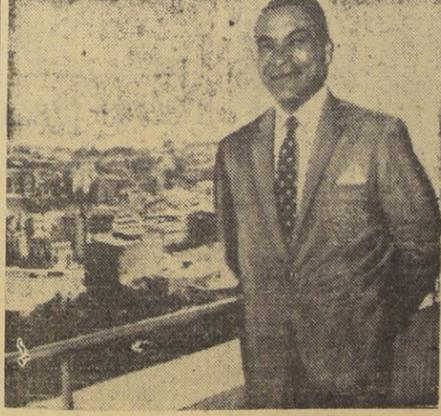
Enfermo en sus habitaciones del Hotel Carrera se encuentra el Canciller de Honduras, Andrés Alvarado. Fuerte que asistió a la Quinta Reunión de Consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores.

Lea mañana en el Suplemento Ilustrado de "La Nación"

- EL MIEDO.— Cuento por Guy de Maupassant; LA FELICIDAD DE LAS VACACIONES, por Francis Mauriac. CRONICA LITERARIA, por Ricardo Latcham.— Comenta el libro "Isla Negra", de Carlos Rojas L. IRMA VALENCIA, UN CASO DE HERENCIA ARTISTICA, por Victor Carvacho. SE ESTARIA FORMANDO UNA NUEVA ESCUELA ESPANOLA DE PINTURA, por Julián Gallego. ORTEGA EN INGLÉS, por Esteban Salazar Chapela. LA CASA DE JUAN RAMON JIMENEZ EN MOGUE, por Felipe Ximénez de Sandoval. ASI CAYERON LOS DADOS, por César Alfajar. JUVENTUD "COLERICA", por Igor Kazán. ELLOS, LOS DE AFUERA, por Josefina. VEINTE CENTILITROS DE TINTO EQUIVALEN A 5 UNIDADES DE PENICILINA, por César Alfajar. PINOCHO SERA JEFE DE RELACIONES PUBLICAS EN MILAN. AHORA LOS AUTOMOVILES NO NECESITAN RUE-DAS, por el Dr. Fernando Casasbellas. ALEGATO EN FAVOR DEL PUBLICO, por Marcel Achard.

Quien fue a Portugal...

El comunicado entregado por la Armada expresa que la Comandancia en Jefe puso estos hechos en conocimiento del Ministerio de Defensa, a fin de ser comunicados a la Cancillería para la reclamación correspondiente. En la tarde los antecedentes formulará la reclamación correspondiente, ante el Gobierno portugués.



LISBOA, Portugal.— El ex dictador de Cuba, Fulgencio Batista, posa, ayer, en el balcón de su hotel. Manifiesto que proyecta establecerse permanentemente en la isla portuguesa Madeira. Batista celebró una charla de corte político con los periodistas y luego hizo una breve visita alrededor de Lisboa. (RADIOFOTO UPL.)

A SU PASO POR LIMA: Roa y Raúl Castro declararon que la Conferencia fue un éxito

LIMA, 21 (UPI).— El Canciller cubano, Raúl Roa, y el jefe de las Fuerzas Armadas cubanas, comandante Raúl Castro, que llegaron anoche procedentes de Santiago, en viaje de vuelta a Cuba, declararon que la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de la OEA fue un éxito. Continuaron hoy viaje a Sao Paulo, a las 7.15 de la mañana, en un avión de la Compañía Cubana de Aviación. Según el plan anunciado antes en la mañana, seguirán de Sao Paulo a Rio de Janeiro y desde allí a Cuba.

Horacio Aravena, rector subrogante de la Univ. Técnica del Estado

Mientras no se tramite totalmente el decreto de renuncia de don Santiago Labarca Labarca como Rector de la Universidad Técnica del Estado, servirá en carácter subrogante, el Secretario Titular de ese plantel, señor Horacio Aravena. El señor Labarca ha sido designado Embajador de Chile en Italia y ocupa el cargo de Rector desde 1957. En la reunión del Consejo de la Universidad Técnica, desarrollada ayer, entre las 19 y 20.30 horas, el señor Santiago Labarca informó de su renuncia, presentada con fecha 14 del presente. La terna de la cual el Presidente de la República deberá designar al nuevo Rector de ese establecimiento, será formada en una sesión especial que se efectuará en el curso de la próxima semana.

Llegó Misión del Fondo Monetario Internacional

Ayer llegó a Santiago una Misión del Fondo Monetario Internacional, integrada por los señores Timothy Sweeney y E. Zayas. Permanecerán alrededor de una semana en Santiago estudiando algunos aspectos económicos y financieros de nuestro país.

CARABINEROS INICIA HOY EL CONTROL DE VEHICULOS FISCALES

El Presidente de la República, entregó al Jefe de Carabineros, la circulación de vehículos fiscales los sábados en la tarde, como medida de control de estos vehículos, para que los servicios estatales, semistatales y de los organismos de administración autónoma, participaran en el control de los vehículos. Las instrucciones pertinentes fueron entregadas por el Jefe del Estado al General Director de Carabineros, quien a su vez, las transmitió de inmediato al personal de su dependencia que desde las 13 horas de hoy iniciará este control en las ciudades y caminos del país. Igualmente el Jefe del Estado envió oficios a los Ministros de Estado recordando las disposiciones legales vigentes que prohíben el uso de los vehículos en los días indicados, a menos que exista autorización otorgada por Decreto Supremo, como en el caso de las ambulancias SNS y vehículos de Carabineros.

EN LA MONEDA ANALIZAN PROYECCIONES DE LA ZONA DE LIBRE COMERCIO

Reunión constitutiva se efectuará en Montevideo en septiembre próximo.— Audiencias suspendidas.— Embajador Müller regresa el lunes a Washington

Ayer continuaron las conversaciones sobre la próxima reunión constitutiva, a efectuarse en Montevideo a mediados de septiembre, de la Zona de Libre Comercio, iniciativa en la que participan Argentina, Brasil, Chile y Uruguay.

La posición chilena, así como las bases iniciales de esta gestión, están totalmente resueltas y se encuentran en los estudios dados a conocer en la reciente reunión de Lima.

En la reunión de Montevideo, que tendrá el carácter de gubernativa, se procederá a la firma del Convenio de Libre Comercio, que el proyecto que se estudia separadamente Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, sea aprobado por los respectivos Gobiernos.

Una nueva reunión local para tratar sobre sus diversos puntos tuvo lugar ayer en la residencia del Ministro de Finanzas a la que concurren, además, los Ministros de Relaciones Exteriores Vergara Donoso, el presidente del Banco Central, Eduardo Figueroa, el Embajador de Chile, en Buenos Aires, Sergio Gutiérrez, el Director del Departamento Económico de la Cancillería, Fernando Illanes, y don José Zavala, Asesor de la Comisión de Caminos Interiores. Este funcionario hizo, el jueves último una detallada exposición sobre la materia a los Ministros de Estado, que se reunieron para escucharlo en el Gabinete de Interior.

A MADRID.— Hoy se dirigirá a España don Hernán Sánchez Bohner, funcionario de Relaciones Exteriores, quien seguirá un curso en la Escuela de Diplomáticos de Madrid.

MULLER.— El Embajador de Chile en los Estados Unidos, señor Walter Müller viajara a Washington el lunes próximo, después de haber integrado la Delegación Chilena a la Conferencia de Cancilleres como uno de los asesores del Ministro Vergara Donoso.

BENEFICIO.— El Presidente de la República, según se anunció en la Secretaría General de Gobierno, concurrirá el próximo viernes 28, a la función de gala en el Teatro Municipal. Esta función tiene por objeto reunir fondos para ayudar a los pobladores de San Gregorio y La Valdivia. La velada contará con la actuación del Ballet de Arte Moderno, que dirige Octavio Cintolesi.

Subsecretario de Gobierno desmiente a audición radial

Los señores Eugenio Ponisio y Carlos Cruz Bravo no fueron llamados a retiro por irregularidades

El Subsecretario General de Gobierno, señor Patricio Silva, envió ayer la siguiente carta al Director de la audición "Entretelones":

"Señor René Olivares, Director de la audición "Entretelones".

Presente.

Señor Director: "Entretelones" del día 19 del mes en curso se informó que los señores Eugenio Ponisio Herrera, Director General de Prisiones, y Carlos Cruz Bravo, Secretario General del mismo Servicio, han sido llamados a retiro en consecuencia a la "ola de sumarios por irregularidades en que se vieron envueltos".

Cumplido con el deber de especial constancia que el señor Ponisio, durante el tiempo que desempeñó el cargo de Director de Prisiones, nunca

fué objeto de sumario de ninguna especie. Lo mismo puede decirse del señor Cruz, durante la gestión del actual Gobierno.

El llamado a retiro de estos funcionarios se ha hecho de acuerdo con las facultades privadas de S. E. el Presidente de la República, por ser éstos nombramientos de su exclusiva designación, sin que pueda atribuirse la decisión del Jefe del Estado a la causa que la audición "Entretelones" ha señalado.

Rogando al señor Director, se sirva dar lectura en su audición a esta nota, lo saluda atentamente, Patricio Silva Clares, Subsecretario General de Gobierno".

LECCION O'HIGGINIANA ES LA EXPOSICION QUE SE CLAUSURA HOY

Una exposición conmemorativa y de recordación de O'Higgins permanecerá abierta hasta mañana en la Sala de Exposiciones de la Biblioteca Nacional, por calle Moneda, la cual ha sido organizada por el Comité Ejecutivo Central de la Erogación Nacional O'Higgins.

En esta exposición, que ha sido visitada por un numeroso público, entra el que se destacan estudiantes de diversas enseñanzas de la capital, sobresalen diversos objetos que pertenecieron al prócer o que tuvieron relación con él. Entre ellos está el ataud que guardó los restos mortales del Padre de la Patria, hasta el 12 de enero de 1889, los que fueron trasladados a la urna que actualmente los conserva en el Mausoleo erigido en el Cementerio General.

También está la urna en que se trajo a Chile el ataud que contenía sus restos mortales, la cual fue financiada por su hijo don Demetrio O'Higgins.

Entre sus otros personajes se destacan dos pistolas de desafío de don Bernardo O'Higgins, una de ellas, la faja ticolor de seda del uniforme, un poncho y una manta, el reloj de sobremesa que usó el Libertador en Montalván, Perú, y otros más.

Entre los documentos, muy bien conservados por la arca que servía de secante en la época, están el plano del Combate de El Roble (17 de octubre de 1813), dibujado a pluma por don Juan Mackenna, el original del bando publicado en Santiago, por el que se convocó a la ciudadanía a jurar la independencia nacional el día 12 de febrero de 1818; texto del original del Acta de Proclamación de Chile, que las nuevas generaciones aprendan a querer y venerar al prócer.

Hay un documento que demuestra la magnitud del deseo del general O'Higgins por volver a su patria, es el manuscrito original, borrador del discurso que pensaba pronunciar en Valparaíso, al volver a Chile, en contestación al que creía había de dirigirse algún alto funcionario. Este borrador está lleno de correcciones, dado el hecho que don Bernardo O'Higgins siempre tuvo dificultades para redactar, no así, para hablar, ya que se distinguió como un notabilísimo orador.

En general, las muestras de estos objetos históricos hacen que el visitante se interese vivamente por la vida y obra de quien lo entregó todo a la Patria que nos legara y también, ha de ser un vehículo efectivo para que las nuevas generaciones aprendan a querer y venerar al prócer.

S. E. destaca labor cumplida por Carabineros e Investigaciones

Durante los quince días que duraron las actividades de la Conferencia de Cancilleres, desde la llegada de la primera delegación hasta la partida de los últimos Ministros de Relaciones, las fuerzas policiales efectuaron una silenciosa pero eficiente labor preventiva de vigilancia, para garantizar su normal desarrollo e impedir que personas ajenas a la reunión se introdujeran a las salas de sesiones.

Esta labor, ampliamente reconocida por las delegaciones visitantes, contó, además, con la valiosa cooperación del propio público, que respetó las instrucciones impartidas, demostrando, a su vez, un claro espíritu democrático. El personal de Carabineros, en su mayor parte, sin uniforme y sin armamento, asesoró eficazmente, igual que las Investigaciones, a la Secretaría General de la Conferencia. No existió, prácticamente, "mortalidad de efectivos policiales", sino, como lo expresa el Subsecretario del Interior, sólo se destinó el personal mínimo, como es costumbre en estos casos.

Con motivo de esta destacada labor, el Presidente de la República envió ayer a los jefes de Carabineros e Investigaciones, una felicitación y reconocimiento.

La nota dirigida al General Director de Carabineros expresa:

"Con motivo de haberse dado término a la Conferencia Consultiva de Cancilleres, le es especialmente grato al sujeción felicitar a Ud., y por su intermedio a los señores jefes, oficiales y personal a contrata de la institución a su cargo, por la eficiente labor desarrollada en el curso de esta reunión durante tan importante momento.

La organización y el fiel cumplimiento de las medidas tendientes a no interrumpir el hilo de este acontecimiento celebrado en nuestro país, lo que en el fondo significó ratificar, una vez más, el ejemplo de respeto que profesamos por las normas jurídicas que se afianza nuestra República, se deben en gran parte a la actuación del personal de Carabineros de Chile, circunstancia que el Presidente de la República se hace un deber en destacar.

Saluda cordialmente a Ud. (Firmado): Jorge Alessandri, Presidente de la República".

INVESTIGACIONES.— La nota enviada al Director General de Investigaciones es del siguiente tenor:

"Clausurada la Quinta Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, constituida por las 21 repúblicas que integran la Organización de Estados Americanos,

nos, celebrada en esta capital, el Presidente de la República felicita cordial y altamente al señor Director General de Investigaciones, y por su intermedio a los jefes, oficiales y demás personal de dicho Servicio, en razón de la descomulgada y abnegada labor desarrollada durante tan importante reunión consultiva.

El hecho de no haberse dado a conocer acto alguno que pudiera haber lesionado la reconocida hospitalidad y el bien ganado prestigio de que gozamos en el exterior, prueba fehacientemente la efectiva colaboración prestada por la Dirección General de Investigaciones a tan magnífico acontecimiento.

Saluda atentamente a Ud. (Firmado): Jorge Alessandri, Presidente de la República".

Medio siglo cumple este año, el Ejército de Salvação en Chile, realizando en labor de bien social y humano. Esta institución realiza también una importante labor de asistencia social a través de la "Liga de la Misericordia", cuya presidenta territorial, es la coronela, Winifred O. de Geising (en el grabado). Esta tarde se efectuará una velada artística para reunir fondos pro-pascua de los enfermos, en su sede de Agustinas N.º 3050.

Colecta de "Mi Casa" se efectuará hoy

Hoy se realizará la colecta de la Fundación "Mi Casa", que dirige el padre Alfredo Ruiz Tagle. Con los fondos que se obtengan se construirá un edificio para albergar niños vagos en terrenos ya adquiridos.

Función de gala habrá en el Municipal el 29 del presente

Una función de gala, en la cual habrá una presentación del Ballet de Arte Moderno se llevará a efecto el sábado 29 del mes en curso, en el Teatro Municipal.

Esta velada artística tendrá por objeto reunir fondos a beneficio de los Centros de Cultura y Trabajo de las Poblaciones San Gregorio y La Valdivia, y ha sido auspiciada por el Comité Organizador de dichos organismos, que integran distinguidas damas de esta capital, entre las que figuran las señoras Silvia Alessandri de Calvo, María Quiroga de Díaz, Ana Saffie de Saíd, Raquel Salas de Cooper, Fanny Rodríguez de Palma, Victoria Echenique de Noguera, Isabel Jordán de Mackenna, Sara María de Saíd, María Marticorena de Merlo, María Armengol de Caviedes, Pilar Trullénque de Schiavetti, María Rey de Yarur, Elisa Ruiz Tagle de Castillo, Eliana Phillips de Del Río, María Saavedra de Bunster, Sara

STUDEBAKER CAMIONETAS NUEVAS

Con cabina de lujo, radio, bien equipadas, para 1.000 a 1.500 kilos. Oferta especial, \$ 5.300.000.

ENTREGA INMEDIATA - FACILIDADES

IMPORTADOR: **JOSE BONACIC P.**

AVDA. RONDIZZONI 2402 - AVDA. PROVIDENCIA 1116

Nuevos establecimientos comerciales se suman a campaña de precios bajos

Sus propietarios declaran que, con la colaboración de industriales y distribuidores, se llegará a la estabilización de precios y, paralelamente, de salarios.

Cinco de los comerciantes que se han agregado a la "Cadena de los Precios Bajos", entre los que se encuentran los señores Saturnino Campos, de San Joaquín 1129; Dario Castillo, de Gran Avenida 6600; Manuel Agüera Rosales, de Independencia 2127; María Villalobos, de

ese producto a más bajo precio para el consumidor. Tengo la convicción que esta actitud fijará normas al comercio y permitirá llegar a la estabilización de precios y salarios. Hasta ahora, pese a lo poco recorrido, hay excelentes frutos..."

4) **CASA MATEO GRACIA:** los representantes Saturnino Gracia y Ramón Pendas, dijeron: "Nosotros tenemos que favorecer al público, al mismo tiempo que cooperamos con el Gobierno, porque este es nuestro anhelo. Es una medida que debe desembocar en la estabilización de precios y la actuación de estos comerciantes que ya forman la Cadena de los Precios Bajos debe ser limitada, también por los industriales y productores, y así, dar mayor efectividad a la campaña. La gente en Chile demuestra saber comprar y exige calidad y precios razonables. Por eso buscamos lo mejor y más barato..."

5) **MARIA VILLALOBOS,** de

Concurso de Ensayo sobre la vida y obra de D. Elodoro Yáñez

La Asociación Nacional de la Prensa, que agrupa a las empresas periodísticas del país, con motivo de cumplirse en mayo de 1960 el primer centenario del nacimiento de don Elodoro Yáñez Ponce, estadista, jurista y periodista notable —fundó LA NACIÓN—, ha abierto un concurso sobre la vida y obra del notable hombre público chileno.

Este concurso consistirá en un ensayo biográfico-histórico-político de una extensión no inferior a 250 páginas, tipo oficio, espacio doble. El trabajo se referirá a la cultura, actuación profesional como abogado y jurista; consultor, actuación como político, estadista y orador, obra periodística, etc., desarrollado por Elodoro Yáñez.

Los trabajos se recibirán hasta el 6 de mayo de 1960, y el jurado tendrá un plazo de 30 días para emitir su veredicto y dar a conocer su resolución en un acto que se efectuará en esa oportunidad.

PIDEN DEVOLUCION DE DOCUMENTOS PERDIDOS

Se nos ha pedido solicitar la devolución de una cartera negra, de mujer, conteniendo dinero y documentos ajenos a la persona que la perdió, en un accidente automovilístico que ocurrió el jueves, aproximadamente a las 20 horas, en Merced esquina Estado. Los documentos pueden ser devueltos al Sr. "Gertrude Mistrá".

HOY SE EFECTUARAN LOS FUNERALES DEL ALCALDE DE RENCA

Hoy, a las 16 horas, después de un homenaje en la Municipalidad de Renca, serán sepultados, en el Cementerio General, los restos del Alcalde de esa comuna, don Miguel Varas Aguirre.

A las 9:30 horas se oficiará una misa en la capilla del fondo Lo Velásquez, su residencia, y a las 15 horas, los restos serán trasladados a la Municipalidad, desde donde a las 16 horas partirá el cortejo fúnebre al Cementerio General.

En el Compañero se rendirá homenaje al Cuerpo de Bomberos de Renca, del que era Superintendente.

El deceso del señor Varas Aguirre se produjo a causa de un síncope cardíaco ayer en la tarde, dentro de su automóvil, que fue hallado en la calle Almirante Montt, frente al edificio de departamentos signado con el N.º 465. Según se dedujo más tarde, el señor Varas, se sintió mal cuando transitaba por Montt, hacia el oeste. Al llegar a la calle Almirante Montt, que no es de mucho tránsito dobló y estacionó el coche. Alcanzó a cerrar las llaves de contacto. Al doctor Morales le llamó la atención la actitud del hombre que estaba al volante. Se acercó y, al ver que no reaccionaba, abrió la puerta para descubrir que había fallecido.

Los restos del señor Varas fueron trasladados al fondo Lo Velásquez, de Renca, donde se le levantó una severa capilla ardiente.

NO ES NECESARIO SUBIR HASTA LAS NUBES PARA COMPRAR CONSERVAS.

Señor Consumidor: ¡Comprensos donde estemos más baratas! Sus amigas

Ras Conservas

LAS CONSERVAS

Banco de Chile

FUNDADO EN 1894

CAPITAL Y RESERVAS: \$ 16.342.677.214.—

RECIBE DEPOSITOS A UNO O MAS MESES PLAZO EN MONEDA CHILENA Y EXTRANJERA PAGANDO VENTAJOSAS TASAS DE INTERES

CONSULTE CONDICIONES EN: **SUCUSALES EN SANTIAGO**

OF. CENTRAL Ahumada	251	PROVIDENCIA Av. P. de Valdivia	089
ESTACION Av. B. O'Higgins	3237	SAN BERNARDO Eyzaguirre	539
LA VEGA Artesanos	699	PUENTE ALTO Concha y Toro	esq. M. Rodríguez
SAN DIEGO San Diego	2067	MAIPU Av. Pajaritos	1733
SAN PABLO San Pablo	2339	PERAFLOR Dieciocho esq. Balmaceda	
NUÑO A Av. Irarrázaval	3057	SAN ANTONIO Av. Centenario	75

SUCURSALES EN PROVINCIAS

Arica	La Calera	San Fernando	Victoria
Iquique	Quilota	Curicó	Temuco
Antofagasta	VALPARAISO	Talca	Valdivia
La Serena	Almendral	Chillán	Osorno
Coquimbo	Vina del Mar	Concepción	Coihaique
Ovalle	Rancagua	PUNTA ARENAS	
San Felipe	San Vicente de T. T.	Los Angeles	

El Partido Radical y las reformas constitucionales

El diputado Jacobo Schaulsohn expuso anoche el pensamiento del radicalismo sobre reformas constitucionales.— Los derechos económicos y sociales deben incorporarse a la Carta Fundamental.— Régimen político y de partidos

Nuestra Carta Fundamental ha quedado atrasada, sin seguir el ritmo del progreso que hemos alcanzado. Consagra los derechos políticos de los ciudadanos, pero no ampara sus derechos económicos y sociales, dijo el diputado radical por Santiago en una charla que dio anoche en el Círculo de Estudios "Valentín Letelier", auspiciada por el Centro "Manuel Antonio Matta".

Abrió la reunión el vicepresidente del Círculo "Valentín Letelier", Aquiles Mancilla, y enseñó el presidente del Centro "Manuel Antonio Matta", Jorge Fuente, dio a conocer los propósitos de ese organismo de realizar una activa labor de divulgación doctrinaria y de reclutamiento de miembros del radicalismo.

El diputado Schaulsohn señaló los vacíos y críticas que se han hecho a nuestra Constitución y se refirió después a las necesarias enmiendas que deben efectuarse. Recordó que la Carta chilena está fundada en la Constitución de Filadelfia de 1776 y en los principios de la Revolución Francesa que resguardan una democracia política, pero no se encuentra a tono con la primacía que también debe darse a otros problemas fundamentales, como son los económicos sociales. "Los derechos a la libertad de opi-

nión, de prensa, de reunión, de asociación y otros que consagra la Constitución, pueden ser sin contenido, sin otros que aseguran a los individuos el derecho a la vida, que elejen la miseria, el temor al desempleo y al abandono en la vejez". Las Constituciones modernas han incorporado al lado de los derechos políticos, los derechos económicos sociales, como el derecho a la previsión.

Después dijo que la Constitución consagra en forma rígida la función social de la propiedad y que hoy no se

puede tener ya el concepto romano de la propiedad, es decir, el derecho de usar y abusar de ella libremente. "En esta materia debe establecerse sanción por el abuso del derecho, por ejemplo, como ocurre con el propietario de tierras que no las explota.

Más adelante dijo que las conquistas alcanzadas por obra del Partido Radical sobre previsión social, pueden correr en cualquier momento el peligro de un retroceso legal, porque, por no estar garantizadas por la Constitución, pueden ser derogadas o modificadas por una ley. "Estimamos —agregó—, que la Previsión Social requiere una reforma; puede tener errores, pero no aceptamos que se pretenda hacer creer que el derecho de una gracia al Estado. Para los radicales, la Previsión Social es un derecho inalienable de los trabajadores. Es el capital más respetable y no puede ser atacado por nadie, por ocasionales mayorías, y por eso hay que incorporarlo a la Constitución".

Refiriéndose después a los aspectos políticos de la Constitución, el diputado Schaulsohn señaló la necesidad de establecer un referéndum para determinar problemas de trascendencia nacional.

IDEAL DE GOBIERNO
Dijo después que un ideal de sistema de Gobierno es el régimen parlamentario; pero que no es posible ir a su establecimiento sin crear y acelerar condiciones determinadas, como ser:

- a) terminar con la multiplicidad de partidos, para llegar, en lo posible a un régimen de partidos homogéneos y responsable que respalde al Gobierno y otra que lo fiscalice; y b) una avanzada cultura cívica en el país.

Abogó también por una verdadera separación de los Poderes Públicos, en que el Presidente de la República sea el Administrador del Estado, sin que invada las atribuciones legislativas del Parlamento. En cuanto al derecho de fiscalización del Congreso, dijo que es urgente el afianzamiento con atribuciones que permitan que su ejercicio sea efectivo.

En cuanto al régimen de partidos, dijo que no es mucho lo que se ha avanzado y que en la reforma de la Ley de Elecciones del Partido Radical fue contrario al sistema de pactos para evitar que colectividades antagónicas pudieran unirse para el sólo efecto de sobrevivir, con perjuicio de la pureza del régimen democrático. Desgraciadamente, no se pudo impedir que los pactos, pero se consiguió que no se puedan formar partidos en vísperas de elecciones y que las alianzas sean entre fuerzas de tendencias homogéneas, como un medio de encauzar grandes corrientes nacionales en un solo rostro político.

"Queda mucho por caminar. Hacen falta sanciones para personas que con afanes electorales viven en un partido o que se presentan como independientes cuando no logran entrar a alguno. Es urgente dictar una ley que dé a los partidos un estatuto jurídico, que los haga sujetos de derechos y de obligaciones".

Al terminar su charla, el diputado Schaulsohn dijo que el radicalismo concretará sus esfuerzos en obtener enmiendas trascendentales que pongan a tono a la Constitución con las transformaciones económicas y sociales que hemos logrado. "El Partido, agregó, con la historia, sus realizaciones y la limpieza de sus hombres, tiene que ser la fuerza que lleve la bandera de las enmiendas constitucionales, en forma seria y responsable".

Parlamentarios del PANAPO analizaron situación política
En la Hostelería "Las Perdices" de esta capital se celebró ayer, desde las 10 y hasta las 17 horas, una reunión, a la que concurrieron todos los parlamentarios del Partido Nacional Popular, con excepción de los señores Guillermo Izquierdo Araya y Guillermo Pérez de Arce —este último en USA— y los diputados Rubén Hurtado y Ramón Espinoza —ambos también fuera del país—, acordándose seguir a la Junta Ejecutiva los siguientes puntos:

- a) Retener la oposición al Gobierno, especialmente en su política económica, financiera y social;
- b) Solucionar cuanto antes todos los problemas relacionados con la pronta concreción de un pacto político-parlamentario-electoral con el Partido Demócrata Cristiano, en el entendido de que este bloque no sea excluyente; y
- c) Si se llega a concretar la coalición mayoritaria de Gobierno que suscriben los liberales, realizar todos los pasos necesarios para una unidad completa y formal de toda la oposición.

Estas sugerencias serán puestas en conocimiento de la Junta Ejecutiva Nacional del partido, en su reunión ordinaria del próximo lunes.



Los señores Juan Antonio Coloma, Guillermo Pérez de Arce y Eduardo Frei conversan con el Secretario de Estado, Christian Herter, durante una entrevista que se realizó ayer en el despacho de este último. Los señores insistieron en la necesidad de un mejor trato para solucionar el problema de subdesarrollo de los países latinoamericanos. (Radiofoto UPI)

El Presidente de Chile hace esfuerzos vigorosos por la rehabilitación económica

Declaraciones del senador Juan Antonio Coloma en los Estados Unidos. Entrevistas de los senadores chilenos con Nixon, Herter y Rubottom

WASHINGTON, 21. (UPI).— Tres senadores de Chile hicieron hoy un llamamiento para que Estados Unidos muestre mayor comprensión ante los problemas económicos de su país y del resto de los países de la América Latina.

Los tres senadores, Juan Antonio Coloma Mellado, Eduardo Frei Montalva y Guillermo Pérez de Arce, Plummer, reconocieron al mismo tiempo los esfuerzos que hace Estados Unidos

durante el curso de la presente semana han visitado a los principales funcionarios del Gobierno y a los dirigentes del Congreso.

Hoy se vieron con el Secretario de Estado Christian A. Herter y el Secretario de Estado Adjunto Roy R. Rubottom durante cuarenta minutos con el Vicepresidente Richard M. Nixon sobre los problemas de Chile y de la América Latina.

Los legisladores chilenos saldrán mañana hacia Nueva York, donde pasarán cuatro días, los que dedicarán a visitar personalmente de la banca y la industria y a recorrer la sede de las Naciones Unidas.

Los visitantes tuvieron hoy una conferencia de prensa en la que dieron a conocer sus impresiones en términos generales. El senador Coloma, que pertenece al Partido Conservador Unificado, señaló que durante seis días que ha estado en Washington se impresionaron la belleza de la ciudad y la forma en que se practica la democracia en Estados Unidos.

Declaró también que el Presidente de Chile, Jorge Alessandri, hace un esfuerzo vigoroso para encauzar al país por la base de préstamos, pero opino personalmente, que si los que dirigen la democracia de Estados Unidos analizan cuidadosamente la necesidad que existe de mantener los conceptos de dignidad y libertad en mi patria, harían bien si pensaran en la necesidad de ayudarnos".

El senador Pérez de Arce, miembro del Partido Nacional Popular, declaró:

"En realidad, no es posible pedir que la gente se apriete aún más el cinturón sin darle esperanza de alivio. Lo cierto es que con el costo de la vida que sube y la falta de aumento en los salarios, hay terreno fértil para la desilusión".

Pérez de Arce dijo también

que le habían impresionado especialmente la comprensión que tiene el Vicepresidente Nixon

de la América Latina y las dotes humanísticas del Secretario de Estado, Herter.

También dejaron constancia de haber encontrado gran simpatía por la América Latina durante la visita que hacen a Washington.

Sin embargo, dijeron que se necesita una mayor comprensión aún de los problemas de subdesarrollo de la América Latina.

para ayudar a la América Latina, así como el papel principal del país norteamericano en la defensa del mundo libre.

Se pedirá que S. E. designe comisión para estudiar comercio con la URSS

Ayer intercambiaron ideas al respecto parlamentarios y representantes de las actividades productoras

En una amplia reunión de representantes de la industria, el comercio, periodistas y políticos, efectuado en el salón de la Cámara de Comercio, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.º Designar una delegación encargada de visitar a S. E. el Presidente de la República, para transmitirle el anhelo de la reunión, en el sentido de que se establezcan relaciones con los países del área socialista;
- 2.º Proponer al Presidente de la República el nombramiento de una comisión que explore en dichos países la posibilidad de intercambio comercial;
- 3.º Encomendar al Comité la tarea de gestionar la participación de los países socialistas en la Exposición Industrial, que se realizará en Santiago, con motivo del 150.º aniversario de la Independencia Nacional;
- 4.º Ampliación del Comité; y
- 5.º Creación de una Oficina de Informaciones y publicación de un boletín informativo.

Entre otros, asistieron: Domingo Arteaga, Gustavo Ross Ossa, Américo Simonetti, Abel G. Falvoch, Francisco Walker, Jaime Ugarte, Diego Matus, Orlando Cantuarias, Humberto Martones Quezada, Alfonso David León, Alejandro Ríos Valdivia, Ernesto Kolber, Carlos Godoy Silva, Pedro Foncea Arturo Bessa, Humberto Trucco, Rubén Oyarzun, Francisco Cuevas Mackenna, Aníbal Jara, Aníbal Pinto Santa Cruz, Max Nof, Julio Cortés, Manuel Hurtado, Sergio Recabarren, Arturo Sepúlveda, Simón Duque, Enrique Undurraga, Félix Alvarado, Miguel Abukuk, Salvador Hirmas, Rodolfo Tomic, Tomás Eduardo Rodríguez, Ana Eugenia Usilde, Juan Chiave, Fernando Ortiz, Juan Videla, Felipe González, Alberto Saldivar, Juan Said, Alfredo Hirmas, Jaime Said, Hernán Santa Cruz, Mario Saldaña, Jaime Ugarte, Miguel Echevarría, Javier Lagarrigue, Roberto Irujo Escobar, Jaime Videla, Simón Duker, Luis Mosá, María Vargas y Humberto Cuadrado Vasquez.

Excusaron su inasistencia los señores Pedro Irujo, Hernán Echevarría, Ricardo Ossa, Fernando Martones y Juan Gómez Millas.

El ex Ministro de Hacienda, Sergio Recabarren, fue el encargado de explicar las finalidades de la reunión, quien realizó un análisis del comercio exterior de Chile, abogando por su ampliación a todos los países del mundo.

Luego hizo uso de la palabra el senador Ángel Falvoch, quien dijo que al intercambiar ideas con los países socialistas, Ensayado lo hizo el profesor universitario Francisco Walker Linares, que se refirió al intercambio cultural que debería existir entre todos los países del mundo; más tarde habló Francisco Cuevas Mackenna sobre las ventas de cobre a los países de la Corina de Hierro, y, finalmente, Domingo Arteaga, presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio, quien se declaró partidario de designar una comisión para que estudie los pros y los contras del posible establecimiento de relaciones comerciales con los países socialistas. Manifestó que, en todo caso, las ventas deben hacerse con pago en moneda dura, y no a base de trueque, como han pretendido, en anteriores oportunidades, los países comunistas.

NUEVAS FALSEDADES DEL DIARIO "ULTIMA HORA"

La Secretaría General de Gobierno entregó anoche la siguiente declaración a "Última Hora" desmintiendo las aseveraciones aparecidas en una información de este respectivo: "En el diario "Las Noticias de Última Hora" de ayer, en una información relativa a la situación producida con algunos funcionarios de la Caja de Crédito Prendario, se alude a supuestas actitudes de S. E. el Presidente de la República en el tiempo que desempeñó las funciones de Ministro de Hacienda.

Tales aseveraciones no constituyen sino un conjunto de falsedades. Siendo Ministro de Hacienda, correspondieron al Excmo. señor Alessandri sólo dos actuaciones en relación con este Servicio: 1.º Traspasar a la Caja Nacional de Ahorros del Departamento de Ahorros de la mencionada república, cuya existencia no se justificaba y que se llevó a efecto mediante la dictación de una ley, y

2.º Atender las reclamaciones del personal como consecuencia de una reorganización decretada por el Director del Crédito Prendario de la época. Encomendado esta revisión al entonces Subsecretario de Hacienda y actual diputado, señor Rafael Agustín Gumucio, y no habiendo quedado satisfecho con ella, se dio el trabajo de practicar personalmente por parte del personal afectado y durante la campaña presidencial tuvo la satisfacción de que llegaran hasta él, con el objeto de ofrecerle su concurso, personas que militaban en partidos que tenían otros candidatos, como un homenaje de gratitud y reconocimiento por lo que entonces hiciera.

El Director del Crédito Prendario de aquel tiempo, persona muy vinculada por lazos de amistad con la familia del Excmo. señor Alessandri, se consideró seriamente agraviado con su actitud, lo que le valió una enemistad de la cual hizo gala durante la contienda presidencial, no obstante ser miembro del Directorio General de uno de los partidos que proclamaron su candidatura.

El Presidente de la República es totalmente ajeno a cualquier resolución que se haya adoptado en la Dirección General del Crédito Prendario y de Martillo, de la cual la primera noticia que ha tenido es la publicación a que nos referimos, y ha imparte instrucciones precisas para enmendar cualquier error o injusticia que se haya podido cometer.

AYER, HOY, MAÑANA

Helicóptero a Chiloé
La Fuerza Aérea de Chile ordenó que un helicóptero sea puesto a disposición del Intendente de Chiloé, para que sobrevuele el Puerto Ramírez y Futaleufú, con el objeto de inspeccionar a las personas que nacieron el Río Aul y donde egera un rodado que causó a una delegación de Pentatlón Militar

La delegación chilena de pentatlón militar, que viajó a los Juegos Panamericanos de Chiloé, se despidió en la mañana de ayer del Comandante en Jefe del Ejército, don Oscar Zamora, quien estuvo presidido por el coronel de Ejército, don Oscar Zamora, y reno y la integran tres oficiales militares y uno de Carabineros.

Nuevo miembro "Honoris Causa" de la FACh
A las 11,30 horas de ayer, el Comandante en Jefe de la FACh general don Diego Barros Ortiz, confirió la distinción de "Honoris Causa" de la Fuerza Aérea al experto en telecomunicaciones de la Oficina Sudamericana de la Organización de Aviación Civil Internacional, señor Edgar Pol. Este funcionario ha prestado servicios a la Dirección de Tránsito Aéreo.

Aniversario del Grupo N.º 7 de Aviación
El martes se iniciará el programa de celebración del 10.º aniversario del Grupo de Aviación N.º 7, de guarnición en Los Cuercos.

Aniversario de Escuela Normal N.º 1
El martes se iniciará el programa de celebración del 10.º aniversario de la creación de la Escuela Normal N.º 1 "Benjamín O'Neill". El programa continuará hasta el día 3 de septiembre, cuando se realizarán charlas para explicar la Ley de Instrucción Primaria, en tres escuelas de comunidad.

Recepción de alumnos
En el Aula Magna de la Escuela de Economía de la Universidad de Chile se efectuó a las 11 horas de ayer, la recepción de los alumnos matriculados en agosto de 1959. Autoridades universitarias les darán la bienvenida a los alumnos matriculados en el nuevo período docente.

Donación de herbario a Universidad Austral
El 12 de este mes quedó depositado en el Instituto de Botánica de la Universidad Austral, un herbario, que se encuentra en el fundo Cañal Bajo y que fue formado por el doctor Rudolf. El herbario, en nombre de la Universidad, al Ministerio de Agricultura y al CONFIN, esta donación de alto valor científico.

Terminó campaña de la fiebre aftosa
Durante la campaña de la fiebre aftosa realizada por el Intendente de Chiloé, entre el 20 de marzo y el 20 de junio del presente año, fueron vacunados 6.225 animales pertenecientes a 249 agricultores. Gracias a esta campaña se evitó la aparición, en esa zona, de nuevos focos de esta enfermedad que produce graves daños de orden sanitario y económico en la ganadería.

Club Agrícola Juvenil
Se inauguró el Club Agrícola Juvenil "C. Buena Tierra" de Dehesa, localidad ubicada al interior de Chiloé en el ramal de San Fernando a Pichilemu. Funcionarios del Departamento de Extensión Agrícola del Ministerio de Agricultura asistieron a la inauguración.

Valioso equipo adquirió U. de Chile
Un importante equipo de instrumentos científicos destinado a la investigación y la docencia ha sido adquirido por la Universidad de Chile. El material, procedente de la "Alberca Zells de Oberkochen, Alemania Occidental, alcanza un costo de 60 mil dólares y comprende modernos instrumentos entre los que destacan los microscopios de investigación Ultrathop, mediante los cuales la observación directa se complementa con la reproducción simultánea de la imagen, una pantalla electrónica que reproduce al instrumento y con las microfotografías que pueden obtenerse automáticamente gracias al sistema de células fotoeléctricas que éste está compuesto.

Labor policial-judicial conjunta
En el Ministerio de Justicia se efectuó el lunes una reunión destinada a estudiar la manera de uniformar el modo operario de los Servicios de Investigaciones y Registro Civil. Asistieron a la reunión los Directores de Investigaciones y del Registro Civil y el secretario de Justicia, señor Jaime del Valle. Se analizaron las oportunidades los problemas comunes a ambas instituciones, a fin de otorgar mayor celeridad a sus funciones.

Secretario General de Prisiones
Secretario General de la Dirección de Prisiones, en reemplazo de Carlos Cruz Bravo, que fue llamado a retiro, fue nombrado abogdo señor Julio Peña, quien desempeñaba labores de asesoría técnica en el Ministerio de Justicia. El decreto correspondiente cursó ayer en la ciudad Secretaría de Estado. El señor Peña es uno de los más hábiles abogados de la capital chilena y ha obtenido el premio Corte Suprema, que se otorga al alumno que presenta la mejor memoria para obtener el título profesional.

Rescatados cadáveres en Chaitén
Patrullas de auxilio rescataron dos cadáveres del grupo de ocho personas que murieron aplastadas por un rodado que se desmoronó en la casa que habitaban en Chaitén, Chiloé. Contando con la tenencia de Carabineros de Chaitén informaron que los cadáveres se encuentran aislados por las inundaciones del río Aul.

Estudiante ganó una beca
El estudiante de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad de Chile, Alberto Ehrenfeld Kunsmann, ganó una beca para continuar sus estudios en una universidad alemana. Es la primera vez que el Gobierno Federal de Alemania otorga una beca a un estudiante chileno que se eligió entre un crédito número de becarios de diversos países.



El diputado Jacobo Schaulsohn habla durante la conferencia sobre el "Partido Radical y las reformas constitucionales", que ofreció ayer en el Círculo de Estudios "Valentín Letelier". Numeroso público escuchó la disertación del catedrático de la Universidad de Chile.

Rumorillos

UPERACION. — El diputado Humberto Martones en el mes de agosto de este año, se presentará a las elecciones políticas para una comisión que la Acción Democrática ofrecerá a la acción próxima. Como se sabe, este parlamentario pertenece al Partido Demócrata Popular, colectividad política que, a pesar del segundo apelativo, no ha logrado que la opinión pública, al pensar en ella, evite la asociación de ideas con pirulines, chunchules, asados al palo y otros platos criollos. Martones lo sabe y lo comprende. Ayer, al entregar personalmente las invitaciones, decía: "No hay necesidad de llevar bicarbonato... Todos los platos del menú tienen nombres franceses, e incluso, chinos... La Acción Democrática es un organismo que ha superado al Partido Demócrata..."

INDEPENDIENTE. — El Edecán de la Cámara de Diputados, don Oscar Vallejo, se apresuró a llevar a su casa el recorte del "Rumorillo" en que informábamos de las atenciones que le dispensó a un grupo de alumnos de las Monjas Franciscanas de Villa del Mar. Así lo confidenció ayer a uno de los redactores de esta columna. En tren de bromas, le dijimos: "Suponemos que nuestra indiscreción sobre su galería no le habrá provocado dificultades..." El Edecán, con su amplia y cordial sonrisa de siempre, respondió: "O, no...! Todo el mundo sabe que soy una persona atenta... Además, como usted sabe, soy un comandante independiente..."

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

"La Cámara de Diputados fue citada ayer a una sesión especial que se efectuará el martes próximo, de 20.30 a 23 horas, con el objeto de ocuparse "del problema que se les presenta a los imponentes del Servicio de Seguro Social para obtener los títulos de dominio de las poblaciones que ocupan en dicha ciudad".

COMISIONES

Ayer quedaron citadas las siguientes comisiones de la Cámara de Diputados:

TRABAJO Y LEGISLACION SOCIAL. Para el lunes, de 18 a 20 horas, para continuar la discusión del proyecto que modifica las leyes del trabajo, en el referente a sindicalización campesina.

Se reunirá también ese mismo día de 10.30 a 13 horas, para continuar el debate del proyecto que crea la Confederación Mutualista de Chile.

ASISSENCIA MEDICO SOCIAL E HIGIENE. Sesionará de 11.30 a 13 y de 17 a 18.30 horas del lunes, para estudiar y referendó los proyectos que modifican la Ley 10.383 con respecto a las pensiones de jubilación de las aseguradas del Servicio de Seguro Social.

SENADO

La Secretaría devolvió al Ejecutivo el Mensaje que solicita la aprobación de la creación del Banco Interamericano de Desarrollo, para el estudio de que se cursó a la Cámara de Diputados, a quien corresponde iniciar su tramitación, por contener disposiciones relacionadas con exenciones de impuestos.

FABRICA DE CONSERVAS "LA VEGA" S. A.

AUMENTO DE CAPITAL

El Directorio, haciendo uso de las facultades que le fueron acordadas en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 27 de noviembre de 1958, en que se autorizó el aumento de capital de la Institución, de \$ 30.000.000 a \$ 90.000.000, ha acordado llevar a efecto ahora un aumento de dicho capital, destinada ésta a elevar su actual capital de \$ 40.000.000 a \$ 60.000.000, mediante la emisión de 200.000 acciones, en la forma que se indica a continuación:

A) EMISION DE ACCIONES DE PAGO: Se emitirán 100.000 (cien mil) acciones pagaderas en dinero efectivo, que se ofrecerán a los señores accionistas por su valor nominal de \$ 100 cada una, en una proporción de una por cada cuatro acciones que posean a la fecha del cierre del Registro. El valor de estas acciones deberá pagarse al contado, entre el 3 de septiembre y 3 de octubre de 1959, ambas fechas inclusive. Las acciones no suscritas serán colocadas por el Directorio a un precio no inferior de \$ 100 cada una.

B) EMISION DE ACCIONES LIBERADAS: Se emitirán 100.000 (cien mil) acciones al valor nominal de \$ 100 cada una, que se distribuirán liberadas de pago entre los accionistas, en la proporción de una por cada cuatro acciones que posean a la misma fecha del cierre del Registro. Las fracciones de acciones que resulten serán colocadas por el Directorio a no menos de \$ 100 cada una, y el dinero que se obtenga será entregado a los accionistas dueños de las fracciones.

CIERRE DEL REGISTRO

Para los efectos de ambas emisiones, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 3 de septiembre hasta el 7 de septiembre de 1959, ambas fechas inclusive.

SANTIAGO, agosto de 1959.

EL GERENTE

TALAJE

Se solicitan cotizaciones por talaje para el ganado del Regimiento de Artillería N.º 1, "TACANA", por el periodo 1.º-XII-1959 al 30-IV-1960, más o menos, para 240 caballos.

Mayores antecedentes, en la Unidad, Avenida Tupper N.º 1725.

EL COMANDANTE

CUARTO SALON DE PRIMAVERA

ORGANIZADO POR LA CASA DE LA CULTURA DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE NUÑOVA

Llámanse a Concurso para el CUARTO SALON DE PRIMAVERA, a los pintores y escultores nacionales y extranjeros residiendo en Chile, en estas pinturas de óleo o esculturas en cualquier material.

Podrán participar en este salón, sean estas pinturas de óleo o esculturas en cualquier material. Las obras deberán entregarse en la secretaría de la Casa de la Cultura, Avenida Irrazaval 4055, desde el día 31 de agosto hasta el lunes 7 de septiembre inclusive. De 10 a 13 y de 15 a 19 horas.

El Salón se inaugurará el viernes 18 de septiembre de las 12 horas.

El JURADO estará formado por tres artistas plásticos que hayan obtenido primer premio o primera mención en el Salón Oficial, Salón Nacional o Salón de Vistas de Mar.

Habrá un PRIMER PREMIO DE PINTURA DE \$ 100.000; DOS SEGUNDOS PREMIOS DE \$ 50.000; TERCEROS PREMIOS DE \$ 20.000 cada uno, y CUATRO MENCIONES HONORIFICAS Y DE ESTIMULO DE \$ 10.000 cada una. Habrá un PRIMER PREMIO DE ESCULTURA DE \$ 100.000; UN SEGUNDO PREMIO DE \$ 50.000; UN TERCERO DE \$ 20.000, y DOS MENCIONES HONORIFICAS Y DE ESTIMULO DE \$ 10.000 cada una. Concedidos por la I. MUNICIPALIDAD DE NUÑOVA, más de otros certámenes establecidos por el Rotary Club de Leones de la comuna, algunas Embajadas y otras instituciones.

El reglamento podrá solicitarse en la Casa de la Cultura y en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Chile, Miraflores 556.

ERJERCITO DE CHILE II DIVISION DE EJERCITO REGIMIENTO DE ARTILLERIA N.º 1, "TACANA"

DESPERDICIOS

Llámanse a propuesta para la venta de desperdicios comidos del Regimiento de Artillería N.º 1, "TACANA", el periodo 1.º-IX-1959 al 31-VIII-1960. Mayores antecedentes en la Unidad, Avenida Tupper N.º 1725.

EL COMANDANTE

-Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor JULIET (Presidente). - En el nombre de Dios, se abre la sesión. Se va a dar lectura a la Cuenta. El señor YAVAR (Prosecretario). - Se han recibido:

1.º Un oficio de Su Excelencia el Presidente de la República, con el que retira las observaciones que había formulado al proyecto de ley, despachado por el Congreso Nacional, que concedía beneficios al señor Jorge Katalinich y otros.

2.º Un oficio del señor Ministro del Interior, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Gaona, acerca del pago de remuneraciones que se adeudan al personal de correos de la localidad de La Villa, en la provincia de Colchagua.

3.º Dos oficios del señor Ministro de Hacienda, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que a continuación se expresan:

Del Comité Parlamentario del Partido Democrático, relacionado con las deudas que tendría pendientes el Fisco con la Municipalidad de Valparaíso, y

De los Comités Parlamentarios de los Partidos Radical y Liberal, referente al restablecimiento de la Novena Zona de la Oficina de Impuestos Internos, en O'Higgins y Colchagua.

4.º Un oficio del señor Ministro de Educación Pública, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Morales Adriaola, acerca de la ayuda solicitada por el Consejo de Directores de las escuelas de Primera Clase de la provincia de Chiloé.

5.º Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Widmer, respecto de la posibilidad de reponer el curso de tractoristas que funcionaba en el fundo "Chumay", de Traiguén.

6.º Veintitrés oficios del señor Ministro de Obras Públicas:

Con el primero, contesta el que se le envió por acuerdo de la Corporación, acerca de la ejecución de diversas obras públicas en la zona de Curarrehue, de la comuna de Pucón, en la provincia de Cautín.

Con los veintidós restantes, contesta los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que a continuación se expresan:

Del señor Barra, relacionado con el funcionamiento de la Cooperativa de Loteo y Urbanización "Cerro Estanque" de Tomé;

Del señor Correa Letelier, sobre el pago de las expropiaciones de los terrenos destinados a la construcción de la cancha de aterrizaje de Tolquén, en el departamento de Quinchao, de la provincia de Chiloé;

Del mismo señor Diputado, sobre la terminación del camino de Puerto Montt a Bahía Farga;

Del señor Fuentesalba, referente a la necesidad de iniciar las obras de alcantarillado de Combarbalá;

Del señor Gaona, relacionado con la dotación de servicio de agua potable a las localidades de Paredones, Cunaco y Roma, de la provincia de Colchagua;

Del señor González, don Pedro, sobre la instalación de servicio de agua potable en Pichilemu, de la provincia de Colchagua;

Del señor Hernández, referente al envío de los antecedentes correspondientes a las peticiones de propuestas públicas para abastecer de maderas a la Corporación de la Vivienda;

Del señor Hillmann, acerca de la construcción del puente Chol Chol, a la entrada del pueblo del mismo nombre, en la provincia de Cautín;

Del señor Loyola, sobre la posibilidad de dotar de agua potable a la localidad de Querepe;

Del señor Oyarzún, referente a la construcción de un pabellón de cinco salas de clases en el Cerro Esperanza, de Valparaíso;

Del señor Pablo, acerca de la conveniencia de destinar una draga hidráulica de succión con el fin de habilitar el puerto de Lebu;

Del señor Pizarro, sobre la posibilidad de que la Corporación de la Vivienda construya algunas poblaciones en la localidad de Cabildo en la provincia de Aconcagua;

Del señor Schmauk, acerca de la conveniencia de reparar y reforzar las defensas del puerto de Calbuco;

Del mismo señor Diputado, sobre construcción de viviendas en la localidad de Casima, de la provincia de Osorno;

Del señor Suárez, referente a la construcción del puente carretero a la entrada del pueblo de Cholchol, en la provincia de Cautín;

Del señor Urrutia de la Sotta, sobre ejecución de un plan completo de construcción de caminos en las provincias de Linares y Bio Bio, con el fin de facilitar el abastecimiento de la Industria Azucarera Nacional S. A.;

Del señor Valdés Larrain, acerca de la pavimentación del camino de Malloco a San Bernardo o Nos;

Del señor Yrarrázaval, don Raúl, relacionado con la ejecución de diversas obras de agua potable en las provincias de Llanquihue y Aisen;

De los señores Donoso, Foncea y Ríos Igual, acerca de diversos problemas camineros que afectan a la ciudad de Talca;

De los señores Miranda Ramírez y Fuentesalba, relacionados con la necesidad de iniciar los trabajos de construcción de la red de alcantarillado en el departamento de Combarbalá, en la provincia de Coquimbo;

De los señores Reyes, don Juan de Dios, y Montes, sobre la construcción y reparación de los puentes "Cupaño" y "Caramávida Uno", en la provincia de Arauco;

De los señores Diputados del Comité del Partido Democrático, respecto de las expropiaciones realizadas para la construcción del camino de Santiago a La Serena, en el sector Nogales a Río Choapa.

7.º Cincuenta y un oficios del Honorable Senado:

Con los veintinueve primeros, devuelven aprobados en los mismos términos en que lo hizo esta Honorable Cámara, los proyectos de ley que conceden determinados beneficios a las personas que a continuación se indican:

- Doña Ambrosia, doña Amanda y doña Adriana Márquez Breton y doña Orfilia Breton viuda de Márquez;
- Doña Lylla Canales Vega;
- Don Eleodoro Peña Ramos;
- Don Jorge Orlando Contreras Amat;
- Don Nicomedes Contreras Hidalgo;
- Doña Laura D'Alencón viuda de Farfán;
- Doña Amanda de la Cuadra Gómez;
- Doña Sara Díaz de la Fuente;

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 40ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 19 DE AGOSTO DE 1959

(De 16.15 a 19.45 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES JULIET Y AHUMADA, DON HERMES

(Versión Oficial)

Doña Natalia Duhart viuda de del Solar; Don Juan Erics Campos; Doña Victoria Escobar viuda de García; Doña Francisca Forteza viuda de Barahona;

Don René Fria Ojeda; Doñas Clorinda, Albertina y Ester Fuenzalida Borge; Doña Rosa Emilia Garay Oyarzún; Don Raúl Guevara Reyes; Don José Mondaca Hernández; Doña Isabel Riquelme viuda de Nazar; Doña Luz Sáenz viuda de Urrutia; Doña Emelina Torres Suazo viuda de Villanueva;

Doña María Dolores Verdugo de Aravena. Con los dos que siguen, comunica que ha rechazado las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República y ha insistido en la aprobación de los proyectos primitivos y que favorecen a las siguientes personas:

Don José Víctor Barberis Cavallí, y Don Manuel Préndez Mandilla. Con los veintiocho restantes, remite los siguientes proyectos de ley, que conceden determinados beneficios a las personas que se señalan a continuación:

Don Héctor Acosta Martínez; Don Humberto Álvarez Ormeño; Doña Clementina Araya Pinto; Doña Josefina Becerra Regno; Don Leonidas Cartes Merino; Doña Secundina Castro viuda de Vergara; Doña Adriana Cisternas viuda de Menz; Doñas Susana e Inés Cruz Correa; Doña Ana Fernández viuda de Vargas; Doña María Freire viuda de Peró; Don Enrique Fresno Yngunza; Don Dionisio Garrido Segura; Doña Hortensia Gazmuri Dueñas; Don Benjamín Gómez Herrera; Don José Domingo Herrera Henríquez; Doña María Isabel Iracabal Irigoin viuda de Rob;

Doña Zunilda Jara Gutiérrez; Doña Martha Lezaeta de Berner; Don Armando Morales de la Cruz; Don Aniceto Muñoz Fuentes; Don Armando Oyaneder Castillo; Doña Teresa Piccione Piccione; Doña Rosa Polanco Malagüeño viuda de Bravo;

Doña Hermosina Sarmiento González viuda de Muñoz; Doña Ana Soza viuda de Pérez Kallens; Doña Dolores Ugalde de Pino; Doñas Emma Videla Díaz viuda de Castillo y Blanca Castillo Videla, y Doña Susana Wensloje Vargas.

8.º Dos informes de la Comisión de Gobierno Interior y otros tantos de la de Hacienda, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

Moción del señor Foncea, que autoriza la erección de un monumento en la ciudad de Talca a la memoria del Capitán Arturo Prat, y

Moción del señor Phillips, que autoriza a la Municipalidad de Traiguén para contratar un empréstito.

9.º Un informe de la Comisión de Hacienda recaído en una moción del señor Miranda Ramírez, que autoriza la emisión de estampillas conmemorativas de la fundación del Hospital de La Serena.

10.º Ocho mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Eluchans, que hace suyo el proyecto de ley remitido por el Honorable Senado, para que tenga su origen constitucional en esta Corporación y que autoriza la erección de un monumento al prócer brasileño Duque de Caxias, en la ciudad de Valparaíso;

Los señores Palestro, Silva Ulioa, Acevedo, Hernández, Videla Riquelme y Pareto, que establece la nulidad de las calificaciones practicadas al personal del Servicio Nacional de Salud, correspondientes a los años 1956, 1957 y 1958;

El señor Meneses, que concede pensión a doña Teresa Stark viuda de Arellano;

El señor Videla Riquelme, que reconoce tiempo servido a la señora Inés Lucy Díaz Visintini;

Los señores Flores y Martín, que destina recursos para ejecutar diversas obras públicas en la comuna de Pinto.

El señor Del Río, que concede un plazo de 60 días para inscribirse en el Colegio de Constructores Civiles a todos los constructores que figuren inscritos en los registros de constructores del Colegio de Arquitectos;

El señor Ballesteros, que libera de derechos la internación de material destinado al Hospital de Linares, y

El señor Martínez Camps, que destina a la adquisición de un bien raíz, por la Sociedad Nacional de Contadores, el excedente de los fondos provenientes de la Ley No 12.710, que otorgó recursos para la celebración de la 4.ª Conferencia Interamericana de Contabilidad.

11.º Tres comunicaciones:

Con la primera el señor Bulnes expresa que se ausentará del país por un plazo inferior a treinta días;

Con la siguiente, el señor Presidente de la Corte Suprema contesta el oficio que se le dirigió en nombre del señor Morales, don Joaquín, respecto de la causa del retardo en determinar la competencia y radicación del Tribunal que debió haber instruido un sumario por fraude aduanero, y

Con la última, el señor Enrique Rodríguez Ballesteros solicita que se dé lectura a un documento que acompaña a su presentación.

El señor JULIET (Presidente). - Terminada la Cuenta.

1. - DEVOLUCION A PETICION DEL EJECUTIVO, DE OBSERVACIONES QUE HABIA FORMULADO A UN PROYECTO DE LEY DE INTERES PARTICULAR.

El señor JULIET (Presidente). - Su Excelencia el Presidente de la República ha solicitado el retiro de las observaciones formuladas al proyecto de ley, despachado por el Congreso Nacional, que concede beneficios a don Jorge Katalinich y otros.

Si le parece a la Sala, se accederá a lo solicitado. - Acordado.

2. - HOMENAJE POSTUMO AL EX MINISTRO DE ESTADO Y EX PARLAMENTARIO, DON CARLOS ALDUNATE ERRAZURIZ. - NOTA DE CONDOLENCIA.

El señor JULIET (Presidente). - Solicito de la Honorable Cámara que acuerde destinar en la sesión de hoy, sin perjuicio de la Tabla de Fácil Despacho, el tiempo necesario para rendir homenaje a la memoria de don Carlos Aldunate Errázuriz, recientemente fallecido.

- Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO (poniéndose de pie). - Honorable Cámara: Un varón ilustre ha desaparecido de los más altos estrados de la vida nacional. Don Carlos Aldunate Errázuriz fue un hombre de excepción. Con perfiles nítidos, con aristos tajantes, penetró en las actividades nacionales y su voluntad inquebrantable fue en todas partes marcando, con sello indeleble, el carácter vigoroso de sus acciones y la huella de sus pasos.

Le correspondió actuar en la vida política en momentos de alta significación para el desarrollo de nuestras actividades cívicas. Vivió en un instante que tal vez puede contarse entre los más trascendentes de nuestra patria. En ese instante, como Ministro de Estado, supo afrontar la dura responsabilidad de decir la verdad al país en una hora incierta en que la ciudadanía inquieta exigía definiciones.

Después actuó en el Parlamento. Fue un legislador que no olvidó jamás la orientación de los principios doctrinarios que contenían la base de su formación filosófica y supo siempre encontrar soluciones a los problemas que se le ponían por delante.

Defendió su doctrina con brillo y con altivez. Intervino en debates memorables con la elocuencia de su palabra y con la altura de los objetivos que buscaba. Y cuando terminó su mandato, creyó que la acción cívica de un hombre no terminaba en los estrados de significación nacional y buscó en su comuna el centro de sus actividades diarias para continuar su labor de bien ciudadano.

En Ñuñoa lo vimos luchando con el mismo celo con que había actuado en el Gobierno y en el Parlamento, para que hubiera honradez y progreso en la convivencia colectiva.

Las labores del comercio y de la agricultura lo llamaron a puestos directivos. Siempre lo desempeñó con eficiencia y con espíritu vigilante, cuidadoso de las mistonas que se le encomendaban. Y si a la política se había entregado por entero, en estas nuevas facetas de la actividad común supo también consagrarse con la dedicación que los hombres de bien saben poner al servicio de las empresas que les confían su destino.

Fue un batallador incansable y austero. No buscó el vano brillo de meras situaciones de significación. En cambio, persiguió los sitios de batalla, los puestos difíciles, donde otros podían desfallecer, para seguir adelante en el camino y hacer que sus ideas, que él consideraba inspiradas en el bien común, pudieran prosperar en la sociedad.

Hoy, que ha desaparecido, su nombre debe quedar escrito en las páginas del Parlamento como el de un político que supo mantenerse siempre firme en sus posiciones doctrinarias. Y en la vida entera de Chile, su figura quedará grabada como la de un patriota que se entregó por entero al servicio de la nación, sin escatimar sacrificios y sin abandonar jamás los puestos de dura responsabilidad que le encargaron.

El Partido Liberal, lleno de emoción, rinde homenaje a don Carlos Aldunate Errázuriz, manifiesta al Partido Conservador que comparte su dolor ante su desaparecimiento y está cierto de que su nombre quedará grabado en la historia de Chile en el sitio que merece por sus méritos y virtudes.

El señor JULIET (Presidente). - Tiene la palabra el Honorable señor Gaona.

El señor GAONA (poniéndose de pie). - Señor Presidente, en el ejercicio de una tradición cívica, que honra y enaltece la función legislativa, cual es la de realizar en pos-tumo reconocimiento la ejecutoria pública de los ciudadanos que han comprometido la gratitud de la nación, la Cámara de Diputados rinde hoy un postero homenaje a la memoria de don Carlos Aldunate Errázuriz, cuya vasta trayectoria al servicio de la República perdurará en el recuerdo de quienes le conocieron y constituirá un ejemplo para las generaciones futuras.

Desempeño con brillo y eficiencia altas y delicadas funciones públicas. En el plano internacional, acrecentó el prestigio de nuestro país, desempeñando las funciones de Ministro de Relaciones Exteriores y Embajador ante la Santa Sede. Orientó a la juventud desde la Cátedra de Derecho de Minas de la Universidad de Chile. Y en el Senado de la República, en esta Corporación y en el Municipio comunal, representó con talento y erudición a importantes sectores de la ciudadanía, que advirtieron en él a su más capacitado y auténtico personero.

En las actividades privadas, sus afanes e inquietudes se tradujeron en una incansable iniciativa creadora, puesta no sólo al servicio de instituciones o particulares, sino también en beneficio del perfeccionamiento de la economía nacional y de los intereses de la nación.

Fue así como la banca le asignó las más altas jerarquías dentro de su organización, alcanzando funciones de tanta responsabilidad e importancia como las de Presidente del Banco de Chile. Es decir, hizo actuar su profunda versación jurídica en función del alto interés de la República en épocas de innegable significado histórico y político, dedicándose en su actividad privada a orientar

y perfeccionar el desarrollo de las fuentes productoras que permitirían el afianzamiento de importantes aspectos de la economía nacional.

En nombre del Partido Radical, hago llegar hasta los miembros del Partido Conservador Unido el testimonio de sentida condolencia por el duelo que les affige por el fallecimiento del señor Carlos Aldunate Errázuriz.

He dicho.

El señor JULIET (Presidente). - Tiene la palabra el Honorable señor Von Mühlenbrock.

El señor VON MUHLENBROCK (poniéndose de pie). - Señor Presidente, sólo hace horas ha puesto término a sus sesiones la Conferencia de Cancilleres, a la que concurrieron los 21 países latinoamericanos, incluyendo Estados Unidos de Norteamérica. Esta Reunión ha asombrado al mundo y ha merecido, de parte de todos los distinguidos Ministros que asistieron a ella, el sentimiento de la más profunda admiración.

Los Cancilleres de las veintinueve repúblicas latinoamericanas se encontraron con el espectáculo de una nación que desenvuelve sus actividades dentro de la más perfecta democracia, del más absoluto orden público y del más profundo respeto a todas las ideas. Durante sus sesiones, ni un solo detalle, ni un pequeño acto, turbó la paz de sus deliberaciones o el respeto que una nación culta debe guardar frente a acontecimientos de esta naturaleza, que ya pasan los lindes nacionales y se convierten en grandes sucesos mundiales.

Invoco este hecho, señor Presidente, para enlazarlo a la personalidad del eminente hombre público que acaba de fallecer, don Carlos Aldunate Errázuriz, brillante figura del mundo financiero chileno, gran dirigente del Partido Conservador Unido, Regidor, Diputado, Senador, Ministro de Estado. Durante cincuenta años actuó en la política chilena, y lo hizo conforme a las normas de nuestra democracia: con tolerancia, respeto a la Constitución, abnegación ante la patria.

Se enlaza este acontecimiento, señor Presidente, con lo que es la trayectoria de nuestra nación en los últimos cincuenta años, con lo que es permanente en este Parlamento, con lo que son sus Partidos Políticos. Y es así como, a pesar de nuestra pobreza y de nuestros problemas, cada día alzamos más la cabeza ante el mundo, probando que podemos vivir con dignidad dentro de la libertad.

Don Carlos Aldunate Errázuriz fue uno de los forjadores de esta Democracia, de esta concepción superior de la vida. Y en el fragor de nuestras luchas políticas, hombres de todas las clases, desde la extrema izquierda de Chile, pasando por el centro, hasta la extrema derecha, mantienen, en sus lides y en el choque de sus respectivas ideas, ese principio permanente, línea proporcional en el desarrollo de una Democracia.

Señor Presidente, ha muerto un ilustre servidor público; ha muerto uno de los grandes motores del Partido Conservador Unido, que cumple una función en la democracia y en la política chilena. El Partido Nacional Popular, consciente de los méritos de este ilustre ciudadano, recordando los servicios que ha prestado a la República en el desenvolvimiento de todas sus actividades, especialmente en la más alta función que corresponde a un hombre en el ejercicio de la política, como es la de llegar a ser designado, por la voluntad popular, su representante, expresa a esa colectividad política su más sentida condolencia.

El señor JULIET (Presidente). - Tiene la palabra el Honorable señor Errázuriz, don Carlos José.

El señor ERRAZURIZ, don Carlos José (poniéndose de pie). - Señor Presidente, con dolor y con emoción, cumplo la tarea encomendada por mi Partido de rendir homenaje a la memoria de un ilustre conservador recientemente fallecido, don Carlos Aldunate Errázuriz.

Nosotros, los conservadores, hemos perdido con su muerte a un luchador infatigable que, ajeno por temperamento a las palancas humanas de la vanidad, la ostentación o la fácil popularidad, no daba batallas para ganarlas, sino para entregar su victoria, o simplemente su lucha, al servicio de los principios.

Los demás, aquellos que sustentan otro ideal político o religioso, sentirán la pérdida de un valor humano indomable, capaz y definitivamente implacable en la defensa de su doctrina.

El país, con el desaparecimiento de don Carlos Aldunate, ve irse a un hijo benemérito que, sobrovelando toda mediocridad, con inteligencia redimida de esterilidad y con corazón pleno de aspiraciones espirituales, llegó a las más altas jerarquías, sin ambicionarlas jamás y sin otro proceso que el de la natural selección de los atributos humanos.

Todos, en fin, sus hermanos de ideales y los otros, tendrán que sentir, con su muerte, el desaparecimiento de un hombre ejemplar, símbolo de virtudes que atestiguan el triunfo de personalidades rectas, de temperamentos austeros que, con sencillez y cordialidad que excluye aspavientos, y sin conocer las rutas de la debilidad, del ocio o de la transacción, son soldados y jefes de la claridad integral de principios y de la entrega total de su capacidad al servicio de ellos.

La vida de don Carlos Aldunate no conoció tregua ni descanso. Pocos como él llegaron al fin de la larga jornada, sin conocer el atardecer de la actividad disminuida que añaora con romanticismo, el ejercicio de plenas facultades de trabajo. No conocer este período, son designios de la Divina Providencia, pero podemos asegurar, señor Presidente, que para la Humanidad, para el país y para los que aquí quedamos, la permanencia en la acción de hombres de selección, como don Carlos Aldunate, significa una suerte inestimable y ajadonada.

Pocos como él han tenido tan grandes y variadas responsabilidades y honores. Las

primeras no las rehúsa jamás. Los honores no los buscó nunca; ellos venían solos, como la consecuencia natural del eficaz desempeño de las responsabilidades que le correspondían asumir.

Abogado talentoso, jefe de grandes empresas, catedrático universitario, dirigente del partido, Regidor, Alcalde, Diputado, Senador, Ministro de Estado y Embajador ante el extranjero, don Carlos Aldunate fue, por su múltiple vocación de la colectividad, un ejemplar y militante de permanente actividad de vida y principios, una capacidad extraordinaria y original, en entrega constante de mente y corazón al ejercicio de responsabilidades de todo orden que siempre en los más diversos campos de actividad múltiple.

Señor Presidente, bien hace, en virtud de esta Corporación, al distraer una mínima tarea legislativa, para destacar los ejemplares legando hombres de servicio público que nos sirvan como modelos de conducta y de ejemplo de sus virtudes ciudadanas.

En nombre del Partido Conservador Unido, agradezco, emocionado, las palabras de sentido homenaje de los colegas liberales y radicales y nacional-populares en memoria de don Carlos Aldunate Errázuriz.

Honorable Cámara: don Carlos Aldunate Errázuriz ya estará en el sitio que Dios ha dispuesto en la morada de los justos, pero los hombres que cumplieron en vida, y

He dicho, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). - Si le parece a la Honorable Cámara, se acuerda la condolencia a la familia del señor Carlos Aldunate Errázuriz.

- Acordado.

3. - ACUERDO PARA RENDIR HOMENAJE A LA MEMORIA DEL EX DIPUTADO SEÑOR FARAFEL VIVES VIVES, EN LA SESION ORDINARIA DEL MARTES PROXIMO.

El señor JULIET (Presidente). - Distinguidos señores Diputados han solicitado de Mesa que proponga a la Honorable Cámara que se destine el tiempo necesario, después de la Cuenta de la sesión del martes próximo, para rendir homenaje a la memoria del Diputado señor Rafael Vives, recientemente fallecido.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará.

- Acordado.

TABLA DE FACIL DESPACHO.

Por acuerdo de la Honorable Comisión de Policía Interior, los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso" en el Boletín de Sesiones.

En discusión una proposición de ley hecha por la Comisión de Gobierno Interior para diversos proyectos de ley que han sido dados su oportunidad, fue aprobada por un timiento unánime.

En discusión el proyecto de ley por el que se dispone la ejecución de diversas obras públicas en la Comuna de Frutillar, provincia de Llanquihue; usan de la palabra los señores: Von Mühlenbrock, Edwards, Correa Urrain, Martones, Palestro, Montes, Schmauk y Puentes, don Juan Eduardo.

Queda pendiente el debate por haberse dado la hora de término de la Tabla de Fácil Despacho.

6. - AUTORIZACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA TRANSFERIR GRATUITAMENTE UN INMUEBLE UBICADO EN CHILLAN A LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION, EN VISTAS DE LAS NECESIDADES DEL SENADO.

El señor JULIET (Presidente). - En el Orden del Día, corresponde ocupar del proyecto devuelto por el Honorable Senado, por el cual se autoriza al Presidente de la República para transferir gratuitamente el predio denominado "Escuela Agrícola" ubicado en Chillán, a la Universidad de Concepción.

Se va a dar lectura a las modificaciones introducidas por el Senado.

El señor GOYCOLEA (Secretario). - Honorable Senado ha tenido a bien aceptar el proyecto de ley de esta Honorable Cámara con la sola modificación de haberse modificado el inciso final del artículo 2.º, que dice: "Sin perjuicio de la Facultad de Agronomía que actualmente funciona en esta comuna, la Universidad de Concepción mantendrá en él, de acuerdo con sus reglamentarias, un curso de prácticas agrícolas."

El señor JULIET (Presidente). - En discusión la modificación del Senado.

El señor POBLETE. - Pido la palabra.

El señor MONTES. - Pido la palabra.

El señor JULIET (Presidente). - Tiene la palabra el Honorable señor Poblete; con posterioridad, el Honorable señor Montes.

El señor POBLETE. - Señor Presidente, les ruego a mis Honorables colegas, que concurren con sus votos, a fin de aprobar el proyecto en la forma como lo despatchó el Honorable Senado. La verdad es que la creación de un curso de prácticas agrícolas en la provincia de Ñuble, que me da mucho placer, especialmente los señores agricultores y los ex alumnos de la Práctica de Agricultura, que funcionan en Chillán y que ahora trabajan en las distintas faenas agrícolas, porque con ello se beneficia dicha escuela, que como dije anteriormente se discutía este proyecto en su trámite, ha preparado técnicos que han prestado y prestan útiles servicios a la agricultura.

Corroboro lo que estoy afirmando, en el que he recibido de la Asociación de Prácticos Agrícolas de Ñuble, que dice así: "Alarma produjo en los sectores de producción de la provincia agrícola, el no haberse creado cursos técnicos agrícolas en la Universidad Concepción. Esperanzados en que tamos de usted su valiosa creación, para conseguir éxito mantener creación de Técnicos Agrícolas con sede en Chillán."

El señor PUEENTES (don Juan Eduardo). - ¿Me permite una pregunta, Honorable Cámara?

El señor POBLETE. - Con todo gusto.

El señor JULIET (Presidente). - Con la palabra de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Puentes, don Juan Eduardo.

El señor PUEENTES (don Juan Eduardo). - Deseo preguntar a mi Honorable colega, si no he entendido bien el alcance de la enmienda del Senado, si ella tiene a primar la creación de una Escuela Práctica de Técnicos Agrícolas dependiente de la misma Universidad.

El señor POBLETE. - Exactamente, señor.

El señor PUEENTES (don Juan Eduardo). - ¿Por qué?

lados que ganarían altas rentas, sin que la mayoría de los cargos se justifique. Al respecto, el Oficio señala que, al 1.º de enero, la dotación existente era de ciento cinco empleados y seiscientos noventa y ocho obreros, lo que da una proporción de un empleado por cada 6,7 obreros. Esto, a juicio del señor Ministro de Defensa, se considera normal en una industria. Señala, finalmente, el ejemplo de la Compañía de Aceros del Pacífico, donde existe una proporción de 1:4, aproximadamente.

Los Diputados nacionalpopulares creemos que el señor Ministro ha sido sorprendido en su buena fe. Voy a explicarme. En primer lugar, se afirma que, al 1.º de enero de 1959, la dotación existente era de ciento cinco empleados y seiscientos noventa y ocho obreros. El señor Ministro debió haber preguntado a la Dirección de "Favev" cuántos obreros han sido despedidos en el lapso comprendido entre el 1.º de enero de 1959 y el 30 de julio del presente año. Estoy en condiciones de afirmar, y ello también se desprende claramente del punto primero del oficio señalado, que han sido doscientos veintidós operarios y siete empleados. Cabe hacer resaltar que cuatro empleados de los siete renunciaron voluntariamente, habiéndose llenado las siete vacantes. Estos datos dejan la proporción de un empleado por cada 4,6 obreros, lo que constituye una aberración sin precedentes, ya que este tipo de industria requiere un empleado por cada veintidós obreros. El ejemplo de "CAP" es muy malo, porque se trata de una industria, cuyas características y naturaleza son totalmente diversas a las de "Favev" que ocupa un mayor número de técnicos y empleados en relación a obreros, y donde la mecanización racional reemplaza el trabajo manual. Por lo demás, como dato ilustrativo, los balances de "CAP" señalan que las utilidades están lejos de retribuir el capital invertido.

En tercer lugar, el Oficio N.º 2.079, señala que los despidos no han sido hechos con criterio antisocial y antihumano, y que las eliminaciones se han planificado detenidamente, sujetándose en forma estricta a las disposiciones del Código del Trabajo, y considerando el factor rendimiento y las condiciones de laboriosidad de cada empleado. Agrega que el personal eliminado corresponde, en un 79 o/o, a aquél que tenía menos de siete años de servicios; y, en un 21 o/o, a los que tenían siete, ocho o nueve años en esta fábrica. Finalmente, dice que este personal fue eliminado por tener un rendimiento menos que satisfactorio. De esta afirmación se desprende que el señor Ministro ha sido sorprendido, puesto que resulta ridículo pensar que las actuales autoridades de "Favev" hayan demorado siete, ocho o nueve años, según sea el caso, para darse cuenta de que esos obreros tenían un bajo rendimiento.

Le preguntaría al señor Ministro a quién correspondería despedir: si a los modestos obreros que trabajan para ganarse el diario sustento, o a las propias autoridades que han demorado nueve años en darse cuenta del bajo rendimiento del personal a sus órdenes.

Desearé hacer presente que el personal que ha salido despedido con menos de diez años no podrá acogerse a los beneficios de la jubilación establecida en la ley respectiva. Por lo demás, la industria está atrasada más de un año en los aportes patronales que debe hacer a la Caja de Previsión de la Defensa Nacional y a la Mutual de la Armada por seguros, lo que perjudicará evidentemente a los despedidos, quienes verán devueltos sus fondos con sumo retraso.

Desearé hacer especial mención que entre los cientos cinco empleados que menciona el oficio no está incluido el personal militar, lo que aumentaría considerablemente la proporción del personal administrativo en relación a los obreros. Voy a dar algunos ejemplos de oficiales en retiro que ocupan vacantes con sueldos de categoría, fuera de sus pensiones, que recargan los costos de la industria y que perjudican y postergan a empleados antiguos:

Teniente Coronel (R) don Leonidas Quintana Herrera.— Ocupa el puesto de ingeniero de fabricaciones, puesto creado, ya que fuera de él hay un jefe de fabricaciones, que es militar.

Mayor (R) Fernando Valenzuela Molina, Jefe de Adquisiciones y Almacenes, puesto que ocupaba un militar. Está excedido en el tiempo que le faltaba para jubilarse, pero éste es un puesto de suma importancia, ya que tiene que relacionarse directamente con los proveedores. Existen casos en que acepta suministro de materiales de mala calidad, los cuales no pasan por el Laboratorio de Prueba y Ensayos para su análisis.

Efraín Borquez Díaz, Teniente Coronel (R).— Ocupa la vacante de un militar, Jefe de la Sección Control.

Teniente Coronel (R) Arturo Gálvez Larribera.— Ocupa el puesto de Jefe del Personal y Bienestar Social. Este puesto le pertenece a su Ayudante, que es un empleado de planta del Ejército.

Capitán Flavio Fernández.— Está como Subjefe del Departamento de Ventas, en Catedral 1734, siendo su jefe el caudado del ex Subdirector, don Hugo Tacuasis. Este Departamento Comercial no tiene gran actividad, ya que la Fábrica no confecciona un porcentaje de especies considerable para el almacén.

Capitán de Marina (R) Fernando Aguirre Theodor.— Ocupa el puesto de Jefe de Planeamiento, puesto creado por la Comisión de la Universidad de Chile, donde existen a la vez cuatro empleados. Este jefe con carnet de Identidad N.º 234699, con causa número 44068 del Segundo Juzgado, es de la confianza del señor Director y Jefe de Fabricaciones. Es caudado del Mayor Rodríguez, Contador de la Fábrica.

Mayor (R) Arnoldo Vercheure Uribe.— Ex Jefe de la Sección Mantenimiento, de gran confianza de la Dirección; fue sumariado por ocupar herramientas y personal de la Fábrica en horas de servicio y hacer uso de dinero para pagar facturas. Este sumario fue interno y totalmente oculto. Fue dado de baja, pagándosele todos sus sueldos y regalías.

Capitán (R) Julio Vargas Pinochet.— Ocupa el puesto de Jefe de Recepción de materiales, puesto que ocupaba otro empleado que pasó a ser su ayudante.

Comandante de Aviación, Gustavo Bonilla Rojas.— Trabajó un corto tiempo como Ayudante del Jefe de Adquisiciones y, posteriormente, enfermó. Actualmente percibe su sueldo íntegro. En esta calidad está hace dos años.

En el punto cuarto y final del oficio respuesta 2.079, se dice en forma textual: "Finalmente, con respecto a lo expresado por el Honorable Diputado referente a la compe-

tencia desleal que harían a la fábrica algunos jefes de ella, instalando industrias similares y utilizando sus maquinarias, puedo manifestar a Vuestra Excelencia que dicha aseveración no tiene base alguna, y si bien la Dirección de la fábrica dispuso de una oportunidad una investigación sumaria, ella fue instruida para establecer responsabilidades administrativas que no tienen relación con la materia".

Una vez más el señor Ministro de Defensa ha sido sorprendido. Voy a dar algunos ejemplos que confirman la denuncia expresada en mi anterior intervención:

Mayor Claudio Dodds Lavín.— Confeccionaba en su casa, Martín Rivas 6620, sábanas y toallas para el Almacén de Ventas a nombre de su señora esposa, doña Elena Hermosilla. Este oficial debió ser trasladado al Ministerio de Defensa a causa de un sumario instruido por esta causa. Además, fueron trasladados la Jefa del taller Vestuario, y despedida la operaria Marina Troncoso, quien denunció este hecho. El sumario favoreció a determinadas personas y perjudicó a otras.

Mayor don Manuel Rodríguez Garrido.— Confeccionaba servilletas y sábanas de los Planes Anuales, en su casa, que es fiscal. Estas confecciones fueron ejecutadas por orden de la Dirección N.º 33/58.

Capitán don Carlos Delplano Madrid.— Igual que el Mayor señor Rodríguez, en su estado en la fábrica como ayudante, ocupando casa fiscal, ejecutaba las mismas confecciones de especies fiscales del Plan Anual.

Señor Sholet.— Industrial particular, caudado del señor Director, don Carlos Urrutia Honorato, confeccionó camisas y overoles de los Planes Fiscales en grandes cantidades, sin intervenir en Propuestas Públicas, según ordenes de trabajo 33-C/58, 32-C/58, por ejemplo.

Mayor don Manuel Pérez Flores.— Oficial que se desempeñaba en la Sección Adquisiciones y que posteriormente fue Jefe de Control, de donde fue dado de baja del Ejército. Al corto tiempo después aparece instalado con una fábrica de ropa, en la calle Chacabuco esquina de San Pablo. Confeccionó, por O/T 32-C/58 camisas y otras especies a nombre de Wanda Mondaca, con maquinarias de la fábrica que posteriormente debió devolver.

Finalmente, anticipo que ampliaré estos antecedentes en una próxima sesión.

A fin de paliar el perjuicio que se ha hecho al personal, ya que en un plazo de ocho días ha quedado prácticamente en la calle, y la Caja de Previsión de la Defensa Nacional le devuelve, después de un año, sólo un cinco por ciento de sus imposiciones, máxime si se considera que la fábrica adeuda a dicha Caja los descuentos por este concepto desde hace un año, me permito proponer la adopción de las siguientes medidas para solucionar el problema de los obreros despedidos, medidas que solicito sean adoptadas por el señor Ministro de Defensa Nacional, a quien ruego se envíe oficio con este objeto, poniendo en su conocimiento las observaciones que acabo de hacer:

En primer lugar, devolución de la totalidad de las imposiciones en un plazo no mayor de treinta días;

En segundo lugar, indemnización de un mes por año de servicio prestado en la fábrica militar;

En tercer lugar, reincorporación de aquel personal que esté por cumplir sus diez años, en caso de que la fábrica haga contrataciones, especialmente de aquellos que se especializaron en determinados trabajos.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

14.—PARCELACION DE LA HACIENDA "MARIPOSAS", DE PROPIEDAD DEL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL, UBICADA EN LA PROVINCIA DE TALCA.— PETICION DE OFICIO.

El señor FONCEA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, en el día de ayer, hemos escuchado al Honorable señor Donoso referirse a un tema de palpitante interés dentro de la provincia de Talca. La verdad es que ésta es una de las pocas veces en que tengo la satisfacción de haber coincidido totalmente con las apreciaciones de mi Honorable colega, quien señalaba la necesidad de que, a la brevedad posible, se proceda a la parcelación de la Hacienda "Mariposas", de propiedad del Servicio de Seguro Social. Se trata del predio más importante de esa rica zona agrícola, como es Talca; tiene, más o menos, treinta y cinco mil hectáreas. Desde hace mucho tiempo, se ha programado, de acuerdo con la Ley N.º 10.383, su venta para destinar su valor al plan de construcciones habitacionales para sus imponentes.

Esta parcelación debe hacerse, a nuestro juicio, sobre la base de la distribución de este predio entre los imponentes del Servicio de Seguro Social. Esto es lo importante, ya que hay muchas prestaciones encaminadas a obtener la parcelación de la Hacienda "Mariposas" sin considerar el derecho preferente de los actuales dueños, esto es, de los imponentes del Servicio de Seguro Social para optar a ella.

Lo justo y equitativo es que se dé preferencia a los campesinos que son imponentes del Servicio de Seguro Social.

Sin embargo, no ha dejado de extrañarme, como Consejero de este Servicio, que en el diario "La Mañana", del sábado 8 de agosto en curso, aparezca una carta del señor Vicepresidente de la Caja de Colonización Agrícola, en la cual afirma rotundamente que el propósito del Ejecutivo es transferir la Hacienda "Mariposas" a la Caja de Colonización, para que proceda a su división, de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes en dicho Instituto. Vale decir, una distribución de la tierra hecha en esta forma no va a satisfacer el anhelo que tiene el Honorable señor Donoso y que yo comparto ampliamente, o sea, que la distribución se lleve a cabo, exclusivamente, entre los imponentes del Servicio de Seguro Social.

Ocurre que el señor Vicepresidente de la Caja de Colonización sufre la misma confusión que la mayoría de los sectores del Congreso Nacional, de creer que los bienes del Servicio, que pertenecen al millón trescientos mil obreros imponentes, son prácticamente bienes fiscales, o con una calidad muy similar a ésta, que se pueden transferir, sin mayores inconvenientes y casi a título gratuito, a la Caja de Colonización Agrícola o a cualquier otra institución. La verdad es, sin embargo, muy diferente: jurídicamente, estos bienes pertenecen al patrimonio privado del Servicio de Seguro Social, en la misma forma que cualquier bien particular, cuyo contenido la Constitución Política garantiza y asegura. Si se va a hacer la parcelación a largo plazo, como se pretende, lo lógico es que se dé preferencia a los miles y miles de campesinos que reclaman un pedazo de tierra para cultivarla.

Por estas razones, sin perjuicio de que en una sesión posterior ahonde en estas observaciones, pido que se dirija oficio al señor Ministro de Tierras y Colonización, a fin de que, si el Gobierno, como se anuncia, va a transferir la Hacienda "Mariposas" del Servicio de Seguro Social a la Caja de Colonización Agrícola, lo que nos parece legal e insustitucional, se haga sobre la base de que dicha institución realice su parcelación entre los imponentes del Servicio mencionado.

El señor PHILLIPS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se enviará el oficio, en nombre de Su Señoría.

El señor PARETO.— En nombre del Comité Nacional Popular, señor Presidente.

El señor CRUZ.— Y del Comité Demócrata Cristiano.

El señor LAVANDERO.— Que se envíe también en nombre del Comité Demócrata.

El señor ACEVEDO.— Y del Comité Independiente.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— ... y todos los comités que lo han solicitado.

El señor FONCEA.— He concedido una interrupción al Honorable señor Phillips, señor Presidente.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Con la venta de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Phillips.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, se ha dicho, en esta Honorable Cámara, que se desea transferir, a título gratuito o poco menos, a la Caja de Colonización Agrícola, los fondos del Servicio de Seguro Social. Quiero dejar en claro que el Ejecutivo, en esta materia ha resguardado los intereses de los imponentes de dicho Servicio; de manera que los fondos que sean transferidos serán avuados en el valor real y serán pagados por la misma gente que salga favorecida, después del sistema nuevo, porque el sistema actual de la Caja de Colonización Agrícola va a sufrir una completa transformación, mediante el sistema de bonos reajustables, en las provincias del sur, de acuerdo con el valor de la lana.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— ¿Me perdona, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo de que disponía el Comité Nacional Popular.

15.—SITUACION DEL PERSONAL JUBILADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA Y DE LOS PENSIONADOS DEL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL.— PETICION DE OFICIOS.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— El turno siguiente le corresponde al Comité Socialista Unido.

El señor POBLETE.— Pido la palabra.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor POBLETE.— Señor Presidente, desearé referirme a la situación en que se encuentran los ex servidores del Estado que se han acogido a la jubilación. De acuerdo con la Ley N.º 13.305, a contar del 1.º de enero debían reajustarse todas las pensiones de los ex servidores de la Administración Pública. Sin embargo, ya estamos a fines de agosto y hasta la fecha, la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, que es la institución llamada a pagar los reajustes en este caso, aún no lo ha hecho, pese a que el Gobierno declaró al Comando Nacional de Jubilados que había dado las órdenes pertinentes para que se procediera a la cancelación de tales reajustes.

Anteriormente, cuando los reajustes de pensiones de la mayor parte de los ex servidores del Estado eran pagados por la Tesorería General de la República, el trámite de cancelación era más rápido. Pero ahora se ha dispuesto que se haga a través de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

Comprenderá el señor Presidente que esta situación es sumamente grave, porque la mayoría de los jubilados recibe pensiones muy bajas. No hace muchos días, la Caja otorgó un anticipo de cincuenta mil pesos a cuenta del mencionado reajuste y se había prometido al Comando Nacional de Jubilados que a fines de agosto se pagaría íntegramente el respectivo saldo. Sin embargo, me dijeron que habían sido informados de que solamente se les volvería a dar un nuevo anticipo de cuarenta mil pesos. Y esto ocurre simplemente porque la Caja no ha dispuesto del personal necesario para hacer los cálculos de lo que debe pagarse a cada interesado.

De ahí que esta situación se esté agravando cada vez más, como lo dije hace algunos días en la Honorable Cámara, como consecuencia de la forma de proceder de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

Señor Presidente, todos los señores Diputados habrán observado las tremendas cosas que se forman en los días de pagos, de las pensiones y de los reajustes de dichas pensiones. Es una situación humillante y vergonzosa la que se observa en las fechas de pago a los ex servidores del Estado. En varias oportunidades hemos hecho presente que a las personas que tienen una cuenta corriente bancaria se les envíe su cheque de pago en depósito al respectivo Banco mediante el pago, por supuesto, del correspondiente franqueo, el que se descontaría de las respectivas planillas. Pero ha sido imposible conseguir que la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas proceda en esta forma.

Y ahí tenemos, entonces, que personas hoy ancianas, enfermas, que antes fueron de gran prestigio, en la Administración Pública, como Presidentes y Ministros de la Corte Suprema y de las Apelaciones, etcétera, tienen que estar todos los días de pago desde las nueve hasta las doce horas del día haciendo colas para cobrar sus pensiones. Esto es irritante.

Por tales consideraciones, pido, en nombre del Comité Socialista Unido, que se dirija un oficio al señor Ministro de Salud Pública y Previsión Social, a fin de que, en primer término, ordene se proceda de inmediato al pago de los reajustes tanto en las provincias como en Santiago, con cargo a la Ley N.º 13.305; y en segundo lugar, que se instruya a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas para que adopte otro procedimiento de pago, con el objeto de evitar la vergonzosa situación que he señalado.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en nombre del Comité Socialista Unido.

El señor SCHMAUK.— Y en nombre del Comité Radical, señor Presidente.

El señor CRUZ.— Y del Comité Demócrata Cristiano.

El señor ACEVEDO.— Y del Comité Independiente.

El señor MARTIN.— Y del Comité Demócrático.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se enviará en nombre de todos los Comités de lo han solicitado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor POBLETE.— En igual situación, señor Presidente, se encuentran los pensionados del Servicio de Seguro Social. Sabe la Honorable Cámara que a pesar de todo el empeño que se puso en el Congreso para obtener que estos pensionados tuvieran pensiones de treinta y dos mil pesos y de dieciséis mil para las viudas, sólo se obtuvo que ellas se fijaran en veintidós y once mil pesos, respectivamente. La situación de toda esta gente, que es modestísima, es ya de extrema gravedad. Tengo en mi poder numerosas cartas, como deben tenerlas también cada uno de los señores parlamentarios, en las que se me solicita que abogue por una mejor remuneración, como sería la anteriormente rechazada, de treinta y dos y dieciséis mil pesos, según el caso.

Por estas consideraciones, pido se dirija un oficio al señor Ministro de Hacienda, a fin de que el propio Gobierno sea quien presente un proyecto de mejoramiento económico de los pensionados del Servicio de Seguro Social, pues no es posible que un ser humano pueda vivir en estos tiempos, con pensiones o montepíos de veintidós y once mil pesos mensuales, respectivamente, en circunstancias de que esta suma ya prácticamente no alcanza ni para arrendar siquiera una pieza donde poder habitar.

Ahora, para alimentarse, ya sabemos que dentro de pocos días más el kilo de azúcar costará lo que perciben diariamente como pensión y el kilo de pan más o menos una suma igual. Por eso creemos que el propio Gobierno debe proceder a mejorar sus pensiones, para sacar a estas personas de la aflitiva situación de miseria en que se encuentran.

La Asociación Nacional de Pensionados de la Ley N.º 10.383 me ha hecho llegar algunos puntos que doy a conocer a esta Honorable Cámara:

1.º—Que se eleven nuestras pensiones de Invalidez y Vejez de \$ 22.000 a \$ 32.000; la de Viudez de \$ 11.000 a \$ 16.000, de acuerdo con el aumento que se le hizo a otros sectores de jubilados por intermedio de la Ley N.º 13.305, y que nuestro aumento se haga con los fondos excedentes de Pensiones del artículo 59 de la Ley N.º 10.383;

2.º—Que se reformen los artículos 41 y 42, de la Ley N.º 10.383, para establecer en forma permanente la Pensión Vitalicia para la esposa del pensionado, sea cualquiera su edad, no como es actualmente, que tiene que tener 65 años o estar inválida;

3.º—Que se establezca en forma permanente el artículo 47 de reajuste de Pensiones de la Ley N.º 10.383, evitándonos con esto todos los trámites que nos hacen todos los años tras la aplicación del reajuste a enfermos y ancianos;

4.º—Como es de conocimiento del Honorable Diputado, el financiamiento existe siempre que se legisle que el 9% del artículo 59 de la Ley N.º 10.383, y el 2 a 5% Patronal Obrero de la Ley N.º 12.873, del 15 de marzo de 1958, sea exclusivamente para Pensiones, no como se ha hecho que, durante el año 1956 a 1958, se sacaron 20.000 millones para asignaciones de los obreros en actividad, millones de pesos para el agua potable de Antofagasta, para el camino longitudinal, para las pérdidas de los fondos del Servicio de Seguro Social, Central de Leche, y se ha obligado al Seguro a invertir \$ 2.633.680.000 en acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios, y ahora se obliga al Seguro en vez de invertir el 10%, por intermedio de una Ley ya promulgada, el 15% más en las acciones indicadas.

Por estas consideraciones, ruego al señor Presidente se sirva disponer el envío de oficios a los señores Ministros de Hacienda y de Salud y Previsión Social, en el sentido de que estudien los proyectos de ley tendientes a mejorar las pensiones de estas personas.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados, en nombre de Su Señoría.

16.—DEROGACION DEL DECRETO CON FUERZA DE LEY N.º 4.184, QUE ESTABLECIO LA LEY SECA EN EL PUEBLO DE RECINTO, PROVINCIA DE SUBLE.— PETICION DE OFICIO.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor POBLETE.— Señor Presidente, desde el pueblo de Recinto, de la provincia de Suble, me han escrito los vecinos y comerciantes de la localidad, en el sentido de que es conveniente que el Gobierno proceda a derogar el Decreto con Fuerza de Ley número 4.184, de fecha 22 de agosto de 1957, en virtud del cual se estableció en dicha comuna la llamada "Ley seca".

Esta medida se implantó en el pueblo de Recinto de la comuna de Pinto, con el objeto de evitar situaciones molestas durante la construcción del embalse del río Digullin. Pero la verdad es que hasta ahora se ha invertido muy poco dinero en esa obra y los trabajos que se han realizado no han sido más que los relacionados con los estudios técnicos de la obra y el mejoramiento de los caminos de acceso al futuro tranque; incluso, creo que en el presupuesto del presente año figura una ínfima suma para la ejecución de esta importante obra, cuya construcción han reclamado durante años las autoridades y vecinos de la provincia de Suble.

El Ejecutivo, cada seis meses, ha venido prolongando la vigencia de la disposición legal en referencia. La última resolución en tal sentido vence el 1.º de septiembre del año en curso.

Esta medida, lejos de resolver la situación existente en la localidad de Recinto, de la comuna de Pinto, ha dado resultados contrarios a los que se esperaban, pues el alcoholismo se ha propagado aún más, porque resulta que en muchas casas, en los sectores rurales, se venden bebidas alcohólicas en forma clandestina. En estas condiciones, el control por parte de las autoridades y Carabineros es mucho más difícil que si no existiese la llamada "Ley seca". Las autoridades del Cuerpo de Carabineros están de acuerdo con la medida que se solicita. La repartición que ha evitado la derogación de dicha disposición legal es el Ministerio de Obras Públicas, por la circunstancia que he anotado.

De ahí que para los representantes parlamentarios de aquella zona, para los vecinos y autoridades de ella, es pernicioso la vigencia del mencionado decreto, porque deja el campo abierto para el expendio clandestino de bebidas alcohólicas. Sería de desear que, por el contrario, se ejerza un control más efectivo mediante la derogación de esta disposición legal. Es preferible que se autorice a los comerciantes para vender bebidas alcohólicas dentro de las normas reglamentarias. Por otra parte, en la actualidad también se

está perjudicando económicamente a la municipalidad de Pinto, pues deja de percibir grandes sumas de dinero por concepto de venta de expendio de bebidas alcohólicas.

Por estas consideraciones, pido que se dirija oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que derogue totalmente el Decreto con Fuerza de Ley N.º 4.184, dictado el 22 de agosto de 1957.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se enviará, en nombre de Su Señoría, el oficio solicitado.

17.—CONTINUACION DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DEL EMBALSE DEL RIO DIGULLIN, PROVINCIA DE SUBLE.— PETICION DE OFICIO.

El señor POBLETE.— Igualmente, solicito que se envíe oficio en mi nombre al señor Ministro de Hacienda, a fin de que en el Presupuesto del año 1960 se consulten los trabajos de construcción del embalse del río Digullin. Esta es una obra de riego que las autoridades de Suble y principalmente los agricultores, reclaman desde hace muchos años.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor CRUZ.— Y en nombre del Comité Demócrata Cristiano.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Y en nombre del Comité de Su Señoría.

18.—INCONVENIENCIA DE VETAR ALGUNAS DISPOSICIONES DEL PROYECTO ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE TARAPACA.— PETICION DE OFICIO.

El señor TAMAYO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAMAYO.— Señor Presidente, que se estaría realizando diversas notificaciones por partes interesadas con el objeto de obtener, de parte de Su Excelencia el Presidente de la República, el veto a algunas disposiciones del Proyecto de Ley de Reorganización Económica de la provincia de Tarapaca, que tiene mucha importancia para la ciudad provincial, especialmente para los departamentos de Iquique y Pisagua. En particular, el veto recaería en los artículos 25.º y 1.º transitorio del mencionado proyecto de ley, que ha sido totalmente desahogado por ambas ramas del Congreso Nacional.

Como no hemos podido concertar una entrevista con Su Excelencia el Presidente de la República, no obstante haber realizado diligencias en tal sentido, y ante la gravedad que revisten las gestiones que se nos han denunciado y que se estarían efectuando en Santiago, me permito solicitar de la Man que se envíe un oficio, en mi nombre, al Presidente de la República, haciéndole ver la conveniencia de que no veto, por lo menos los artículos 25.º, 25.º y 1.º transitorio del citado proyecto de ley, relacionado con los intereses del personal de la Compañía Salitrera de Tarapaca y Antofagasta. Especialmente, señor Presidente, aquellas disposiciones que se relacionan con la indemnización de un mes por año de servicios para obreros y empleados, y pago de días de paralización obligada que efectuarían los obreros de las oficinas Victoria y Nebraska en el mes de mayo del presente año, por no haberse cancelado por la Compañía sus salarios durante dos meses aproximadamente.

Es éste el único beneficio que han logrado concretamente los obreros y empleados de esa Compañía dentro del proyecto a que estoy haciendo referencia. Resultaría absolutamente injusto, desde todo punto de vista, una ley que concede quince mil millones de pesos, aproximadamente, de ayuda económica a la citada empresa, dejara al personal de la misma al margen de todo beneficio directo y concreto.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en su nombre.

19.—DESAMTAMIENTO DE LA OFICINA SALITRERA "SANTA ROSA DE HUARA".— PETICION DE OFICIOS.

El señor TAMAYO.— Señor Presidente, acabo de regresar de una visita a los pueblos del interior del departamento de Tarapaca. Durante ella he tenido oportunidad de presenciar personalmente, en compañía del Senador señor Raúl Ampuero, el desmantelamiento que se está haciendo de la oficina salitrera "Santa Rosa de Huara" y de los campamentos de la oficina salitrera "Santa Rosa de Huara".

Es muy grave el desmantelamiento que está efectuando en esta oficina salitrera, porque la Corporación de Fomento de la Producción le hizo un préstamo ascendente a la suma de noventa millones de pesos, con el objeto de que cumpliera diversos compromisos de carácter financiero con el personal y otros, en base a la garantía del mantenimiento de las maquinarias, los campamentos y todo lo existente dentro de esta oficina, hasta la cancelación del citado préstamo. Nosotros hemos comprobado que lo que queda dentro de la oficina salitrera "Santa Rosa de Huara" no alcanza ni para pagar el préstamo por ciento del mismo. Resulta muy grave el hecho de que se haya permitido y se siga permitiendo que la firma Rumie y Compañía, a quien se facilitaron estos noventa millones de pesos, continúe desmantelando esta oficina, porque no tendrá con qué responder al servicio del préstamo en referencia.

Solicito que se envíe un oficio al señor Ministro de Economía para que se sirva informar a la Corporación sobre la situación denunciada.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor TAMAYO.— Además, señor Presidente, interpretando un justo anhelo de los habitantes del pueblo de Huara, me permito solicitar se envíe oficio al mismo señor Ministro de Economía, con el objeto de que se agoten todas las medidas para que la oficina pueda reanudar sus labores con los auspicios de la Corporación de Fomento de la Producción o de particulares que se estén interesados en explotarla, para aprovechar la riqueza del salitre potásico, que es su base productora; por otra parte, ello evitará la muerte de un pueblo legendario, que es el de Huara.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

20.—NECESIDAD DE INICIAR LA CONSTRUCCION DEL NUEVO EDIFICIO DEL LICEO MIXTO DE SAN ANTONIO, PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIO.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente,

recibida una comunicación del Presidente de la Comisión de Vecinos del Puerto de San Miguel, don Miguel Stiven Silva, Gozme del departamento, por la que me preocupados por la construcción del nuevo edificio del liceo de esa localidad.

Santa Antonia está vivamente inquieto por la construcción del nuevo edificio del liceo de esa localidad, por parte del Gobierno, del Ministerio de Educación y de la Sociedad Consueña de Establecimientos Educativos, en la construcción de los trabajos correspondientes.

Quiero referirme a una minuta que me ha sido enviada por el Presidente de esta Comisión. Dicho "El liceo funciona en seis locales distribuidos en cuatro, seis, ocho y quince cuartos, en total, en un edificio de cuatrocientos cuarenta y cinco metros cuadrados, aproximadamente. La matrícula actual es de ochocientos cuarenta y cinco alumnos. En el período de marzo, se inscribieron aproximadamente cuatrocientos alumnos por falta de capacidad en los locales. El liceo posee las manzanas de terrenos números 44 y 45 del Plano de San Miguel, destinadas a la construcción del nuevo edificio por Decreto N.º 749, de 14 de febrero de 1949. Existe un programa de construcción del edificio, aprobado por el Ministerio de Educación."

Se estima que de inmediato puede construirse un pabellón de doce salas en los terrenos destinados al liceo para instalar los cursos superiores y entregar a la educación primaria las salas prestadas, en el Grupo Escolar N.º 12.400, artículo 2.º y por indicación de los parlamentarios de la zona, se propone que el producto de la venta de las salidas fiscales ocupadas por funcionarios del Servicio de Explotación de la Caja Nacional de Empleado Públicos y Periodistas—se destina a la construcción de liceos. Las sumas ya reunidas ascienden a dieciséis millones de pesos, aproximadamente, y el señor Ministro de Educación, según me manifiesta en su nota al señor Gobernador, propone que el Ministerio de Educación aporte otra suma igual. De modo, señor Presidente, que a estas alturas se podría disponer de la cantidad de treinta y dos millones de pesos para iniciar estas obras.

Solicito a la Mesa que estas observaciones sean transcritas al señor Ministro de Educación.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Educación.

PROBLEMAS CAMINEROS DE LA PROVINCIA DE ARAUCO — PETICION DE OFICIO.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, la semana pasada visité algunas provincias del sur y entre ellas, la provincia de Arauco. Allí me impuse de que los vecinos de Lebu y Cañete estaban profundamente preocupados y en cierto modo, también, disgustados, por una medida adoptada por el Supremo Gobierno en uso de las Facultades Administrativas que este Congreso le otorga a través de la mayoría, formada por la representación liberal, Conservadora y Radical.

Se trata de lo siguiente: El artículo 27.º de la Ley N.º 8918, gravaba en diez pesos la explotación de carbón, con el objeto de destinarse a los trabajos de pavimentación de caminos en las provincias de Concepción y Arauco. Se gravaba la venta de carbón explotado, tanto en la provincia de Concepción, como en la de Arauco. El artículo 2.º, de la Ley N.º 11.548, cambió este gravamen de diez pesos por un impuesto de dos por ciento. Actualmente, el 23 de julio, Su Excelencia el Presidente de la República, en uso de las facultades que le ha hecho referencia, dictó un Decreto con Fuerza de Ley N.º 3, en el que se suprime esta contribución adicional a la explotación de carbón y, en consecuencia, deja el gravamen de pavimentación de caminos sin financiamiento.

Pero sucede una cosa. La medida de Su Excelencia el Presidente de la República coincide con la terminación de la pavimentación de los caminos de la provincia de Concepción, en circunstancias de que en la provincia de Arauco no se ha pavimentado más de un metro de camino con el rendimiento del impuesto que he hecho referencia, no obstante que esta provincia ha estado haciendo los aportes desde que entró en vigencia la disposición legal que he citado. Sin duda que tienen razón los vecinos de la provincia de Arauco y es así como sin mediar facultades de orden político, ideológico, religioso, ni de ninguna naturaleza, han formado un comité pro defensa de los fondos destinados a la pavimentación de los caminos de Arauco y del restablecimiento del impuesto de diez pesos por ciento. Sabemos que es materialmente imposible que el Presidente de la República pueda, a través de un decreto con fuerza de ley, restablecer dicho impuesto, de modo que solamente procede hacerlo a través de una ley.

Esta provincia, ubicada en un rincón de Chile, tiene una tradición—allí fue donde los araucanos enfrentaron a don Pedro de Valdivia—porque nuestra historia tiene páginas escritas precisamente en la provincia de Arauco. Es lamentable que el Gobierno, en uso de las facultades extraordinarias que le confirió el Parlamento, haya inferido este gravamen a esta provincia. Fui invitado por dirigentes de instituciones particulares y por el señor Alcalde de Cañete a una reunión que se iba a realizar el domingo pasado y no concurren los parlamentarios que representan a esa zona tampoco pudieron asistir, por diversas razones; pero, me complace que los vecinos a plantear en la Honorable Cámara este problema y a poner de relieve el daño que se ha hecho a la provincia de Arauco.

En consecuencia, ruego al señor Presidente que se envíe un oficio a Su Excelencia el Presidente de la República, dándole a conocer las observaciones.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

INCUMPLIMIENTO DE LAS LEYES SOCIALES EN EL FONDO "COLEHUE" DE LA PROVINCIA DE ARAUCO. — PETICION DE OFICIO.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, en las visitas a la provincia de Arauco, recibí algunas quejas relativas al incumplimiento de la legislación social. En el fondo Colehue, en la comuna de Contulmo, a ciento veintiocho kilómetros de la capital, a ciento veintiocho kilómetros de la capital, no se les paga la asignación familiar y no se les ha cancelado el reajuste de la Ley N.º 13.305.

Se trata de un fondo maderero, en el que se han hecho a los obreros las imposiciones correspondientes en el Servicio de Seguro Social.

Un honorable colega pregunta por el nombre del dueño de este fondo, es la señora Violeta Hernández.

Las viviendas de los inquilinos son insalubres. Ellos reclamaron al intendente de la provincia, quien le dio un plazo de treinta días al administrador del fundo para que pusiera al día las imposiciones de estos obreros. Pasó este plazo y no cumplió; entonces los inquilinos concurren ante el Gobernador del departamento de Cañete para declarar nuevamente, y este representante del Ejecutivo concedió al propietario del fundo un nuevo término de veintiocho días.

Señor Presidente, es lamentable observar cómo las autoridades responsables, tanto de la provincia como del departamento, en atención a los lazos de amistad que los liga con los dueños de los fundos y en virtud de la afinidad ideológica y de haber sido votantes de una misma candidatura, permiten que se burlen el cumplimiento de las leyes de carácter social, en especial, las disposiciones generales del Código del Trabajo.

Solicito que se envíe oficio transmitiendo estas observaciones, al Ministro del Trabajo, señor Gomien, que también desempeña el cargo de Ministro de Salud Pública y Previsión Social.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

Le quedan cinco minutos al Comité Independiente.

El señor ACEVEDO.— Le he concedido una interrupción al Honorable señor Carmona.

23.—INSTALACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN LA CIUDAD DE CALAMA, PROVINCIA DE ANTOFAGASTA.— PETICION DE OFICIO.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Con la venia del Comité Independiente, tiene la palabra el Honorable señor Carmona.

El señor CARMONA.— Señor Presidente, en esta oportunidad quiero abordar algunos problemas que afectan a la localidad de Calama, de la provincia de Antofagasta.

Los habitantes de Calama, desde hace mucho tiempo han estado planteando al Gobierno la necesidad de dotar a esta ciudad del servicio de alcantarillado. Se han hecho los estudios correspondientes, se ha llevado adelante toda la primera fase del proyecto, incluso en el Presupuesto de este año se consideraron recursos para la iniciación de estos trabajos. Y realmente asombra, señor Presidente, que por desidia del Ministerio de Obras Públicas no se hayan iniciado todavía los trabajos para la instalación de un servicio que es fundamental para la vida y la salud de los habitantes de una ciudad tan importante como es Calama, que en la actualidad tiene una población superior a los treinta mil habitantes. Calama está ubicada al lado del mineral de cobre más grande de Chile, como es el de Chuquibambilla, y tiene que servir, indiscutiblemente, a este mineral.

Y asombra, señor Presidente, la negligencia de las autoridades para abordar un problema tan importante como es éste, que afecta a una ciudad que tiene tanta importancia en estos momentos. Hasta este instante no se ha llamado a propuestas públicas, y debo decir que hace meses acompañé a una delegación del Centro para el Progreso de Calama, al Ministerio de Obras Públicas, que vino a reclamar la solución de este problema. En la Dirección General de Obras Sanitarias se nos dijo que fuéramos a otra sección, en donde se nos exhibieron planos y nos dieron antecedentes sobre las propuestas, manifestándonos que en quince o veinte días más se llamaría a propuestas públicas. Sin embargo, señor Presidente, hasta el día de hoy no se ha llamado a propuestas públicas y, por lo tanto, no se han iniciado los trabajos respectivos.

Esto parece una burla para una ciudad que está esperando la solución de este problema desde hace tanto tiempo. A las últimas peticiones del Centro para el Progreso de Calama y de los parlamentarios de la provincia de Antofagasta, el Ministerio de Obras Públicas había contestado que no se disponía por el momento de los fondos suficientes para llamar a propuestas públicas. Creo que esta no es una respuesta adecuada, sobre todo cuando hay fondos consultados en el Presupuesto, y además, esta provincia y el Ministerio de Obras Públicas disponen de fondos provenientes de la "Ley del Cobre".

La instalación del servicio de alcantarillado en Calama tiene prioridad en la ejecución de obras públicas de esta naturaleza.

Deseo pedir que estas observaciones se hagan llegar a Su Excelencia el Presidente de la República y al señor Ministro de Obras Públicas, haciéndoles ver la conveniencia de iniciar cuanto antes la obra que he hecho referencia.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría, en su nombre.

El señor SILVA.— Y del Comité Socialista Unido, señor Presidente.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).—... y en nombre del Comité Socialista Unido.

24.—AMPLIACION DEL HOSPITAL QUE SE ESTA CONSTRUYENDO EN CALAMA, PROVINCIA DE ANTOFAGASTA.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical, que lo ha cambiado con el del Comité Demócrata Cristiano.

El señor CARMONA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARMONA.— Señor Presidente, en la localidad de Calama se está construyendo un hospital, que, a mi juicio, dados los antecedentes que tengo, necesita ser ampliado, por lo menos, para dar cabida a ciento cincuenta camas en vez de setenta u ochenta que se consideran en su actual ejecución.

Como recién se ha iniciado su construcción, creo que este es el momento adecuado, para decidir si esta ampliación que me parece absolutamente necesaria.

En consecuencia, solicito se oficie tanto al señor Ministro del Interior, que es el Presidente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios, como al señor Ministro de Salud Pública, para que se consulte la ampliación de este hospital en la forma que he señalado.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios pedidos por Su Señoría.

25.—ACTUACION DE LOS FUNCIONARIOS DE LA INSPECCION DEL TRABAJO DE ANTOFAGASTA.— PETICIONES DE OFICIO.

El señor CARMONA.— Señor Presidente, deseo referirme a una situación especial que atañe a la Inspección Provincial del Trabajo de Antofagasta.

Es un caso particular que afectó a un obrero que estaba enfermo de silicosis y que revela, señor Presidente, una negligencia burocrática que puede ser tildada como criminal.

Estimo que situaciones como la que estoy denunciando deben ser reveladas ante esta Honorable Cámara, y ponerlas en conocimiento de las autoridades, especialmente de Su Excelencia el Presidente de la República. Y así procederá, señor Presidente, cada vez que se produzca un caso de esta naturaleza en que, por negligencia burocrática, se posponen los intereses de los trabajadores, en general, para evitar en el futuro casos lamentables, como el que voy a exponer a Sus Señorías.

Se trata del obrero Guillermo Copalpa Muñoz, que estuvo enfermo de silicosis y que murió abandonado a su suerte en la ciudad de Iquique.

La Inspección Provincial del Trabajo de Iquique pidió a la Inspección Provincial del Trabajo de Antofagasta los antecedentes que se referían a este obrero.

Por oficio N.º 688, de 2 de abril del presente año, o sea, después de haberse demorado esa oficina varios meses en contestar, acompañó copia del dictamen del Servicio Nacional de Salud, del oficio N.º 1.468, de 22 de noviembre de 1954, del número 199, de 13 de febrero de 1958 y del número 1.840, de 22 de septiembre de 1955.

Pero ocurrió, señor Presidente, que estos antecedentes no correspondían precisamente, al obrero enfermo, Guillermo Copalpa Muñoz, sino a su hermano José Copalpa Muñoz, quien se encuentra en la actualidad también gravemente enfermo en Iquique, esperando los antecedentes correspondientes para recibir las indemnizaciones del caso y el tratamiento de su dolencia.

Como la Inspección Provincial del Trabajo de Iquique hizo ver esta circunstancia a la Inspección del Trabajo de Antofagasta, ésta volvió a remitir los mismos antecedentes equivocados; y mientras tanto, señor Presidente, el obrero Guillermo Copalpa Muñoz, falleció a consecuencia de la silicosis.

Estimo, señor Presidente, que estos antecedentes son suficientes como para que se abra un sumario y se establezca la responsabilidad evidente que tienen los funcionarios que no desempeñan en debida forma sus labores y con la celeridad que corresponde, para defender los intereses de los obreros, especialmente cuando ellos se enferman o sufren accidentes del trabajo.

Creo que este antecedente basta para proceder en contra de los que aparezcan culpables.

Por estas razones, pido que se envíen oficios a Su Excelencia el Presidente de la República y al señor Ministro de Salud transcribiéndoles mis observaciones.

Me voy a permitir, señor Presidente, poner a disposición de la Mesa una copia del oficio enviado por la Inspección Provincial del Trabajo de Iquique a la Inspección Provincial del Trabajo de Antofagasta, que da cuenta de este hecho.

Considero extraordinariamente grave que sucedan estos casos en nuestro país, sobre todo, que se tenga un desprecio tal por la salud, el trabajo y los derechos de nuestros obreros.

Creo que estos hechos no deben repetirse. Por esta razón pido también, que se sancione a los responsables de esta negligencia burocrática, que estimo—como he dicho— francamente criminal.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

26.—CREACION DE CURSOS DE INDIENES DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE EN ANTOFAGASTA.— ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS EN SESION ANTERIOR POR EL SEÑOR JONAS GOMEZ.

El señor CARMONA.— Finalmente, me quiero referir, muy sucintamente, a las expresiones vertidas por el Honorable señor Jonas Gómez, en una sesión anterior, al referirse a la Universidad del Norte y a la Compañía de Jesús.

No puedo plantear ahora a fondo el problema referido por Su Señoría. Sólo deseo manifestar que, como Diputado por Antofagasta, estimo que la labor que desarrolló, tanto la Universidad del Norte como la de la Compañía, a que hice mención, son del más alto interés pedagógico y cultural. A mi juicio, mi Honorable colega ha enfocado mal este problema en la Honorable Cámara.

¿A qué se deben las expresiones del Honorable señor Gómez?

Fueron provocadas por una crítica que recibió de parte del rector de la Universidad del Norte, señor Claps, debido a que mi Honorable colega estaba solicitando fondos y ayuda especial del Gobierno para la creación de cátedras de pedagogía en francés e inglés, en los cursos universitarios de la Universidad de Chile en Antofagasta.

Pero, resulta que estos cursos ya están establecidos en la Universidad del Norte.

Por lo tanto, el rector de dicha Universidad hizo ver la conveniencia de no dispersar los esfuerzos en los mismos cursos. Y con un criterio bastante objetivo—y no sectario—hizo ver la conveniencia de concentrar los esfuerzos universitarios en forma más provechosa para la zona norte.

Creo, señor Presidente, que el Honorable señor Gómez planteó mal este asunto y que no estuvo acertado al citar no sé si a Cervantes, a don Quijote o a Sancho Panza, al manifestar, para rebatir las críticas del Rector de la Universidad del Norte, que "se había encontrado también con la Iglesia", "que se había estrellado con la Iglesia". En mi concepto, más que encontrarse con la Iglesia, se encontró con el sentido común; porque todo esto proviene del deseo de evitar dualidad de cursos de Pedagogía en Antofagasta. Y si los recursos y actividades universitarias de esa ciudad van a malgastarse en el establecimiento de cursos paralelos e injustificados, quedará decir que, seguramente, esos altos planteles no van a cumplir con su cometido. Es indudable que si la Universidad del Norte tiene, en estos instantes, cursos de Pedagogía en francés e inglés, resulta inútil crear cátedras similares a cargo de la Universidad de Chile. Mejor sería concentrar los esfuerzos y capacidades de la Universidad del Estado en otros estudios y materias.

El Padre Gerardo Claps ya manifestó, en ocasión anterior, que sólo un estudiante de Pedagogía en inglés había venido a Santiago a proseguir sus estudios universitarios y ello debido al hecho de ser de Chuquibambilla y de no tener parientes en Antofagasta, por lo que le resultaba más conveniente residir en la capital.

Pues bien, cuando hay cursos paralelos, como es el caso de Pedagogía en Matemáticas, que existe en la Universidad de Chile y en la Universidad del Norte de Antofagasta, los estudiantes prefieren cursar sus estudios en Santiago, porque tienen desconfianza en que se malgasten los esfuerzos universitarios en la creación de cátedras similares.

Ese ha sido, señor Presidente, el problema.

No ha existido un propósito de orden sectario ni tampoco el deseo de oponerse a las actividades de un curso universitario en beneficio o desmedro de otros. Creo que la actitud asumida por el señor Rector de la Universidad del Norte revela únicamente un sentimiento común y sus observaciones las considero perfectamente válidas desde esos puntos de vista.

Estimo que bien vale la pena poner estos hechos también en conocimiento del señor Ministro de Educación para los efectos del caso. Por lo tanto, solicito que se envíe un oficio al señor Ministro de Educación transcribiéndole estas observaciones.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría en su nombre.

27.—INAUGURACION DE LOS TALLERES DEL DIARIO "EL RANCAGUINO" DE RANCAGUA, PROVINCIA DE O'HIGGINS.

El señor ISLA.— Pido la palabra.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ISLA.— Señor Presidente, en los breves minutos que restan al Comité de mi Partido, quiero aprovechar la oportunidad, como parlamentario de la provincia de O'Higgins, para referirme a un hecho que ha tenido especial significación en la provincia. El día sábado se han reunido en la ciudad de Rancagua, en el nuevo edificio del diario "El Rancaguino", los más connotados vecinos, autoridades y periodistas, incluso de Santiago, con el objeto de inaugurar los nuevos talleres del diario de la ciudad de Rancagua.

Saben seguramente todos los Honorables colegas, que aún no hace un año, los talleres y la imprenta del diario "El Rancaguino", fueron víctimas de un atentado, seguramente de un hombre anormal e insano, que incendió el edificio en que se imprimía el diario y dio muerte horrible a su dueño y fundador, don Miguel González Navarro.

La ciudad de Rancagua ha querido significar su adhesión a esta familia, cuyos componentes son todos periodistas—el mismo don Miguel González Navarro fue, además, maestro de periodistas—acompañándola en esta oportunidad en la inauguración del nuevo local del diario, para expresarles los sentimientos y la adhesión de la ciudad a esta familia tan ilustre desde el punto de vista de las letras nacionales.

Sirvan estas palabras como un sentido homenaje a la memoria del fundador de ese diario, al periodista mártir don Miguel González Navarro, y esperamos que su hijo, don Héctor González, continúe con el mismo fervor, con la misma vocación y el mismo espíritu hondo de periodista, la labor evidentemente grande que su padre desarrolló en beneficio de la ciudad de Rancagua y de la provincia en general.

Nada más, señor Presidente.

28.—CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL ESTERO QUE CRUZA EL PUEBLO DE CUREPTO, PROVINCIA DE TALCA.— PETICION DE OFICIO.

El señor CRUZ.— Pido la palabra.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor CRUZ.— Señor Presidente, el pueblo de Curepto se vincula con el resto del territorio nacional, principalmente, por un camino que lo une a Licané. Este camino atraviesa un estero que, en parte, cruza el mismo pueblo de Curepto. Actualmente, el vado que servía para ese efecto, se encuentra clausurado, porque se está construyendo un puente que evite el aislamiento, en caso de que el estero en referencia crezca mucho, lo que sucede con relativa frecuencia. Hace casi un año que se terminaron las fundaciones del puente y se levantaron los pilares y muros que lo soportarán, pero falta colocar la estructura del puente mismo y terraplenar su acceso. Sin que se realicen estas obras absolutamente necesarias, lo que hasta la fecha se ha construido carece de sentido, porque no se puede usar para nada y porque, además, al clausurar el vado mejor para cruzar el estero, obliga a usar otro mucho más largo y aleatorio.

Esta situación crea toda clase de problemas a los habitantes de Curepto e, incluso, se presta para que allí circule toda clase de chistes que no harían mucho gracia al señor Ministro de Obras Públicas, si los oyera.

No es la primera vez que el parlamentario que habla, y también otros parlamentarios de la zona, se han preocupado de este asunto, en la esperanza de que el Ministerio de Obras Públicas atienda a la pronta terminación de una obra que ha quedado a medio terminar.

El exceso de tiempo transcurrido y lo absurdo de la situación creada, tiene, con toda razón, profundamente heridos a los cureptanos, que se sienten burlados por las autoridades responsables, me mueve a denunciar este hecho y a solicitar se oficie al señor Ministro de Obras Públicas a fin de que se pongan a disposición de quien corresponda, los dineros necesarios para terminar, cuanto antes, el puente sobre el estero que cruza el pueblo de Curepto.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

29.—ACTUACION DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ADUANA DE IQUIQUE.— PETICION DE OFICIO.

El señor CRUZ.— Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Tamayo.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Cruz, tiene la palabra el Honorable señor Tamayo.

El señor TAMAYO.— Señor Presidente, solamente deseo pedir que se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda para que se sirva informar a esta Corporación acerca de si es legal y reglamentaria la actitud que ha asumido en Iquique el Servicio de Aduanas. Debo hacer presente que dicho Servicio se está excediendo en la medida con los pasajeros que viajan al sur en el ferrocarril si con mayor acuosidad y en forma más minuciosa que como se hace en el puerto de Arica. Parece que existe desconfianza recíproca entre los diversos servicios aduaneros del país, no obstante que el contrabando no se hace por tren ni por avión, sino que por otros conductos.

Tengo entendido que Iquique no es puerto libre. Incluso, sus habitantes tampoco lo han solicitado. Sin embargo, se está realizando si fuere puerto libre, hecho éste que provoca verdadera indignación y mayor desaliento entre los cansados y pacientes habitantes del puerto más perseguido por la desgracia como lo es el de Iquique.

Por estas razones pido que se dirija el oficio que he mencionado, a objeto de que sepamos a qué atenernos oficialmente en una

situación tan desagradable como la denunciada.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

30.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Ha llegado la hora de los proyectos de acuerdo.

Se va a dar cuenta de la renuncia y del reemplazo de algunos miembros de Comisiones.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Cademartori renuncia a la Comisión Especial de la Vivienda. Se propone en su reemplazo al señor Montes.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Como no hay quórum para tomar acuerdos, se llamará a la Sala a los señores Diputados, por cinco minutos.

—Después de transcurrido el tiempo reglamentario:

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Palestro renuncia a la Comisión de Gobierno Interior. Se propone en su reemplazo al señor Montes.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

31.—SESION ESPECIAL.— PROYECTO DE ACUERDO.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Los señores Hamuy, Pareto, Comité Nacional Popular, Poblete, David, Foncea, Isla, Comité Demócrata Cristiano, Acevedo, Comité Independiente y Ahumada, han presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

"TENIENDO PRESENTE:

Que la sesión especial convocada para tratar sobre el problema que se presenta a los imponentes del Servicio de Seguro Social que ocupan las poblaciones de dicha Institución, fracasó por haberse dilatado la sesión ordinaria del día de ayer;

Que se trata de un tema de alta importancia social, ante el cual el Congreso Nacional debe fijar su pensamiento;

LA CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Celebrar sesión especial, el martes 25 de agosto en curso, de 20.30 a 23 horas para tratar el problema señalado, debiendo invitarse a ella al señor Ministro de Salud Pública y Previsión Social."

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— En votación el proyecto de acuerdo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA NO HUBO QUORUM.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Han votado solamente dieciséis señores Diputados.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—REPETIDA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA NO HUBO QUORUM.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Han votado solamente 24 señores Diputados.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— No hay quórum.

Se va a tomar la votación por el sistema de sentados y de pie.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—REPETIDA LA VOTACION POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, NO HUBO QUORUM.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Han votado solamente 27 señores Diputados.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— No hay quórum.

Se va a llamar a la Sala por dos minutos, a los señores Diputados.

—Después de transcurrido el tiempo reglamentario:

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se va a tomar la votación en forma nominativa.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA NOMINATIVA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 41 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 1 VOTO. HUBO 3 ABSTENCIONES.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Aprobado el proyecto de acuerdo.

32.—ENVIO A COMISION DEL PROYECTO QUE FAVORECE A LOS TENIENTES CORONELES DEL EJERCITO EN RETIRO SENORES VICTOR LEON ILABACA Y SAMUEL SILVA ARANCIBIA.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— El Honorable señor Domínguez ha solicitado que el proyecto que concede determinados beneficios a los tenientes coroneles de Ejército, en retiro, señores Víctor León Ilabaca y Samuel Silva Arancibia, vuelva nuevamente a Comisión.

Si le parece a la Cámara, así se procederá.

Acordado.

33.—PROBLEMAS CAMINEROS Y DE REGADIO QUE AFECTAN A DIVERSAS PROVINCIAS DEL PAIS. — PETICION DE OFICIOS.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor PENAFIEL.— Pido la palabra.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PENAFIEL.— Señor Presidente, me voy a referir a dos problemas que me han preocupado constantemente desde mi incorporación a esta Honorable Cámara: el de caminos y el de regadío del país.

Actualmente, un gran porcentaje de los contratos sobre construcción y pavimentación de la Carretera Panamericana y del camino Longitudinal Sur se financian con el producido del artículo 26.º de la Ley N.º 11.828, del cual soy autor.

En estos momentos, hay contratadas obras con plazo para su ejecución hasta mediados de 1960, para la construcción y pavimentación del camino Longitudinal Sur, por valor de siete mil millones de pesos. De esta cantidad, corresponden casi cinco mil millones al producido del artículo 26.º, antes citado.

Para la pavimentación de la Carretera Panamericana hay contratos, con duración hasta el año 1960, por valor de cinco mil millones de pesos.

En la Ruta Panamericana faltan por pavimentar mil seiscientos kilómetros, y hay obras básicas en ejecución o por ejecutar en una longitud de ochocientos kilómetros más o menos.

Podemos calcular que, según el párrafo (PASA A LA PAGINA N.º 10)

Panificadores se concentran hoy en el Teatro Caupolicán

Hoy, a las 17 horas, en el Teatro Caupolicán, se lleva a efecto la concentración de los gremios de obreros de molinos, panificadores y fideicomisarios para defender el beneficio de la indemnización por años de servicios.

Los obreros dicen que esta conquista es amagada por la actitud de los industriales del pan, que según ellos— han solicitado del Ejecutivo que se entregue la administración de este beneficio al Servicio de Seguro Social y se le reglamente de conformidad con el decreto con fuerza de ley 245.

En este acto se abordará, asimismo, el problema del pan con criterio industrial y social, proponiéndose soluciones que contemplen el interés de los consumidores.

A esta concentración han sido invitados el Ministro del Trabajo, don Eduardo Gonián, quien será representado por el Subsecretario de dicho Ministerio, don Pedro Montero; diversos parlamentarios, el Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda y otras autoridades y dirigentes obreros.

Gestionan solución directa en Mineral de El Teniente

La Braden Copper presentó tabla de discusión, que incluye todos los pliegos de peticiones

Con el objeto de poder entrar en conversaciones directas con los representantes de los trabajadores, la Braden Copper Company presentó una tabla de discusión que abarca todos los pliegos obreros para estudiarlos en conjunto. La Compañía hizo esta presentación a los ocho sindicatos de El Teniente, que son los de Calesnes, Sewell, Coya, Pangol y Rancagua.

Las conversaciones para buscar una fórmula de avenimiento se prolongarán a través de este mes y del próximo—de acuerdo con los dirigentes de la Confederación Nacional de Trabajadores del Cobre. En relación con este conflicto, los mismos dirigentes nos hicieron presente que, según la Compañía, los pliegos de peticiones superan la cifra de 15.000 millones de pesos.

CAMARA DE...

vimiento que se emplee, estas obras podrán costar de treinta mil a cuarenta mil millones de pesos.

En el camino Longitudinal Sur faltan por pavimentar más o menos setecientos kilómetros; y hay obras básicas por ejecutar o en ejecución en una extensión de más de trescientos kilómetros, por un valor total de cerca de treinta mil millones; es decir que, con la desvalorización de la moneda y otras causas imprevistas, faltaría por invertir la cantidad de cien mil millones más o menos en un plazo no inferior a ocho años.

Dejo dejar constancia de que no he tomado en cuenta la Ley de Arica a Quellón y otras leyes en que se establece un financiamiento propio para los caminos del sur, pues en esta intervención sólo me estoy refiriendo al producido del artículo 26.º de la Ley N.º 11.828.

Este artículo, según datos que obran en mi poder, debe rendir el próximo año, o mejor dicho, de 1960 adelante, la cantidad de cinco mil millones más o menos para la Carretera Panamericana e igual cantidad para el camino Longitudinal Sur.

Creo que debiera contratarse un empréstito externo por la cantidad de cien millones de dólares, el que se serviría con estas entradas. Para que tomen interés, se podrían dar unos treinta o cuarenta contratos, con plazos de dos a tres años, a firmas nacionales para la terminación del camino de Arica a Quellón. Además, cada propuesta debiera ser concedida por un total de dos mil a tres mil quinientos millones de pesos más o menos. Así, esta obra podría ser una realidad dentro de esta Administración, pues, si esperamos hacerla a través del lento financiamiento actual, puede ocurrir que el plazo calculado de ocho años se prolongue por motivos ajenos e imprevistos.

Este financiamiento permitiría también contar, después del cuarto año de rendimiento, con fondos de esa ley para la construcción de caminos transversales y que fuera una realidad, a corto plazo, la unión de Puerto Montt con Chiloé continental y Aisen, como medida de seguridad nacional e incorporación, que es necesario no demorar más, al patrimonio nacional de estas ricas provincias.

Actualmente, existe un estudio hecho por los Ferrocarriles del Estado sobre un trazado por estas zonas; estimo que él puede actualizarse y aprovecharse para posibilitar la construcción de una red caminera que podría llevarse a cabo el próximo verano por intermedio del Servicio Militar del Trabajo en combinación con la Dirección de Vialidad.

El artículo 26.º de la Ley N.º 11.828, proporciona recursos, desde 1960 adelante, para el regadío de Aconcagua al norte por la cantidad de cinco mil millones de pesos más o menos y para el de Aconcagua al sur, por la cantidad de mil setecientos millones.

Debiera contratarse también un empréstito para construir una cadena de tranques en Coquimbo y Atacama que, al ejecutarse simultáneamente, abarataría su construcción. En este momento sólo se está invirtiendo dinero en una obra, con lo cual el problema del regadío de estas provincias no se solucionará ni en veinte años.

Lo lógico sería que se invirtiera capital extranjero y, también, por medio de firmas nacionales asociadas, se consiguieran las cantidades suficientes de dinero para construir con sus obras anexas, los tranques de Canillito, en Illapel; Paloma, en Ovalle; Pucularo y Alcohua, en Elqui y San Juan, en Valdivia.

Esto es de conveniencia nacional. Aunque no fueran económicas, estas construcciones significarían incorporar trescientas mil hectáreas nuevas al riego y detener el avance del desierto, con una producción agrícola tempranera y de rindes muy superiores a los de otras zonas del país. Para la construcción de estos tranques tendría que buscarse un financiamiento distinto al establecido para otras zonas; él podría ser, en parte, absorbido por el Estado y el resto financiado por los regantes. También debe abordarse el riego subterráneo del río Copiapo, la desecación de las vegas de Calama, el riego de San Pedro de Atacama y de la Pampa del Tamarugal. La terminación de las obras del río Lauca y el desvío del río Azufre, estas dos últimas en el Departamento de Arica.

Al terminarse estas obras del norte en un plazo de tres a cuatro años, todos los recursos del artículo 26.º de la Ley N.º 11.828, en lo que respecta a riego, quedarían disponibles para ser invertidos entre los Ríos Aconcagua y Cautín. Se podrían así incorporar al cultivo, en un plazo no superior a los cinco años siguientes, más o menos dos millones de hectáreas, lo que aumentaría considera-

CANDIDATOS AL PREMIO NACIONAL DEL TRABAJO: ARMANDINA GONZALEZ, MAESTRA COSTURERA

De empleada doméstica comenzó a ganarse su sustento a los 16 años de edad; ahora tiene una renta de 1.500 pesos diarios y lleva 20 años en la misma industria, de Alameda 2451.— Estima que la mujer debe jubilar a los 25 años de trabajo y casarse a los 25 de edad, pero aclara que "no he tenido suerte".— Compró un sitio para levantar su casa propia

Veinte años ha dedicado al trabajo Armandina González, actual operaria de la fábrica de overoles de la firma Court y Cia., ubicada en Alameda Bernardo O'Higgins 2451.

Nació hace treinta y seis años en la localidad de Villa Alegre, en Loncomilla, y fueron sus padres Temístocles, ya fallecido, y doña Juana.

A los dieciséis años de edad comenzó a trabajar como empleada doméstica, luego de haber alcanzado a estudiar hasta cuarto año de preparatoria. Su primer jornal fue de \$ 300 al mes.

LEGA A SANTIAGO

Como a toda joven inquieta que lucha por un porvenir mejor a nuestra entrevistada le atraeron las perspectivas de un campo de trabajo más amplio y emigró a la capital.

Fue así como en 1945 ingresó a la firma en que aún se desempeña, ganando trescientos pesos a la semana. Ha tenido distintos patrones por los cambios de dueños que ha tenido la fábrica mencionada, pero se ha logrado mantener por su responsabilidad y perseverancia. Ahora tiene un jornal de mil quinientos pesos diarios.



ARMANDINA GONZALEZ, tiene visión del futuro. Está comprando un sitio en el cual anhela levantar su hogar propio. No ha tenido suerte para casarse, dice, aún cuando estima que la mujer debe contraer matrimonio a los 25 años de edad.

Trabaja en una "máquina cerradora" e inicia su jornada a las nueve de la mañana.

EL CONCURSO

Interrogada acerca de su opinión en torno a estos concursos, dice que "los encuentra bastante buenos... y expresa su anhelo que ellos se mantengan y se amplien en cuanto más sea posible por el estímulo que encierran sus premios para los competidores.

"Sería bastante bueno que ganara algún premio"—declara—, al informarnos que está comprando un sitio en el cual aspira levantar un hogar propio en que vivir con su madre o su familia, cuando se case, pues, es soltera.

"Todo lo que gano lo estoy invirtiendo en eso" (el sitio), añade.

Más adelante nos dice que considera que la mujer debe casarse a los veinticinco años de edad... "pero no todas tenemos suerte para esto", dice sonriente.

Nuestra entrevistada es compañera de trabajo de ocho obreras y dos empleados. Dicha fábrica tiene una existencia de diez años y produce mensualmente, más o menos, dos mil doscientos overoles y otras piezas de ropa de trabajo.

En una asamblea trató sus problemas gremio de la salud

En la próxima semana se entrevistarán con Su Excelencia y Ministro del Interior

Los trabajadores de la Salud celebraron ayer una asamblea en la que asistieron dirigentes de treinta establecimientos hospitalarios de la provincia de Santiago.

El presidente de la Federación de este gremio, Omar Valdovinos, inició su cuenta anualizando las diversas etapas de la lucha que sostenido estos servidores de la Administración Pública en los últimos años del SNS. Hizo una exposición del estado actual de las condiciones y, con respecto a la cuestión pendiente de los presupuestos para su estudio.

En lo que respecta al reajuste del 15,4 por ciento, Venegas expresó que el dictamen de la Contraloría General debe ser emitido de un momento a otro. Asimismo, la petición de esta Federación para que se extienda el goce de trienios al 100 por ciento está sometida a la consideración de la Contraloría.

Se refirió a las gestiones que culminaron en el pago de un nuevo anticipo de 200.000 pesos a los empleados de la planta B y al estado de los cálculos que se hacen para fijar el reajuste definitivo de estos funcionarios.

Acabando, por último, que en la próxima semana se entrevistarán con Su Excelencia y Ministro del Interior.

Mutualismo rendirá homenaje a don Arturo Alessandri

Todas las instituciones mutualistas de Santiago, se reunirán mañana, a las 10 horas, en Avenida La Paz esquina de Santos Dumont con el objeto de participar en la romería a la tumba del ex Presidente de la República, don Arturo Alessandri Palma.

En este homenaje que anualmente rinde la Federación Mutualista de Chile el eminente hombre público y benefactor del mutualismo nacional, participarán, entre otras, la Sociedad "Unión de los Tipógrafos", el Círculo de Suboficiales en Retiro "Luis A. Soto" y las sociedades "Igualdad y Trabajo" y "Vicente Navarro M.", así como la sociedad de "Hombres Unidos" y la de Socorros Mutuos "La Unión Nacional".

La romería a la tumba del ex hombre público será encabezada por el Orfeón de la Fuerza Aérea de Chile.

CONFLICTO DE LOS PANIFICADORES ESTUDIA INSPECTOR DEL TRABAJO

Por encargo del Ministro del Trabajo, Eduardo Gonián, se dirigió a Arica el Inspector Provincial del Trabajo de Tarapacá, Ernesto Neumann, quien inició ayer las diligencias necesarias para dar término al conflicto que mantiene en esa ciudad los obreros panificadores con los industriales.

Informaciones recibidas en el Ministerio del Trabajo comunican que la decisión ministerial produjo el acuerdo de los Sindicatos de Iquique, Mejillones y Antofagasta, de finalizar el paro por 24 horas, que empezaron el jueves y terminaron ayer en la mañana. Este movimiento se realizó en apoyo a sus sesenta compañeros ariqueños.

Los trabajadores de Arica protestan porque los industriales implantaron la modalidad de obligarles a amasar tres quintales de harina en vez de los dos establecidos anteriormente, a fin de evitar el alza del producto.

FUERZA AEREA DE CHILE CONCURSO

Llámanse a concurso para proveer la siguiente vacante:

1.—Traductor Técnico Inglés-Castellano. Sueldo V Categoría.

Bases y demás antecedentes debidos solicitarse al Departamento de Ingeniería y Mantenimiento del Comando en Jefe del Material — "El Bosque", hasta el día 27 de agosto, en el local del Sindicato Industrial del presente (paradero 36 1/2 de la Gran Avenida, frente al número 1233).

SOC. COOPERATIVA DE HUERTOS Y JARDINES FAMILIARES "MALAQUIAS CONCEPCIÓN" LIMITADA

CITACION

Cítase a asamblea general extraordinaria de socios para el día domingo 23 de agosto, a las 9 horas, en primera convocatoria, y a las 10.30 en segunda convocatoria, con el objeto de discutir y votar el convenio de socios que asista, en el local del Sindicato Industrial "MADECO", ubicado en SAN NICOLÁS N.º 681.

TABLA

1.º—Cuenta del Consejo.
2.º—Cuenta de la CORVI.
3.º—Votación para:
a) Disolución de la sociedad, para cuya realización necesita la presencia de más de 1.401 socios.
b) Aceptación o rechazo de la propuesta de CONVENIO DE AHORRO Y PRESTAMO que este CONVENIO actualiza.
c) Aceptación o rechazo de la propuesta de modificación de la Administración actual, para ser ejecutada por el Consejo de cada uno de los representantes por un representante de cada uno de los sectores de la Granja, y por un Asesor Técnico nombrado por la Corporación de la Vivienda.

Es imprescindible la asistencia de los socios a esta reunión, ya que a ella asistirá el representante de la CORVI, quienes controlarán el desarrollo de la votación.

Tendrán derecho a voto todos los socios inscritos en la Sociedad, previa presentación de su cédula de inscripción, serán calificados hasta el viernes 21, a las 18 horas, en las oficinas de la Cooperativa.

Santiago, agosto de 1959.

Hernán González Albornoz, Gerente

Gastón Morales López, Presidente

(De la página 9)

sidente.— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor URRUTIA (don Ignacio).— En el departamento de Parral, se está construyendo el Embalse de Digua. Desgraciadamente, los trabajos van con mucha lentitud.

Rogaría se enviara oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que se sirviera tomar las medidas del caso para acelerar estos trabajos, proporcionando los fondos necesarios para que este embalse sea una realidad en pocos años más.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

37.—DESTINACION DE UN HELICOPTERO PARA LA BASE BALMACEDA E INSTALACION DE UN RETEN DE CARABINEROS EN EL PUEBLO DE RIO BLANCO, PROVINCIA DE AISEN.— PETICION DE OFICIOS.

El señor URRUTIA (don Ignacio).— He concedido una interrupción al Honorable señor Schmauk.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Urrutia, don Ignacio, puede usar de la palabra el Honorable señor Schmauk.

El señor SCHMAUK.— Señor Presidente, la provincia de Aisen ha sido azotada en los últimos días por temporales que han destruido, prácticamente, toda su red caminera. En Chiloé, también ha sucedido lo mismo, según me apunta el Honorable colega señor Morales Adriaola.

Por su topografía y sus condiciones climáticas, la provincia de Aisen, cuando es afectada por un temporal, lamentablemente, queda aislada del resto del país.

Solicitaría que se oficiara, en mi nombre, al señor Ministro de Defensa Nacional, pidiéndole que a la Base Balmaceda, que cuenta con personal de oficiales de la Fuerza Aérea, se le proporcionara un helicóptero, único tipo de avión que, en las poblaciones que no disponen de cancha de aterrizaje, puede evacuar a los vecinos afectados por estos temporales.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor SCHMAUK.— Igualmente, señor Presidente, en Rio Blanco, pueblo de la misma provincia de Aisen, los vecinos, haciendo un esfuerzo económico extraordinario, han construido un cuartel donado al Cuerpo de Carabineros para que establezca un Retén. Lamentablemente, Carabineros, tal vez porque este cuartel es muy modesto, no lo ha aceptado.

El pueblo de Rio Blanco, que se encuentra, precisamente, en la bifurcación de cinco caminos importantes de la provincia de Aisen, no tiene ningún retén de Carabineros.

Solicito se envíe oficio al señor Ministro del Interior, haciéndole ver la necesidad de que se instale en Rio Blanco un Retén de Carabineros, ya que por allí pasa el camino internacional, por el cual se interna mucho ganado argentino de contrabando.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

38.—NECESIDADES DEL PUEBLO DE CULULI, SITUADO EN PROVINCIA DE LLANQUIHUE.— PETICION DE OFICIOS.

El señor SCHMAUK.— Señor Presidente, en la provincia de Llanquihue, existe un camino que va de Caracul a Cululí, pueblo en el cual existe una escuela-granja. He solicitado que en ella se construya un internado; por lo general, estos establecimientos no cuentan con internados.

Hay muchachos que viven a grandes distancias de la escuela; y como ésta no puede recibirlos, por no tener internado, tienen que recorrer, para volver a sus casas cada día, después de asistir a la escuela, grandes distancias a caballo.

Deseo solicitar, en esta oportunidad, se oficie al señor Ministro de Obras Públicas, para que tome las medidas tendientes a que ese camino llegue hasta Cululí, para que pase por la escuela mencionada; y, asimismo, al señor Ministro de Educación Pública, para que se sirva disponer la construcción del internado a que he hecho referencia.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

El señor SCHMAUK.— Finalmente, solicito que se oficie...

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 20 horas y 45 minutos.

Crisólogo Venegas Salas, Jefe de la Redacción de Sesiones.

El señor AHUMADA, don Hermes (Vicepre-

Escaparate

"UNIDAD", revista de los empleados del Servicio de Seguro Social, dirigida por el periodista Alfonso Ramos. Es un suplemento que contiene un manual de instrucciones sobre disposiciones recientes del Servicio. Muy valiosa para obreros y, de manera especial, para los patronos.

"BOLETIN BRASILEÑO", de los meses mayo-junio. Números 113-114, publicado mensualmente por la Oficina Comercial del Gobierno del Brasil, con residencia en Santiago, calle Santa Lucía 270. Trae un abundante material sobre el desarrollo económico e industrial de la república.

CONFERENCIA SOBRE PINTURA ITALIANA

Una conferencia sobre el "Asedio a los orígenes de la pintura italiana" dará el lunes, a las 19 horas, en la Biblioteca del Instituto Chileno-Italiano de Cultura (Huérfanos 1828), el crítico de arte, señor Antonio Romero.

Para ilustrar la conferencia se exhibirán proyecciones acerca de la vida y obra de los pintores Cavallini, Duccio, Lorenzetti, Giotto, etcétera.

Charlas de estudio sobre Astrología y Quiromancia

El Centro "FIAT-LUX", iniciará el 4 de septiembre, un ciclo de charlas de estudio, en calle Ejército N.º 78. Se tratarán las siguientes materias: Introducción a la filosofía; conceptos básicos de Astrología; Astrología Antigua y Quiromancia (Estudio de las manos). Mayores antecedentes sobre estos cursos se proporcionarán en la dirección indicada, todos los días hábiles, hasta el 31 de este mes, de 19 a 20 horas. Informes al teléfono 491742.

Jurado del Premio Nacional de Literatura se reúne en septiembre

Representantes del Ministerio de Educación: Alfonso Bulnes, Literatura, y Pascual Gambino, en Arto.

En los primeros días de septiembre se reunirá el jurado que otorgará el Premio Nacional de Literatura correspondiente al presente año, según anunciaron voceros de la Sociedad de Escritores.

El jurado, que preside por derecho propio el Rector de la Universidad de Chile, se conforma por los señores: Rector de la Universidad de Chile (por derecho propio), Pascual Gambino, Ministerio de Educación; Israel Roa, Facultad de Bellas Artes; Manuel Casanova, Sociedad Nacional de Bellas Artes; y Fernando Morales, por la Asociación de Pintores y Escultores de Chile.

NOTABLES CUADROS AL OLEO

Benjamin Guzmán Valenzuela presenta en la Sala de Artes del Banco de Chile, calle San Antonio 327, bajos, más de cincuenta hermosos cuadros, de los cuales se ha expresado don Nathaniel Valdes Silva diciendo: "Qué gran paisajista se consagra entre nosotros! Pinta como un maestro". Y don Antonio R. Romero ha dicho: "Excelente 'Atardecer', Guzmán no sacrifica nada al espíritu ni a la interpretación. Hoy se clausura esta bella exposición, a las 21 horas, pudiendo ser visitada por todo amante del bello arte.

ESTABLECIMIENTO POULTRY FARM

ATENDIDO POR SUS NUEVOS DUEÑOS ofrece al distinguido público sus comedores refaccionados. Gran surtido en mariscos frescos, diariamente. "POLLOS A LO SPIEDO", "PATOS ASAADOS", GALLINAS GUIADAS, CAZUELA DE AVE, EMPANADAS DE AVE. Días martes y viernes, ARROZ A LA VALENCIANA. Especialidad de la casa. Y en nuestra rotisería, todo el extendido surtido en aves frescas para su hogar. PIDA PRESUPUESTO PARA BANQUETES

BANDERA 471-TEL. 83714 FRENTE AL CONGRESO

Contra ciertas Eczemas - Ronchas Empelmas - Espinillas Comoción de la piel y del cuero cabelludo, etc. puede Ud. aplicar el

UNGUENTO MONTE SANTO BASE: Lassamentolcanf.

FALDAS de cotelil liso y estampado, franela y lana fina. BLUSAS Jersey y popelina. Gran variedad de modelos y colores. Erasm Escala 2260 (Casal esq. Cumming). Atención de 10 A. M. a 8 P. M. Sábado, de 9-13 horas

Pielles ABRIGOS-VESTIDOS Cada confección una creación Bercovich MONEDA 938 CREDITOS

POLEMICO FORO SOBRE BALLET SE EFECTUO AYER

En la tarde de ayer tuvo lugar en el Instituto Chileno-Norteamericano un foro sobre diversos aspectos del ballet en Chile en que intervinieron como relatores, Yolanda Montecinos de Aguirre, crítico de ballet de "El Diario Ilustrado", Patrio Bunster, sub director del Ballet Nacional, Iván Gelicic, maestro de ballet del Ballet de Arte Moderno, y Hans Ehrmann, crítico de LA NACION. Presidió Antonio Romero, presidente del Circulo de Críticos de Arte.

Estos relatores analizaron durante diez minutos cada uno los siguientes temas: Yolanda Montecinos: El problema de las Academias de Danza; Patrio Bunster: La crítica de Ballet; Iván Gelicic: Orientación general del ballet en Chile; Hans Ehrmann: Orientación artística del Ballet Nacional.

Después hubo una prolongada discusión que alcanzó una nota fuertemente polémica y en que intervinieron los asistentes que repletaban la sala del Instituto.

Dado el interés suscitado por los temas planteados, habrá otros foros sobre estas materias en un futuro próximo.

MATRIMONIO ARAOS ABURTO - INFANTE JULIO.



Señorita MARIA ISABEL INFANTE JULIO, cuyo matrimonio con el señor Jaime Aros Aburto será bendecido hoy en la Iglesia de los RR. PP. Franciscanos a las 17 horas por Monseñor Teodoro Eugenio Barrantes.

Serán padrinos por parte de la novia: Augusto Infante Troncoso e Inés Julio de Infante, y por parte del novio: Sergio Aros Bruna y Coralia Aburto de Aros.

Serán testigos, por parte de

la novia, en el matrimonio religioso: señora Amelia Troncoso de Infante, María Luisa Julio de Olavarría, Blanca Lira de Julio, general Luciano Julio Garín, Hernán Infante Troncoso, Héctor Aspíllaga Costa, Carlos Julio Lira, Emilio Infante Reyes, José Manuel Infante Infante y Mario Infante Troncoso y por parte del novio: Alcides Aburto Oróstegui, Margot Aros de Amenábar, Jorge Rodríguez Anquía, Gustavo Aros Bruna, Pedro Pablo Rivas Vial, Aurelia Aros Herrera, Andrés Aburto Sotomayor, Ana Leay Bierwitz, Jorge Gómez Rogers y Margalita Ossandón Zumarán. En el matrimonio civil, por parte de la novia: Alfredo Julio Bañados, Rafael Silva Valenzuela, Arturo Fernández Zegers, Raúl Infante Troncoso, René Julio Lira, Germán Infante Julio, Carlos Valenzuela Fuenzalida y Hugo Infante Troncoso, y por parte del novio: Ulises Aburto Oróstegui, Alberto Ide Bachman, Alberto Prussing Ide, Benjamin Kaplan Katz, Rodrigo Aburto Oróstegui, Carlos Finsterbuch, Alfredo Lewin Campaña, Oscar von Eschoffhausen Rother, Herbert Plaza Schreyder y Patricio Aros Martínez.

MATRIMONIO PARDO VALDEBENITO - ROSENDE MARTINEZ.

Hoy se efectuará privadamente en casa de la novia, el matrimonio de la señorita Carmen Loreto Rosende Martínez con el señor Héctor Pardo Valdebenito.

Serán padrinos por parte de la novia el señor Joaquín Rosende Subiabre y la señora Luz Martínez de Rosende y del novio el señor Hipólito Pardo Freire y señora Sara Bello de Pardo.

Testigos del matrimonio religioso serán por parte de la novia los Srs. Juan Luis Rosende Subiabre, Domingo Rosende Subiabre, Hugo Rosende Subiabre, Raúl Aspíllaga Barros y Reinaldo Plaza de la Maza y por parte del novio: la señorita Mariana Pardo Bello y señores Jorge Pardo Valdebenito, Carlos Pardo Bello, Hernán Pardo Freire y Germán González Monreal.

Testigos del matrimonio civil fueron, por parte de la novia, los señores Germán Rosende Subiabre, Alfonso Rosende

Subiabre, Carlos Baltra Soró, Francisco J. Rosende Merino y del novio, señores: Mario Pardo Valdebenito, Manuel Bello Cruz, Francisco Harrison Viduña y señorita Yolanda Pardo Freire.

COMIDAS.

La señorita Blanca Valdés Donoso ofreció una comida a un grupo de relaciones. Asistieron las siguientes personas:

Bernardita Bunster Montes, Verónica Lyon Sanfuentes, Ana María Bañados Morandé, María de la Luz Correa Vázquez, Angélica Donoso Ortúzar, María de la Luz Serrano Rivera, Mónica Lira Vergara, Cristina Concha Recabarren y los señores: Jorge Eduardo Valdés Cuevas, Andrés Infante Arrieta, Patricio Court del Pedregal, Luis Vealdivieso Valdivieso, Daniel de la Sotta Novoa, Beltrán de la Barra Abascal, Roberto Yrarrázaval Wilson, Mauricio Larrain Braithwaite, Matías Elgart Silva, Rodrigo Marín Puelma, y Pablo Yrarrázaval Wilson.

El señor Jimmy Hamilton Donoso ofreció también una comida a sus relaciones. Asistieron las siguientes personas: Valentina Larrain Bunster, Marianna Muzard Ureta, Mariol Larrain Troncoso, Eugenia Lions Rodríguez, Kimena Urreola Echaurren, Marta Mackenna Echaurren, Elena Bulnes Cerda, Francisca Errázuriz Correa, Ana María Ossa Budge, Maureen Tonkin Budge, Mónica Domínguez Hamilton, María Teresa Doer Zegers, Angélica Bulnes Ripamonti, Patricia Domínguez Hamilton; y los señores: Luis Díaz Carrasco, Fernando Mackenna Echaurren, Patricio Langlois Viciuña, Gonzalo Infante Arrieta, Gonzalo Reyes Vargas, Claudio Orrego Viciuña, Francisco y Hernán Illanes, Manuel Bulnes Cerda, Adolfo Ossa Bulnes, Guillermo Carey Tagle, y Rafael Calderón Riosco.

VIAJEROS.

A Mendoza, don Jaime Aros Aburto y señora María Isabel Infante de Aros, y señora María Barros de García Huidobro.

De Canadá, la señorita Blanca Reyes Díaz.

A Buenos Aires, don Gonzalo Infante Arrieta.

MATRIMONIO.— Hoy sábado, a las 18 horas en la Parroquia San Francisco Solano será bendecido el matrimonio de la señorita Norma Alicia Mar. dones Rebolledo con el señor Jorge Sepúlveda Avenaño.

RECEPCION.



Señorita MARIA EUGENIA SILVA DONOSO, quien hoy ofrecerá una recepción en su residencia de calle Dieciocho.

Han sido invitadas las siguientes señoras: Maruja Galilea Linares, Ane Marie Casas, Susana Braun Brunet, María Pia Donoso, Cecilia Pavez Rodríguez, Mónica Joaquin Salas, Soledad Buzá González, Lidia Margozzini del Porte, Dianne de Thysebaer, Loreto Vattier, Luz María Valdés Ugarte, Cecilia Valdés Ortúzar, M. Angélica Vial Donoso, Adriana Valdés Budge, Eliana Veloso Undurraga, Bárbara Vicuña Correa, Pilar Vial Aranda, Ana María Urrutia Sotomayor, Rosario Urrutia Hurtado, Loreto Sotomayor Pérez, Inés Aguirre Mandiola, Eugenia Aldunate Menéndez, Luz María Astaburuga Hurtado, Isabel Margarita Beza Trucos, Ana María Bañados Morandé, Teresa Barros Larrain, Carmen Barros Amunátegui, Paulina Barros Vial, Mariuz Barriga Ferrada, Dolores Amenábar Aguirre, Carolina Blanco Vidal, Teresa Barroillet Amenábar, Teresa Cerda García, M. Elena Cereceda Troncoso, Mónica de la Cerda, Marcela Concha Rodríguez, Mercedes Concha Gazmuri, Valentina Concha Salas, Cristina Concha Recabarren, Carmen Correa Ossa, Josefina Correa Echeñique, Bernardita Correa Opazo, Pilar Correa Espinola, Maggie Crossley, Patricia Cruz, Isabel Margarita Donoso Silva, Mercedes Donoso Silva, M. Inés Donoso Reyes, Angélica Donoso Espinola, Rosario Edwards de Landa, Margarita Edwards Bunster, Inés Errázuriz Solimihac, Susana Errázuriz Cañas, Francisca Echeverría Larrain, Josefina Ferrada Prieto, Regina Fabres Vicuña, Angélica González Larrain, Josefina González del Riego, Gloria Gómez, Rosita Gayaneros Araya, María Infante Barros, Sara Infante Barros, Pilar Ibañez Langlois, Lucía Infante Balmaiceda, Sara Yrarrázaval Correa, M. Virginia Lira Montes, Verónica León Valdés, Cecilia Lueje Phillips, Josefina Herrera Larrain, Eliana Larrain Fernández, Mónica Lira Versara, M. Isabel Matte Rozas, Ximena Montes Matte, Silvia Montes Velasco, Beatriz de la Maza Bañados, Marcia Mosso Pinto, Mónica Mosso Pinto, Dolores Ossandón Vicuña, M. Eugenia Pulido Cruz, Mariana Parot Donoso, Blanca Eugenia Parot Benavides, María Olga Pérez Concha, Anita Pérez Errázuriz, Isabel Prieto, M. Isabel Rodríguez Correa, Carmen Rivera Sanhueza, Bernardita Rodríguez Undurraga, M. Luisa Silva Bezanilla, Verónica Schaeffer Forbes-Lackey, Mónica Steven Vattier Bernardita Steven Vattier, y María Benavente Molloy.

FALLECIMIENTOS

Informaciones proporcionadas por las Empresas Funerarias de la Beneficencia Pública, Hogar de Cristo, La San Franciscano y La Central.

Las siguientes personas fallecidas serán sepultadas hoy, en los cementerios que se indican: AMPUERO VALDIVIA JOSE.— Iglesia Sacramentinos, 16.30 horas, General. CARRASCO VIVEROS, HIPOLITO.— Alsacia 148, El Golf, 16 horas, General. COFRE ORTEGA, DOMINGO.— Hospital Trudeau, 15 horas, General. CANO DE HERRERA, CECILIA.— Basílica de la Virgen del Pilar, 10.30 horas, General. GARAY ROCUART, TRINIDAD.— Capilla Hospital Salvador, 10 horas, General. GUZMAN REYES, LICARION.— 13 Norte 828, Población Juan Antonio Rios, 11 horas, General. LUCERO TELL, VILMA.— Baquedano 747, 15 horas, General. LEON ASTORGA, MANUEL.— Pedro Donoso 577, 16.30 horas, General. MILLAS VDA. DE SIRGO, RAMONA.— Parroquia Natividad del Señor, 11 horas, Cementerio N.º 1, Valparaíso. MOLDES, VDA. DE LAGO, CONSUELO.— Eduardo Castillo Velasco 4355, 9 horas, General. NEUBAUER LUNA, ANTONIO.— Parroquia San Rafael, 16 horas, General. PACHECO AMENUGAL, ROGERIO.— Iglesia Gracitud Nacional, 15 horas, General. PEKALOZA B., NACICIA.— Alfino 551, 10.30 horas, General.

La silueta y la belleza esbeltez de la cintura

Mientras la cintura se mantiene delgada, su silueta está a salvo. La cintura fina hace resaltar el busto y la curva armoniosa de las caderas, dando al mismo tiempo a la silueta, todo el encanto de la femineidad. Aun cuando su peso esté por encima del normal, se puede dar la impresión de esbeltez si se conserva la flexibilidad de la cintura.

Hay que tratar, pues, de mantener o recobrar la finura del talle por medio de varios métodos.

- Primero.—Evitar todas las causas de dilatación del estómago, observando las siguientes reglas:
- No beba ningún líquido entre las comidas, sino hacerlo una hora antes o una hora después.
 - No abusar del pan, de los farináceos y de las legumbres.
 - Evitar los guisos pesados que crean las digestiones difíciles.
 - Comer lentamente, masticando bien, observando si es posible, una media hora de reposo después de cada comida.
- Segundo.—Respirar haciendo subir el diafragma, sin hacer trabajar el estómago.
- Para esto, realizar diariamente ejercicios respiratorios que le hagan subir el diafragma, o sea, el músculo que separa el pecho del abdomen. Este músculo es también importante para el pecho, ya que le sirve de sostén y le permite conservar su redondez y firmeza.

Novedad de París



Para una reunión de la tarde, REVILLON, París, propone esta chaqueta de armío adornada de colitas negras, sobre un vestido de crepé azul marino. La cofia de tul es de Gilbert Orsel. (Foto SFI.)

Recetas Caseras

GELATINA DE AVE GUILLE

Se elige una gallina que está bonita, un kilo de lomo de chancho, cuatro tiras de tocino, dos huevos duros y tres huevos enteros. La gallina se pela en seco. Se saca el cuero empezando por el espinazo, tratando de no romperlo. Se deja la carne de chancho y de la gallina en vinagre con sal y pimienta molida y el tocino el día antes. Se pasa la carne por la máquina que quede molido fino. Se batan aparte las claras y las yemas y se juntan con la carne y el tocino. Se rellena el cuero con esto y los huevos duros cortados en trozos. Se cose con hilo todos los porrillos, se envuelve en un paño y así envuelto se pone en agua tibia a hervir por tres horas. Se sirve al día siguiente, fría en tajadas.

DULCE DE CASTANAS

Un kilo a dos de castañas sanas, grandes y bonitas. Hacerlas un tajo en la parte blanca y hervirlas por ocho minutos, a dar la misma cantidad de azúcar y fuego muy vivo. Se sacan de a car flor cerrada. Hacer con esta un almíbar, cuando se ha enfriado se le agregan las castañas y un palo de vainilla partido a lo largo para que dé más gusto. Se pone al fuego media hora, revolviendo hasta que esvaso de agua tibia por cada mes.

Ilustre Municipalidad de Santiago

ORQUESTA FILARMONICA DE CHILE

Hoy sábado: 16º y último Concerto de Abono A LAS 19 HORAS

TEATRO MUNICIPAL

Director: JUAN MATTEUCCI — Solista: ENRIQUE INIESTA PROGRAMA

GRIEG: Suite Holberg.
DVORAK: Concerto en La Menor, para violín y orquesta (primera audición).
RAVEL: Pavana para una infanta difunta.
TSCHAIKOWSKY: Obertura 1812, Op. 49.

ENTRADAS SOBREPUESTAS EN VENTA BOLETERIA TEATRO MUNICIPAL.

PRECIOS:

PLATEA BAJA . . . \$ 2.500 BALCON . . . \$ 1.300
PLATEA ALTA . . . 2.000 ANFITEATRO . . . 800

Cuide su Hígado Tomando TE MONTE SANTO sabor muy agradable en la mañana en el almuerzo en la comida tome Ud. Té Monte Santo Pídale en su Farmacia

Eisenhower encontrará divididos a sus aliados de Europa Occidental

Los comentaristas afirman que una de las más difíciles misiones del Mandatario norteamericano, en su próxima visita al Viejo Mundo será la de poner orden en los "líos de familia" que mantienen resentidos entre ellos a los aliados europeos de los Estados Unidos.

LONDRES, 21 (UPI). Por K. C. Thaler.— El creciente empujamiento de las relaciones entre los principales aliados de Europa presenta hoy nuevos problemas para el Presidente de Estados Unidos, Dwight D. Eisenhower, en su misión de "paz" de la semana próxima en Europa.

Los recios mutuos en el campo aliado se han convertido en un lío de "familias", en cuyo centro se encuentra Gran Bretaña.

Resentida por las críticas británicas en rela-

ción con su deseo de progresar en el campo de la energía atómica, y airada por la actitud hostil de la prensa británica, Francia ha acusado a Gran Bretaña de socavar la alianza. Esta reacción francesa ha intensificado la tensión creada anteriormente por el rechazo abierto del Canciller de Alemania occidental, Konrad Adenauer, de la política londinense sobre las relaciones de Oriente y Occidente.

potencias sobre cuál debe ser la política occidental hacia la Unión Soviética, con énfasis principal en la sospecha alemana de que Gran Bretaña trata de apaciguar a Rusia en relación con el problema de Berlín, por su deseo de que se realice pronto una Conferencia de Jefes de Estado.

Francia respaldó al Gobierno de Bonn en su posición a la pronta reunión de Jefes de Gobierno, y su actitud se hizo más enérgica a medida que progresó la Conferencia de Ginebra.

En enfriamiento progresivo de las relaciones anglo-alemanas

"Modelo" de satélite que llevará tripulación fracasó en una prueba

WASHINGTON, 21 (UPI).—Una tentativa de disparar un modelo de tamaño natural de un satélite destinado a llevar tripulación en su oportunidad, desde la Isla Wallops, de Virginia, fracasó hoy por haber entrado prematuramente en ignición un cohete experimental.

Los hombres de ciencia de la Dirección Nacional de Aeronáutica y del espacio (NASA) esperaban probar en este lanzamiento los sistemas de escape de emergencia del piloto y de recuperación que se usará en el programa "Mercury" de satélites tripulados.

Wallops. La cápsula se elevó y fue a caer en el Atlántico frente a la estación.

NO HUBO DESGRACIAS. "No hubo desgracias personales", dijo la NASA. La zona del lanzamiento había sido despejada de todo el personal unos 10 minutos antes.

El plan consistía en lanzar la cápsula con un proyectil elevador de impulso creado especialmente para el programa de investigación "Mercury". El elevador, de una sola fase, con ocho cohetes, origina un impulso total de 220.000 libras.

El propósito primordial del experimento de hoy era probar el llamado "mecanismo preventivo", destinado a separar la cápsula del cohete en caso de que salga mal algún detalle en el lanzamiento o en vuelo.

APLAZAMIENTO INDEFINIDO. El cohete de escape estaba montado en una torre de cinco metros encima de la cápsula. Se pensaba lanzar la torre y la cápsula a una altura de 10 a 12 mil metros antes de disparar el cohete de escape.

La explosión prematura del cohete obligó a aplazar indefinidamente el experimento.

Ex Canciller Florit no logró del Senado pase para Embajador.

BUENOS AIRES, 20 (UPI).— En el debate parlamentario se informó que el ex Canciller Florit, como Embajador, no logró el apoyo necesario para ser designado como Embajador.

Florit era mencionado como posible representante ante la Organización de Estados Americanos.

Las sesiones del Senado para aprobar o desaprobar los acuerdos suscritos por el Poder Ejecutivo son secretas.

La Cámara, en cambio, dio su acuerdo para la designación como Embajador de Manuel Alberto Gálvez, Enrique Escobar Gello, y Adolfo Raúl España. No se indicó cuál será el destino de éstos.

Jefe israelí dice que "Nasser fanfarronea".

JERUSALEM (Israel), 21.—(UPI).— El general Haim Laskov, jefe del Ejército de Israel, dijo hoy en una entrevista con el diario "Haberot", que en su opinión, el Presidente de la República Árabe Unida, Gamal Abdel Nasser, está fanfarroneando al expresar desprecio por las Fuerzas Armadas israelíes.

Laskov advirtió que sus tropas son capaces de "responder en proporción diez veces mayor" a cualquier ataque que se atreva a "agredir" a Israel.

Manifestó que las declaraciones de Nasser y el jefe de Defensa de la RAU, Abdel Hakim Amer, muestran una debilidad que fuerza a "ellos son indicios de temor"—dijo—. "No hay un sólo coronel egipcio que se atreva a repetir las observaciones de su gobierno sobre la defensa de Israel, y no cabe duda de que ni el propio Nasser las cree."

Ante testigos y con ayuda se fugaron 14 presos en La Habana

LA HABANA, 21.—(UPI).— Catorce presos políticos se escaparon esta mañana de la antigua prisión del Príncipe recurriendo a una saga improvisada hecha de sábanas, por la que descendieron antes de que varias personas que pasaban por el lugar pudieran dar la alarma.

Las autoridades no han identificado aún a los fugitivos.

"Revolución", el órgano del Movimiento 26 de Julio se limitó a decir que se trataba de individuos sancionados por los tribunales revolucionarios de Fidel Castro y que esperaban juicio por otros cargos.

En la prisión del Príncipe se informó que ninguno de los prófugos estaba sancionado a muerte.

Según "Revolución", contra los catorce pendían cargos basados en actos que perpetraron durante "la odiosa dictadura" de Batista.

Se informó que los prófugos lograron escapar de sus celdas luego se introdujeron en uno de los túneles construidos desde

Argentina despedirá 30 mil I.E. PP. los próximos 45 días.

BUENOS AIRES, 21.—(UPI).— El Gobierno dio a conocer hoy los detalles del plan que habrá de seguir para despedir a 30.000 empleados públicos durante los próximos 45 días, como parte del esfuerzo que hace por reducir el enorme aparato burocrático del país que emplea a más de un millón de personas.

El número total de empleados públicos por despedir será finalmente de unos 150.000.

Con la reducción de empleados y otras medidas de rehabilitación económica, el Gobierno piensa economizar alrededor de 2.000 millones de pesos anuales.

El déficit actual del presupuesto es de unos 40.000 millones de pesos.

Barco naufragó con 100 personas a bordo en Filipinas Occidentales

MANILA, 21.—(UPI).— Un barco isleño con más de 100 personas a bordo se volcó y naufragó ayer frente a la isla de Palawan en las Filipinas occidentales, según informaciones que llegan a esta capital.

Se dice que hasta ahora sólo han sido rescatados siete personas de las que llevaba el barco "Pilar II"; más de 93 personas han desaparecido y se teme que se hayan ahogado.

Una rubia ecuatoriana de 19 años, "Reina" de los Juegos de Chicago

CHICAGO, 21 (UPI).— La hermosa Carmita Carrion Puertas, rubia de 19 años y ojos verdes, representante del Ecuador, fue elegida esta noche Reina de Belleza de los III Juegos Panamericanos.

En segundo y tercer lugares clasificaron, respectivamente, las señoritas Viana Marian Müller, de 18 años, de Chile, y Felice Gallagher, de 18 años, de Estados Unidos.

Las representantes de Bolivia, Patricia Jean Merubia; Costa Rica, Dyalá Ileana Salom; y México, Lydia Lilia Garza, figuraron entre el grupo de semifinalistas, de las cuales salieron las tres primeras, y luego la ganadora.

Concursos de "Miss Universo" no se harán más en Long Beach

LONG BEACH, California, 21.—(UPI).— Los organizadores del concurso de belleza en que se hace cada año la selección de "Miss Universo" anunciaron que esta competencia no se celebrará más en esta ciudad, y, acto seguido, la Municipalidad anunció que instituirá un nuevo torneo internacional.

Sin embargo, en el nuevo "Congreso Internacional de Belleza" las concursantes no aparecerán en trajes de natación, sino en "ropa deportiva de buen gusto", además de trajes de noche y los trajes típicos de sus países.

Khrushchev hablará ante la Asamblea General de las NN. UU.

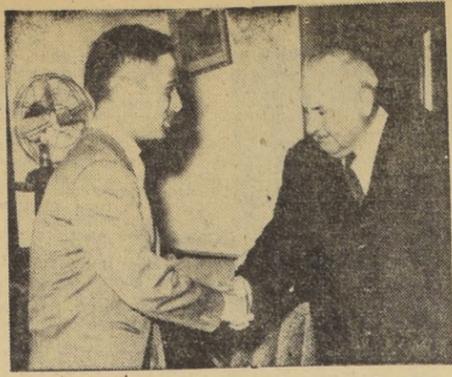
NACIONES UNIDAS, 21 (UPI).— El Primer Ministro soviético, Nikita S. Khrushchev, dirigirá la palabra a la Asamblea General de las Naciones Unidas el 18 de septiembre próximo, en la tarde.

El Secretario General, Dag Hammarskjöld, anunció que Khrushchev había aceptado la invitación que le hizo para hablar ante la Asamblea General en su próxima visita a Estados Unidos.

No se ha anunciado aún ningún otro punto de programa durante la visita del Primer Ministro soviético a las Naciones Unidas pero se dice que pasará la tarde en el recinto del organismo internacional.

De Washington se informó hoy también que Khrushchev se presentará ante los corresponsales de la prensa en Washington, el 16 de septiembre. La entrevista tendrá lugar en el Club Nacional de la Prensa. Khrushchev, no solo hablará, sino que permitirá que los corresponsales le hagan las preguntas que quieran. El acto será televisado a todo el país y las cadenas de radio y televisión han ofrecido hasta dos horas de tiempo para la difusión de la entrevista.

CLINICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS. AVENIDA BULNES 177 - SEGUNDO PISO - SANTIAGO. Atención diaria por: doctores Santiago Barrenechea A., René Contardo A., Arturo Peralta G., Galo García S., Raúl Valenzuela E., Jorge Silva F. ASESORES.— Medicina interna: Dr. Jorge Delgado C. Oído, nariz y garganta: Dr. Alberto Basterrica A.



AMMAN, (Jordania).— El Rey Hussein, de Jordania, (izquierda) estrecha la mano del Mohamed Sharik, el nuevo Embajador de su país ante el Gobierno de la República Árabe Unida. El 16 de agosto se anunció, oficialmente, que la RAU y el reino de Jordania reanudarán sus relaciones diplomáticas. También se gestiona la reanudación de las relaciones diplomáticas entre la RAU y Túnez.— (FOTO UPI)

Diario chino comunista define la Doctrina Monroe: "fue un complot"

LONDRES, 21 (UPI).— El "Diario Popular" de Pekín publica hoy un artículo en el que dice que la doctrina Monroe de 1823 fue un complot de "rufianes de Estados Unidos" para dominar las Américas mediante "la exclusión de las potencias coloniales de Europa Occidental".

Según la Agencia de Noticias Nueva China, el diario de Pekín dice que el imperialismo norteamericano tiene "una sucia historia de más de cien años de infiltración y agresión y saqueo de América Latina".

El diario hace referencia a la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de América que concluyó el martes último en Santiago, Chile.

Afirma que "los imperialistas e intervencionistas" norteamericanos irraron la bandera de la "no intervención" en Santiago como cortina de humo.

Otros "precedentes históricos" citados por el "Diario Popular" son la política "de mano dura" del Presidente Theodore Roosevelt; la política de "dólares por pistolas" del Gobierno del Presidente William Howard Taft; y la "política de buenos vecindades" del Presidente Franklin D. Roosevelt.

Roosevelt, dice el periódico, trató de aliviar la tensión y de ampliar y consolidar el control de Estados Unidos en América Latina. "En este período, Estados Unidos hizo todo lo posible por promover e instalar dictaduras en América Latina".

El "Diario Popular" dice que han pasado los días en que los

Washington dio a conocer su inflación

WASHINGTON, 21 (UPI).— El costo de vida, con ayuda de aumento en los impuestos locales, subió tres décimos de uno por ciento en julio, estableciendo una nueva marca por el cuarto mes consecutivo, según anunció hoy el Gobierno de Washington.

El Departamento de Trabajo atribuyó el incremento primordialmente a los nuevos tipos de impuesto que entraron en vigencia el pasado primero de julio y a los aumentos experimentados por los precios en prácticamente todos los rubros de artículos de consumo.

Otro factor puede haber sido los precios para los huevos, que aumentaron 18 1/2 por ciento.

Aunado a la disminución en la suma neta que el asalariado lleva al hogar, el aumento en el costo de vida significa una pérdida de como 1 1/2 por ciento durante el mes bajo consideración en el poder adquisitivo del consumidor promedio.

Pero ese incremento significó aumentos automáticos de jornal para más de un millón de obreros cuyos salarios están automáticamente regulados por las variaciones que experimente el índice del costo de vida, la mayoría de los cuales beneficiarán con un aumento de dos centavos por hora.

ALIVIO EN WASHINGTON POR ALEJAMIENTO DE BATISTA

LISBOA, 21.—(UPI).— El ex dictador cubano, Fulgencio Batista, que se encuentra en esta capital hace 24 horas, salió hoy de sus habitaciones del suntuoso hotel Ritz para visitar el castillo de San Jorge y otros sitios históricos de Lisboa.

A su regreso al hotel, el ex Presidente sostuvo una "charla apolítica" con los periodistas.

Su brazo derecho, el Dr. Florencio Guerra, dijo a los periodistas al entrar éstos en el salón donde se entrevistaron con Batista: "Señores, hagan el favor de no hacer preguntas políticas. Estamos aquí como huéspedes del Gobierno portugués".

Batista dijo que está ilusionado con su próxima residencia en la isla Madera, "particularmente si el clima de Lisboa es algo indicio de lo que será aquí".

Reacción de Estados Unidos

WASHINGTON, 21.—(UPI).— El Departamento de Estado dijo hoy que la salida del fugitivo ex Presidente de Cuba, Fulgencio Batista, de la región del Caribe ha de contribuir a la mayor estabilidad de dicha zona.

El jefe del gabinete de prensa del Departamento, Lincoln White, manifestó que "ha sido la impresión del Departamento de Estado que la presencia de Batista en el Caribe fue un factor contribuyente a la inestable situación", y añadió: "El Departamento también ha opinado que la partida de Batista contribuirá a los esfuerzos de toda la colectividad de naciones americanas para restablecer la calma en el Caribe".

Batista marchó ayer en avión de la República Dominicana, donde se había refugiado al ser derrocado su régimen por las fuerzas revolucionarias de Fidel Castro, a Portugal, a la isla portuguesa de Madera, en el Atlántico, con objeto de establecer allí su residencia.

Concursos de "Miss Universo" no se harán más en Long Beach

LONG BEACH, California, 21.—(UPI).— Los organizadores del concurso de belleza en que se hace cada año la selección de "Miss Universo" anunciaron que esta competencia no se celebrará más en esta ciudad, y, acto seguido, la Municipalidad anunció que instituirá un nuevo torneo internacional.

Sin embargo, en el nuevo "Congreso Internacional de Belleza" las concursantes no aparecerán en trajes de natación, sino en "ropa deportiva de buen gusto", además de trajes de noche y los trajes típicos de sus países.

Khrushchev hablará ante la Asamblea General de las NN. UU.

NACIONES UNIDAS, 21 (UPI).— El Primer Ministro soviético, Nikita S. Khrushchev, dirigirá la palabra a la Asamblea General de las Naciones Unidas el 18 de septiembre próximo, en la tarde.

El Secretario General, Dag Hammarskjöld, anunció que Khrushchev había aceptado la invitación que le hizo para hablar ante la Asamblea General en su próxima visita a Estados Unidos.

No se ha anunciado aún ningún otro punto de programa durante la visita del Primer Ministro soviético a las Naciones Unidas pero se dice que pasará la tarde en el recinto del organismo internacional.

De Washington se informó hoy también que Khrushchev se presentará ante los corresponsales de la prensa en Washington, el 16 de septiembre. La entrevista tendrá lugar en el Club Nacional de la Prensa. Khrushchev, no solo hablará, sino que permitirá que los corresponsales le hagan las preguntas que quieran. El acto será televisado a todo el país y las cadenas de radio y televisión han ofrecido hasta dos horas de tiempo para la difusión de la entrevista.

Una rubia ecuatoriana de 19 años, "Reina" de los Juegos de Chicago

CHICAGO, 21 (UPI).— La hermosa Carmita Carrion Puertas, rubia de 19 años y ojos verdes, representante del Ecuador, fue elegida esta noche Reina de Belleza de los III Juegos Panamericanos.

En segundo y tercer lugares clasificaron, respectivamente, las señoritas Viana Marian Müller, de 18 años, de Chile, y Felice Gallagher, de 18 años, de Estados Unidos.

Las representantes de Bolivia, Patricia Jean Merubia; Costa Rica, Dyalá Ileana Salom; y México, Lydia Lilia Garza, figuraron entre el grupo de semifinalistas, de las cuales salieron las tres primeras, y luego la ganadora.

Carmita, rebosante de felicidad y con la voz trémula, ofreció el triunfo a su país y a sus compatriotas. Dijo que estaba emocionada de tal manera que no encontraba palabras para expresarlas.

Su madre, la señora Marina Puertas de Carrion, manifestó que estaba muy orgullosa, pensando en su patria, para la cual su hija acababa de ganar una bella corona.

El maestro de ceremonias, inmediatamente después de anunciada la elección de Carmita, llamó al Consol del Ecuador en Chicago, para que la coronase, pero al rato de espera se comprobó que el Consol no había asistido al acto.

EL GOBIERNO HAITIANO MANTIENE PENDIENTE ARRESTO DE ARZOBISPO

El Vaticano, en inmediata reacción, declaró que todos los funcionarios responsables de tal acto quedaban excomulgados automáticamente.

El diario de Gobierno de Haití replicó recordando que obliga a los dignatarios eclesiásticos a ser leales al Concordato.

PUERTO PRINCIPLE, Haití, 21.—(UPI).— El Gobierno haitiano resolvió hoy suspender temporalmente la orden de arresto dictada contra el Arzobispo Francois Poirier hasta tanto se realicen negociaciones sobre el caso con la Santa Sede.

El Procurador General Max C. Duplessis, anunció la decisión oficial al respecto después de haberse llevado a cabo una conferencia entre representantes del Gobierno y cuatro sacerdotes.

"El arresto está suspendido mientras se ran los puntos de vista del Vaticano... pero el Presidente (François Duvalier) no tolerará a nadie desacreditar los actos del Gobierno, como suelen hacer los sacerdotes".

Un portavoz del Gobierno dijo que el Arzobispo Poirier, excomulgado por el papa, se encuentra en el exilio en París.

El concordato que rige las relaciones entre Haití y el Vaticano exige a los sacerdotes y dignatarios católicos que juran por Dios y abstenerse de acciones directas o indirectas que sean en contra de los intereses de la patria.

18 meses de prisión para ex jefe nazi que hizo fusilar un soldado

DUESELDORF, Alemania Federal, 21 (UPI).— Los dos más famosos jefes de las divisiones de tanques alemanas de la Segunda Guerra Mundial, el ex general Hans von Salmuth y el ex general Hans von Luck, fueron condenados hoy a 18 meses de prisión, por el orden de fusilar a un soldado raso que abandonó su puesto de centinela, hace 15 años.

Manteuffel manifestó en su defensa, que había tomado tal determinación en cumplimiento de instrucciones emanadas del propio Adolf Hitler.

El juicio sirvió para dilucidar si los jefes militares tienen derecho a ordenar el fusilamiento de sus subordinados en tiempos de guerra, por delitos que el código militar no conoce —normalmente— como capitales.

El Fiscal solicitó una pena de dos años para el ex general (el mismo tiempo a que una Corte Marcial había condenado al soldado que él hizo fusilar). La defensa pidió la solución. El tribunal —sentando jurisprudencia— ordenó la sentencia que contempla 18 meses en prisión para el ex general, hasta hace dos años parlamentario y actualmente en el puesto industrial.

Bermúdez podrá venir pronto a Santiago

MANAGUA, 21 (UPI).— Alejandro Bermúdez, periodista y ex ministro de Educación, que lleva tres meses encarcelado bajo la acusación de haber desarrollado actividades comunistas, recibirá pronto autorización para marchar a Chile, según se dijo hoy en los medios oficiales.

La exoneración de Bermúdez se hará, según estos informes, "de acuerdo con la norma del Gobierno de libertador a todos cuantos fueron detenidos en junio por conspirar contra la paz".

La esposa del preso, Laura Mayol de Bermúdez, es chilena, y el Círculo de Periodistas de Chile ha venido haciendo activas gestiones para lograr la libertad de Bermúdez.

Avión se estrelló con otro en tierra y lo destrozó por entero

BURBANK, California, 21 (UPI).— Un avión C-46 de la Sourdough Air Transport Company con 23 pasajeros y tres tripulantes se estrelló contra otro avión al verse forzado a aterrizar por una falla de los frenos.

Los pasajeros desembarcaron sin novedad, pero el otro avión, que estaba vacío, quedó completamente demolido.

El avión C-46 se dirigía a Las Vegas.

300 mujeres detenidas en Durban, Sudafrica

DURBAN, SUDAFRICA, 21 (UPI).— Trescientas mujeres africanas fueron detenidas hoy en tanto que continúan los desórdenes en la provincia de Sudafricana de Natal.

Las mujeres, que se ha informado que estaban armadas, fueron detenidas en Malmesbury, entre el Puerto Shenstone y la Misión de la Santa Fe, bajo la acusación de impedir las actividades de un inspector de ganado.

Los indígenas se oponen al programa del Gobierno que obliga a que se bañe el ganado para combatir las plagas de insectos.

Otras 27 mujeres africanas fueron detenidas en Puerto Shenstone, cuando destilaban por la calle principal cantando y gritando lemas mientras avanzaban hacia el juzgado.

Siguen estallando bombas en Managua

MANAGUA, 21.—(UPI).— Terroristas hicieron estallar una bomba debajo de un autobús de la Fuerza Aérea que estaba estacionado frente a la casa del jefe del vehículo, en el barrio El Calvario.

Una persona resultó ligeramente lesionada. El autobús sufrió desperfectos y la bomba abrió en el pavimento un hueco de regular tamaño.

Rockefeller llegó a Noruega para ver casarse a su hijo

OSLO, NORUEGA, 21 (UPI).— El gobernador del Estado Noroeste, Hildebrandt, llegó hoy a Noruega para asistir al matrimonio de su hijo Steven, y abrazó y besó a la joven rubia que a partir de mañana será su hija política.

"Millonario, primer mandatario de un Estado que tiene una población mayor que muchos países de la tierra y posiblemente candidato del Partido Republicano a la Presidencia de EE. UU. en las elecciones de 1960, Rockefeller dio un fuerte apretón de manos y un golpecito en la espalda al padre de Anne Marie Reumussen, su futura nuera, al tiempo que sonrió típicamente a Steven."

Anne Marie vestía traje típico noruego y al saludar al gobernador no cesaba de repetir: "Qué alegría, qué alegría..."

La escena tuvo lugar en el aeropuerto de Kristiansand. Los dos hijos de Rockefeller, Ann, de 25 años de edad, y Mary, de 21, bebieron a su futura cuñada; luego las dos familias se trasladaron a la casa de los Reumussen en donde la guardabosca, la comida de vísperas de boda.

Haití espera aniquilar en 24 horas a "invasores" cubanos

PUERTO PRINCIPLE, 21.—(UPI).— El Ejército haitiano no informó haber muerto a siete y herido a cuatro cubanos que formaban parte del grupo que invadió Haití hace unos días, dijo que espera aniquilar al resto del grupo dentro de 24 horas.

También se informó que las armas capturadas por las tropas haitianas y dominicanas y que éstas parecen ser parte de un arsenal que el Gobierno de Trujillo envió a Batista para que usara en su lucha por el poder.

Se informó igualmente que documentos comprometedores encontrados en posesión de los invasores cubanos fueron enviados a la Organización de Estados Americanos para que se les hiciera conocer.

Se dijo a conocer también la declaración de un portavoz haitiano que se hizo prisionero, el cual dijo que los invasores cubanos que han perdido la vida en encuentros con las patrullas del Ejército haitiano.



WINDSOR (Inglaterra).— La Princesa Margarita de Gales, en un estudio hecho en la cabana real, en el castillo de Windsor.

Roberto Lobos retuvo la corona

Venció por puntos a Siré en una pelea de atracción y emoción

Roberto Lobos (57.300) retuvo anoche, en el Caupolicán, su título de campeón chileno de peso pluma. El pugilista que dirige Héctor Rodríguez superó por puntos, en doce rounds de trámite atractivo, a su retador Abelardo Siré, que

El campeón asumió desde esa instante un papel rector, tomando la iniciativa, aunque en las vueltas iniciales su avance fue impreciso. Optó por tirar de lejos y con ello no hizo otra cosa que favorecer el juego de esquive y retroceso de Siré, siempre muy hábil y sagaz, bien que de pegada inconsistente. Paulatinamente, Lobos fue entrando en distancia, se acercó más y alternando su castigo al cuerpo y a la cara, frenó en parte la movilidad de su rival. En el quinto round atravesó Siré por una situación muy difícil, cuando el campeón lo cruzó con derecha a la cara, golpe que el desafiante acusó de manera muy visible. Perdió ritmo Siré, se desarmó y anduvo de un lado a otro del cuadrilátero, conmovido por los impactos de Lobos. Una situación parecida, y aún de mayor peligro para Siré, se presentó en el décimo asalto. Lobos, que ya en el round anterior había atacado mucho más que antes, se ubicó muy bien en la media distancia y pegó de izquierda en hook al cuerpo, a la par que cuando dio el paso atrás conectó la derecha larga a la cabeza y a la cara. Siré sangró mucho, se descontroló y llegó a dar la sensación de que caería. Ahí, el desafiante sacó a relucir otra aptitud: garra y entereza, y

registró el mismo peso. El match respondió ampliamente a las expectativas del público, toda vez que desde la partida se generó una lucha intensa, repleta, con momentos de emoción y dramatismo.

y fueron parejos los restantes. Una pelea muy interesante, salpicada de emoción, con un fallo justiciero. A Siré le cupo el mérito de otorgarle suspenso e inspección de la calidad de Lobos.

Fernando Azócar continuó su marcha de invicto al derrotar por K.O.T. a Manuel León; Sergio Donoso venció en igual forma al uruguayo Nelso Romero, en tanto que empataron Hugo Gutiérrez y Jorge Quezada.



Ha terminado el combate y se le levanta la diestra a Lobos, en señal de victoria. En el rostro del campeón se advierte cansancio y los efectos del recio castigo recibido, pese a ser el triunfador. Siré fue digno rival para él y se defendió con su clásica habilidad, clase y eficiencia. Pero Lobos fue superior.

Magallanes tratará de repetir su triunfo sobre Unión Española

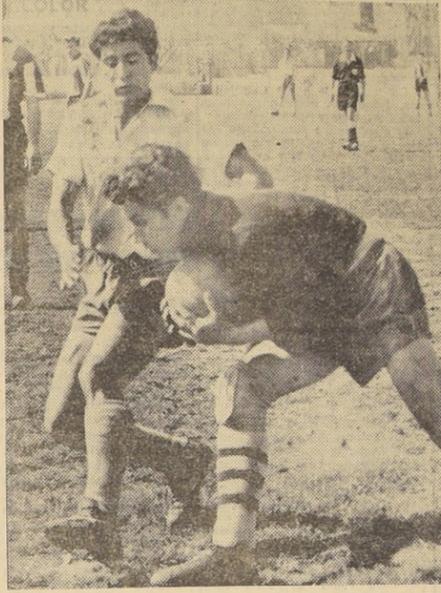
Tras valiosos puntos van los académicos esta tarde en el preliminar de Independencia.— Ferro y Rangers protagonizan el partido de fondo

A las 14 horas de esta tarde, en el Estadio de Independencia, Magallanes y Unión Española dan comienzo a la decimotercera fecha del Campeonato Profesional de Fútbol. Como partido de fondo de esta reunión doble, se fijó el match entre Ferro y Rangers.

Magallanes, que es el actual campeón—junto a Palestino—con 41 puntos, tiene el más bajo promedio de los tres últimos equipos de la tabla, por ello su posición es muy incómoda, y cada partido, es una chance que está jugando para el descenso. Los albicelestes dieron la gran sorpresa en la primera rueda, cuando vencieron 3 a 0 a los españoles. Este resultado nos hace pensar que los rojos están con "sangre en el ojo", esperando la oportunidad de tomar la revancha. La Unión está bien, como que ganó la semana pasada 4 a 2 a Ferro; en cambio la academia viene dando peligrosos tumbo que, entre otras cosas, motivaron el cambio de su entrenador. En fútbol no hay nada rígido, sobre todo en los resultados, pueden los caracteres dar de nuevo un golpe a la cadera, pero si vamos de atenernos a la secuen-

Bozalla suplirá a Sánchez, en Wanderers

Wanderers de Valparaíso, que no contará con la presencia de dos de sus hombres por estar sancionados, deberá introducir algunas modificaciones en la alineación de su conjunto, para el partido oficial que sostendrá con Audax Italiano. De acuerdo con noticias obtenidas desde el puerto, se sabe que el puesto de Sánchez, será ocupado por Bozalla, que bajará de la línea media a la zaga; entrará Coloma en el puesto de Valentini, y de volante, ingresará al cuadro Salinas. Hoffmann seguirá de zaguero izquierdo, quedando Beltrán en la punta de ese mismo lado. El ataque será el mismo de las últimas fechas, vale decir: Reinoso, Pico, Tobar, Díaz y Beltrán.



A RAIZ DE LAS POCO convincentes actuaciones de Nazur, en la custodia del arco tricolor, la directiva de Palestino ha resuelto que sea el foguero arquero José Donoso quien lo reemplace mañana en el partido que el cuadro de la colonia sostendrá con Colo Colo, en el Estadio Nacional.

Donoso reaparece en Palestino

Tuvimos ocasión de conversar ayer con el caballeroso entrenador de Palestino, Antonio Demare, y como era dable esperar, el tema fue su equipo. "La verdad—nos dijo el coach argentino—es que en el fútbol hay imponderables, y a ello atribuyo en gran parte las actuaciones que viene cumpliendo el equipo. Los muchachos están jugando bien, con corazón y mucha vergüenza profesional, pero las cosas no salen como ellos y yo las espero. Fíjese, por ejemplo, en ese partido con la Católica. Lo teníamos prácticamente ganado, y una pelota que soltó Nazur, que pasa por un período de nervios, significó el empate. "Por esta razón, creo que haré jugar el domingo a Donoso en el arco. Da más confianza y

IV CENTENARIO CON DEPORTIVO P. URZUA

CON UN FESTIVAL futbolístico a iniciarse hoy, a las 14 horas, inaugurará oficialmente el Deportivo Cuarto Centenario Infantil, su nueva cancha en Avenida Independencia 3038. Número básico del programa será el match amistoso que sostendrán los tres cuadros infantiles de la institución dueña de casa, y el Deportivo Pablo Urrutia.



—EN EL "SKEET"—Aquí están, de izquierda a derecha, los cuatro tiradores al blanco, modalidad "skeet" (tiro al platillo), que nos representarán en Chicago: Italo Piretta, Enrique Lira, Gilberto Navarro y Armando Gellona, en una visita que dedicaron a nuestro diario para despedirse de nosotros antes de partir a Estados Unidos. Los cuatro actuarán en la competencia por equipo, y Navarro y Lira, en la individual. Tienen marcas realmente de excepción y pueden cumplir un honroso papel en el Panamericano.

TIRO AL PLATILLO EN CHICAGO. "Podemos dar la gran sorpresa"

Nos declaró al despedirse de LA NACION, en una visita que hizo a nuestro diario, Armando Gellona, uno de los cuatro integrantes del equipo de tiro "Skeet", que nos representará en el Panamericano.— Navarro y Lira tienen gran opción en la competencia individual.— Quiénes son y cómo son

EL CUARTETO de tiradores al Platillo, modalidad "Skeet", que nos representará en este deporte en los III Juegos Panamericanos de Chicago, estuvo a despedirse de LA NACION, antes de partir a Estados Unidos. Tomó la palabra Gilberto Navarro, recordman de 1957. Ganó el Gran Premio Vendimia de Mendoza y el Trofeo "25 de Mayo", en la capital argentina.

BUENAS POSIBILIDADES Toma la palabra Gellona: "Creo, conforme a las performances logradas en los últimos entrenamientos y de acuerdo con lo conseguido en otros países de América, que podremos hacer algo. Especialmente en la competencia individual, donde Navarro y Lira han estado señalando el máximo: 199 y hasta 200 blanco en 200 platillos, marca que no sabemos se haya conseguido en otra parte. En Chicago, en lugar de actuar desfavorecido, lo haremos con una pequeña ventaja. Tanto la munición como los blancos (plátillos), son de superior calidad. Cada tiro norteamericano da, por lo menos, 150 municiones más que los que hemos estado usando nosotros acá en Chile. Y basta una munición para pulverizar un platillo. Las posibilidades, pues, aumentan. Estimamos que cumpliremos un honroso papel. Y tengo el "pálpite" que, a lo mejor, repitiéndolo, Navarro y Lira pueden dar la gran sorpresa".

FUTBOL.— Solucionado el problema Colo Colo-Asociación QUEDO anoche prácticamente solucionada la impasse que se había producido entre Colo Colo y la Asociación Central de Fútbol, a raíz del partido que el seleccionado Nacional jugará con San Lorenzo el 2 de septiembre. Se entrevistó con el directorio del fútbol rentado el delegado de los albos, y junto con establecer que el propósito de su club no era entrar la normal preparación de la Selección, solicitó la fianza tomada en cuenta el menor número de jugadores posibles para el plantel nacional. Esto, a fin de no ver mermadas sus posibilidades al título de campeón. Una solución satisfactoria al problema, se dará en una reunión que el próximo lunes sostendrá la directiva de la Central, con la de Colo Colo.

SUSPENSIÓN DEL TORNEO.—Para dar paso a los partidos que la Selección jugará en Brasil el 17 y 20 de septiembre, el directorio acordó anoche suspender el torneo dos fechas; las que debían jugarse el 12 y 13 y 19 y 20 del próximo mes. Reiniciándose la competencia el 26.

BATERIAS PAULES HNOS. Atiende a su clientela en su nuevo y amplio local de VICUÑA MACKENNA 143

RELECO. INAUGURA HOY su moderna Planta de Elaboración y Secamiento de Maderas. DISTRIBUIDORA DE MADERAS RELECO LTDA. Oficinas: AGUSTINAS 1025 Planta: LIRA 2310. NO HAY NADA MEJOR QUE LA MADERA Seta

AL CONSUMIDOR. LA CARESTIA, LA ESPECULACION Y EL ABUSO DEBEN SER DETENIDOS. ADHIERASE A NUESTRA CRUZADA DE PRECIOS BAJOS. ESCRIBIENDO A CLASIFICADOR 300-CORREO CENTRAL. COMITE DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR

EL LUNES COMIENZA LA MAS GRANDE CAMPAÑA ECONOMICA mañana LISTA OFICIAL DE PRECIOS FABRICA de CAMISAS "KIBER" SAN DIEGO 501 ESQUINA PLAZA ALMAGRO

JUEGOS PANAMERICANOS DE CHICAGO.

70 mil personas estarán en la ceremonia inicial

El miércoles 27 de agosto en el Estadio del Soldado

CHICAGO, 21. (UPI).— Por Jorge Bravo. A partir del 27 de agosto, 2.200 atletas de América Latina, Canadá y Estados Unidos, competirán en más de veinte deportes, en estadios, auditorios o instalaciones distintas, repartidos a lo largo de 120 kilómetros, de un extremo a otro de Chicago.

Los atletas empezaron a llegar el lunes, con Brasil en la vanguardia, y se están instalando en la Universidad de Chicago, Lake Forest College y North Central College, cuyos dormitorios y comedores fueron puestos a disposición de los organizadores de la competencia. Los hombres competirán en atletismo, básquetbol, béisbol, boxeo, ciclismo, esgrima, fútbol, gimnasia, pentatlón moderno, deportes ecuestres, remo, tiro al blanco, ski, natación, tenis, volley-ball, waterpolo, levantamiento de pesas, lucha y yatching.

Las mujeres lo harán en atletismo, básquetbol, esgrima, gimnasia, natación, tenis y volley-ball. El gran Estadio Soldier Field será el escenario de las ceremonias de apertura el día 27 y de clausura y el 1 de septiembre. Allí se disputarán también las pruebas de atletismo y el premio de naciones de equitación.

El popular Parque Comiskey, casa de las medias blancas, servirá para el torneo de béisbol. Los deportes restantes se disputarán en diversas instalaciones de clubes deportivos o entidades privadas de la ciudad.

El Comité organizador espera una asistencia de unas 70.000 personas a la ceremonia inaugural del 27, en la que el Gobierno estará representado por el doctor Milton Eisenhower en representación de su hermano, el Presidente de esta nación.

Los primeros cinco días de los juegos estarán dedicados al torneo atlético, que es el que más interés ha despertado entre los aficionados locales, después de la excelente actuación de los rusos en Filadelfia, en julio pasado. En esa ocasión, los representantes norteamericanos igualaron o mejoraron 21 récords panamericanos.

Se cree que en estos juegos serán superados varias de las marcas existentes. Los norteamericanos abrigan grandes esperanzas en las pruebas de velocidad. Ray Norton igualó en la competencia con los rusos las marcas panamericanas de 100 metros con 10 3/10, y 200 metros, con 20 7/10.

Ambas marcas pertenecen a atletas de este mismo país. En 1.500 metros, Dyrrol Burleson, mejoró la marca panamericana argentina Juan D. Miranda de 3.53 2/10, el ganar a los rusos en 3.49 4/10.

Bill Dellinger, que fue tercero en los 5.000 metros, frente a los rusos, consiguió, no obstante, mejorar el récord panamericano del argentino Ricardo Bralo, de 14.57 2/10, establecido en Buenos Aires en 1951; el tiempo de Dellinger fue de 14.48 8/10.

En esta competencia fueron superados también los récords panamericanos de 110 y 400 metros vallas, por Heys Jones, el primero, y Josh Gulbreath el segundo. Jones ganó en los 110 metros, en comparación con 14 segundos clavados, marca establecida en 1951 por el norteamericano Richard Attlesey. En los 400, Gulbreath superó su marca de 51 8/10 con 50 5/10. En los tres mil metros Cross-Country, Phil Coleman mejoró la marca de 9.32, rebajándola a 9.16 7/10.

Fueron mejoradas en esa competencia rusa norteamericana las marcas panamericanas de las carreras de relevo de 4 por 100 y 4 por 400, rebajándolas, los equipos de Estados Unidos de 40 7/10 a 39 8/10 y 3.7 2/10 a 3.70, respectivamente. Las únicas pruebas de pista en las que no hubo igualdad o mejoría de las marcas existentes, fueron los 400 y 10.000 metros.

En campo, los norteamericanos que enfrentaron a los rusos mejoraron siete de ocho récords panamericanos. La única excepción, fue el salto triple, en la que el récord es del brasileño Adhemar Ferreira Da Silva con 16.58 metros. Las marcas superadas fueron de salto alto, salto con garrocho, salto largo y lanzamiento de la bala, del disco, del martillo, y de la javalina.

En la competencia de damas, las norteamericanas no consiguieron mejorar en ese mismo torneo con los atletas rusos 23 marcas panamericanas de cien metros, salto

POR los BARRIOS

EN LA CANCHA 2 del Estadio Zambrano se enfrentarán con tres equipos adultos de fútbol, los clubes Escuela Experimental y Deportivo Juio Ruiz, comenzando la reunión a las 13.45 horas.

CON TRES equipos de fútbol se medirán mañana los clubes Deportivo Vizcaya y Población Planqueado en la cancha de San Pablo 5860, en disputa de una pelota. Con este motivo, se cita a los jugadores a las 13.45 horas.

El cuadro de honor del Vizcaya formará con Alfredo Avilés, Cortá, Iriarte y Hugo López; Roberto López, Juan Sepulveda, Nehemías Fredes, Galleguillos, Francisco Espinoza y Cepeda.

LOS SIGUIENTES partidos se efectuarán esta tarde en las canchas de la Liga de Deportes Obreros Municipales: cancha Alameda 4780, Carr Shaw con Algodonera Colo, dos elencos, desde las 14.30 horas. Cancha 2, Torneo Interno de la Industria Cajas Registradoras Nacional. Cancha 3, Campeonato Interno de la Industria Burguer y Cia. Cancha 5, Píarelos con Liceo Integral, dos cuadros. Cancha 6, Horacio Fuentes con Lanatex, dos cuadros.

MAÑANA tendrá lugar la revancha de los equipos del Hospital Salvador y Deportivo AYSA en la cancha del Hospital San Luis, desde las 9 horas, con 3 equipos de fútbol.

UNION AMERICANA enfrentará al Deportivo La Quebrada de Mañul con tres equipos de la cancha de Las Higueras, pañadero de los buses 43, Mañul.

ATLETISMO.— UNIVERSITARIOS Y MILITARES INICIAN TORNEO DE PREPARACION Programa en el Estadio Nacional.— También selección de Santiago

ESTA TARDE se inicia en el Estadio Nacional el torneo preparatorio del universitario militar, de octubre próximo, en el que intervendrán atletas de las Escuelas Militar y de Aviación, además de las Universidades Católica y Técnica del Estado, ya que la Universidad de Chile envió excusas.

Aunque no habrá puntaje por equipos, el desarrollo de las pruebas debe alcanzar interés por el dinamismo característico de los estudiantes y cadetes, que probarán fuerzas para el importante torneo que están preparando. También actuarán los especialistas de la Asociación Santiago, que seleccionará el condecorado que representará en el interciudades con Valparaíso, a efectuarse el 5 y 6 de septiembre, y que pueden obtener, también, marcas de calidad como los anteriores.

PROGRAMA El de esta etapa es el siguiente: 15 horas: 110 metros vallas, garrocha, bala, varones; 15.20 horas: 100 metros, damas y varones; 16 horas: 400 metros, largo, varones y bala, damas; 16.30 horas: dardo, varones, 1.500 metros y largo, damas, y 17 horas: 5.000 metros.



EL CLUB DEPORTIVO de la Tesorería General de la República realizó en el día de ayer una interesante reunión y acto interno, con el objeto de repartir los premios a sus asociados, por las actuaciones que tuvieron durante el año en las diferentes ramas de deportes. En el grabado, el presidente del club, señor Héctor Humerez, hace entrega de una copa a Eduardo Canobra, ganador de una de las competencias internas.

COPA EMILE ALLAIS.— LUGAR DESTACADO PRETENDE EL CRACK DEL ESQUI O. SCHNEIDER

Los días 25 y 26 de este mes, en las canchas de Portillo, se efectuará el campeonato internacional de esquí, por la Copa "Emile Allais", interesante competencia en la que participarán nuestros mejores elementos y los cracks del deporte de la nieve, que se encuentran en nuestro país.

La figura principal de este torneo será Othmar Schneider, integrante del equipo de esquí de Austria, desde 1930 a 1956, cuyo récord es el siguiente: participó en los VII Juegos Olímpicos de Invierno, Oslo, 1952; en Arberg, Kandahar, Chamoni, 1952; Combinado; Campeonato Nacional de Estados Unidos, Stowe, 1953; Campeonato del Mundo, en 1954; y en 1958, integró el team austriaco de los Juegos Olímpicos de Invierno en Cortina d'Ampezzo, Italia, habiéndole correspondido una figuración destacada.

PRECIOS Ring numerado, \$ 1.000; platea numerada, \$ 800; antiteatro, \$ 500, y galería, \$ 300.

KID DINAMITA



INDIO COMANCHE

INDIO COMANCHE

INDIO COMANCHE

INDIO COMANCHE

INDIO COMANCHE

TENIS DE MESA.—

Campeonato de estrellas esta noche

El tenis de mesa, deporte "chico", en el concierto de las actividades nacionales ha experimentado en el último tiempo, un notorio estancamiento. Fenómeno este, claro, que ha causado preocupación en las esferas directivas y cuya solución la creen encontrar realizando torneos que junto con mantener en buen estado a los jugadores sirva para despertar el interés del público.

En cumplimiento de estos objetivos y bajo el control de la Asociación Santiago, se cumple esta noche, en el Gimnasio de la Universidad Católica un certamen llamado de "Estrellas", en el que tomarán parte los cuatro mejores jugadores capitalinos, y que los son también los de mayor capacidad en el país.

Manuel González de Unión Española, actual campeón de Chile; Ex crack Sorrel

Juega hoy en cancha Hospital "San Luis"

Los aficionados al fútbol tendrán nuevamente oportunidad de ver a las viejas reliquias de Colo Colo en el festival que tendrá lugar esta tarde, organizado por el Departamento de Deportes del Estado con motivo de inaugurarse un camarín en la cancha del Hospital San Luis, y con el objeto de procurar fondos para mejorar el pasto de ese campo deportivo.

Esta vez los viejos cracks de Colo Colo enfrentarán al seleccionado de Providencia, formado por elementos jóvenes que habitualmente alternan en las competencias oficiales. Entre los viejos cracks actuarán en esta oportunidad, ex jugadores como los hermanos Guillermo y Francisco Arellano, Tomás Rojas, Oscar Carvajal, Olguin y Enrique Sorrel.

La reunión se iniciará a las 18 horas, con el partido entre el equipo del Instituto de Seguros del Estado y el Manuel Maldonado. Luego, a las 19.30 horas, San Francisco Bellavista con Bernardo O'Higgins, para finalizar con el encuentro de fondo ya arriba señalado.

¿No iría a Chicago?

Dificultades tiene el entrenador Mainella

El entrenador Albert Mainella, no iría a Chicago, con el equipo de atletismo que parte mañana, si no se le solucionan las dificultades presentadas ayer, para que se le pague antes de partir los 203 dólares, que se le iban a entregar allí, equivalente a medio pasaje entre Chile y Estados Unidos. Esto, porque es su deseo de regresar a Chile, después de visitar a su familia en Francia, contando con ese recurso que parece lógico, pero que a su vez, y en la forma señalada le privaría de contar con la rebaja hecha a la delegación internacional por su pasaje de ida y vuelta, y que es apreciable. "Si hoy no logro obtener la autorización que busco, declaro a "LA NACION" el coach gilo, sentiría tener que quedarme en Santiago, porque carezco de medios para pagar un pasaje de regreso, en la forma corriente para todo pasajero, y como quiero continuar colaborando con el atletismo nacional, a pesar de los sacrificios que esto significa en cuanto a mayores posibilidades en el país, no me restaría sino postergar la visita a él para otra ocasión". Mainella, no pudo hablar ayer con el presidente del Comité Olímpico, señor Alejandro Rivera, que es el único que puede acceder a su petición, ya que se encuentra fuera de Santiago, y sólo regresa el lunes.

FUTBOL.— Equipo de la AFA jugará con Chile, Brasil y Perú

BUENOS AIRES, 20.— (UPI).— La Asociación del Fútbol Argentino, aprobó en principio un programa de cotización internacional que abarca tres encuentros en septiembre y octubre, con presentaciones en Brasil, Perú y Chile. De conformidad con el plan trazado, el 16 de septiembre, el equipo nacional argentino, jugará en Porto Alegre con la selección del Estado de Rio Grande Do Sul; el 23 del mismo mes en Lima, frente a la selección peruana, y a principios de octubre, en Santiago, frente al combinado chileno. Los tres partidos se jugarán en días de semana, para no tener que suspender la disputa del campeonato local.

LA U.C. A RANCAGUA

Partido oficial con O'Higgins mañana domingo en Rancagua, a las 15.45 horas. El Directorio del Club Deportivo de la Universidad Católica de Chile, resolvió otorgar a sus socios y simpatizantes las facilidades necesarias para su viaje del domingo a Rancagua. En esta situación, contrató un tren especial, con salida desde la Estación Mapocho, a las 9 horas, y regreso desde Rancagua a las 18.15 horas. El tren especial de la U.C. correrá de todas maneras, y las inscripciones se están recibiendo en el Secretario de Alameda 357-A, desde las 9.30 a 21 horas, ininterrumpidamente, incluso hoy sábado, todo el día. Se fijó para los socios en \$ 800 el pasaje ida y vuelta, incluyendo en este precio su entrada al Estadio. En cuanto a los simpatizantes, el precio del pasaje es de \$ 600. Se vende, igualmente, la venta de entradas, para tribunas numeradas, tribunas acompañantes de socios, y entradas de socios. El Directorio invita a sus socios y simpatizantes a adherir a este viaje para alentar a nuestro equipo en este compromiso tan importante.

SEXTO CONCURSO DE EQUITACION LO ORGANIZA "EL RELINCHO"

Con motivo de correspondiente organizar el VI Concurso Oficial de Equitación, el directorio del Club "El Relincho", encabezado por su presidente, Dr. Alex Forero, ofreció en la tarde de ayer, en los salones del Grillon, un certamen a la prensa especializada en este deporte.

El mencionado club de equitación, se fijó como fecha para el torneo el día sábado 5, y domingo 6 de septiembre, en el que se desarrollará en el excelente jardín de salones del Regimiento Cazadores. Desde luego se le asegura un gran éxito a este concurso, por el número y calidad de los inscritos, los que entre otros son: Escuela Militar, Escuela de Carabineros, Prefectura de Santiago, San Cristóbal, Casa de Campos, Santiago Paperchase, Escuela de Caballería, Regimiento Cazadores, etc.

Básquetbol escolar.— Zambrano enfrenta a la Scuola Italiana

ESTA TARDE se efectuará la 6a fecha del torneo interescolar de básquetbol de colegios particulares. En el gimnasio de la UC se desarrollará el siguiente programa desde las 14.15 horas: Alonso de Ercilla-Saint George, con sus tres divisiones; Nido de Águila-Cristiada Nacional, en series intermedia, e Instituto Zambrano-Scuola Italiana, en intermedia y superior. Y en la cancha del Muriado, las tres divisiones de los dueños de casa enfrentarán, desde las 15 a 16.20 horas, a las del Liceo San Agustín.

Circuito Pedestre "Figueroa Alcortia"

Mañana, a las 15 horas, desde Andes 3913, se dará comienzo al circuito pedestre Figueroa Alcortia, organizado por el Circuito Atlético Royal, en el cual intervendrán los mejores elementos de los distintos clubes locales. Se dirimirán los premios a los mejores elementos locales, representantes de los distintos clubes locales, que pretenden alcanzar las primeras clasificaciones.

Título de peso pesado pelearán Rodríguez-Carier

Eduardo Rodríguez, campeón de Chile de peso pesado, se prepara para defender su corona en Antofagasta. Su retador es Eduardo Carier, pugilista que anduvo largo tiempo por los países de Centroamérica y del Caribe. Carier se presentó hace poco en la misma ciudad de Antofagasta, venciendo a Luis Urra por puntos. El mismo Rodríguez, que no actúa desde hace largo tiempo, se realizará en el ring del Estadio Green Cross y, en principio, está fijado para la primera semana de septiembre próximo.

FUTBOL.— Equipo de la AFA jugará con Chile, Brasil y Perú

BUENOS AIRES, 20.— (UPI).— La Asociación del Fútbol Argentino, aprobó en principio un programa de cotización internacional que abarca tres encuentros en septiembre y octubre, con presentaciones en Brasil, Perú y Chile. De conformidad con el plan trazado, el 16 de septiembre, el equipo nacional argentino, jugará en Porto Alegre con la selección del Estado de Rio Grande Do Sul; el 23 del mismo mes en Lima, frente a la selección peruana, y a principios de octubre, en Santiago, frente al combinado chileno. Los tres partidos se jugarán en días de semana, para no tener que suspender la disputa del campeonato local.

INDIO COMANCHE VERSUS TOLOSA EN SENSACIONAL DESAFIO A FINISH

LUCHARAN POR EL CORTE DE PELO AL PERDEDOR, EN UN PROGRAMA DE EMOCIONANTES ENTREVEROS ESTA NOCHE EN EL CAUPLICAN.— SIETE LUCHAS POR LA SEMIFINAL DEL CAMPEONATO DE CATCH

Esta noche, en el Teatro Cauplícan, se llevará a efecto la primera rueda semifinal del Campeonato Panamericano de Lucha Libre 1959. Atracción principal de la rueda de esta noche debe ser, sin duda, alguna, el match desafío por el corte de pelo entre el espectacular y valiente catchero chileno MANUEL TOLOSA, con el mexicano INDIO COMANCHE, llamado el indio de los dedos mágicos. Como es de conocimiento de la afición, TOLOSA ganó por descalificación al INDIO COMANCHE, lo que no dejó satisfecho a este último, y de ahí nació el desafío a corte de pelo, y lo mejor será esperar que llegue el momento de esta lucha, que con toda seguridad, resultará emocionante. El programa completo de esta noche es el siguiente: 1) EL ESTUDIANTE (peruano) con TOSCO MACHADO (chileno). 2) MR. EUROPA (?) con ANTONIO PUIG (español). 3) EL GRAN CARUSO (argentino) con JORGE AGUILERA (chileno). 4) MIGUEL TEODOROVICH (rumano) con CHARLES (chileno). 5) PEPE SANTOS (chileno) con EL APOLO (venezolano). 6) MANUEL TOLOSA (chileno) con INDIO COMANCHE (mexicano). 7) PAOLO ROSSI (italiano) con EL BARON (peruano).

PRECIOS Ring numerado, \$ 1.000; platea numerada, \$ 800; antiteatro, \$ 500, y galería, \$ 300.



DESPUES de haber sido un suceso en Chile, defendiendo los intereses de Unión Española, Carranza vuelve a hacer patria, efectuando condiciones, el ex artillero rojo de Santa Laura, ha contratado ventajosamente por el Granada, en mérito a un notable campaña en la península.

POR 10 MILLONES.— Carranza renovó con Granada

RAMON CARRANZA, centrodelantero argentino que actuó con gran éxito en Unión Española y que en 1959 partió a enrolarse al Granada, de España acaba de renovar contrato con dicha institución en condiciones muy ventajosas. En efecto, en el próximo torneo español en vista de las brillantes actuaciones cumplidas por Carranza, las autoridades del Granada procedieron a renovarle su contrato hasta 1963, por 600 mil pesetas (equivalentes a más o menos mil millones de pesos chilenos). La suma, sólo por un año, aparte de sueldos y prestaciones ganados o empadronados. El club en que milita Carranza se tiene listo su plantel para iniciar el 13 de septiembre. Unicamente no ha cambiado la situación de Benavente, quien se trasladó a la Real Sociedad de Fútbol de San Lorenzo de Almagro.

Boxeo aficionado premio a sus campeones de 1958

La Asociación de Boxeo de Santiago ofrece esta noche, a las 21.30 horas, una comida en los salones del Club Deportivo de la Universidad de Chile, con motivo de los números principales de los festejos de su 41o aniversario. Concurrirán al acto el presidente de la Federación Chilena de Boxeo, Ernesto Serrano Ortiz; dirigentes del boxeo nacional, representantes de asociaciones y clubes y miembros de la prensa. Antecede a la Asociación entregó diplomas a los aficionados clasificados campeones de novicios de Santiago de 1958. En breves palabras, el ex presidente de la institución y actual titular de la Federación, Alberto Serrano, puso de relieve el significado del acto, haciendo notar que la presencia de diversas personalidades, como los dirigentes de la Federación, el diputado Florencio Galleguillos y el general Urra, en representación del Intendente de Santiago, era una distinción para la Asociación y los aficionados premiados. Luego, el presidente de la Asociación, Jorge Allende, dio comienzo a la entrega de diplomas, recibiendo cada aficionado en medio de los aplausos de la nutrida concurrencia. Recibieron diplomas los pugilistas que se indican: CAMPEONES NOVICIOS.— Rogelio Flores, Club Hípico; Miguel Martínez, Comercio Atlético; Godofredo Estay, Comercio Atlético; Luis Miranda, Cia. de los dres Godoy, Fama; Carlos Guerrero, CIC; Guillermo Valdivia, Comercio Atlético; José Cabrera, Comercio Atlético; San Martín, Cia. de los dres Godoy; Julio Barrera, Comercio Atlético; Sergio Lacoste, Cia. de los dres Godoy; Carlos Maldonado, Comercio Atlético; Moisés Rojas, Comercio Atlético; Oscar Ossandón, Unión Magallanes; César Sepúlveda, Cia. de los dres Godoy; Pedro Negrete, Cia. de los dres Godoy; Juan Espinoza, Cia. de los dres Godoy.

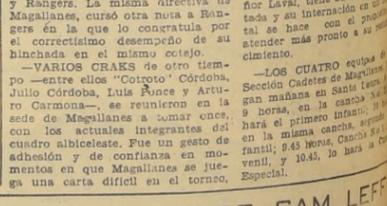
AJEDREZ.— Torneo libre del Club Lo Ovalle

Con entusiasmo se prepara el Club de Ajedrez Lo Ovalle el campeonato libre que se jugará en el Club de los Huerfanos 3149. Premios en efectivo se han instituido para los campeones de cada categoría, competencia, cuya base y condiciones se indican: Recibieron diplomas los pugilistas que se indican: CAMPEONES NOVICIOS.— Rogelio Flores, Club Hípico; Miguel Martínez, Comercio Atlético; Godofredo Estay, Comercio Atlético; Luis Miranda, Cia. de los dres Godoy; Julio Barrera, Comercio Atlético; Sergio Lacoste, Cia. de los dres Godoy; Carlos Maldonado, Comercio Atlético; Moisés Rojas, Comercio Atlético; Oscar Ossandón, Unión Magallanes; César Sepúlveda, Cia. de los dres Godoy; Pedro Negrete, Cia. de los dres Godoy; Juan Espinoza, Cia. de los dres Godoy.

Felicitaciones del club Magallanes para C. Robles

EL CLUB MAGALLANES, en un gesto poco común y por ello valioso, envió una nota especial al árbitro Carlos Robles, felicitándolo por el desempeño que le cupo en la dirección del match, jugado en Talca, entre el equipo albiceleste y Rangers. La misma directiva de Magallanes, cursó otra nota a Rangers en la que lo congratula por el correctísimo desempeño de su hinchada en el mismo evento. VARIOS CRACKS de otro tiempo —entre ellos "Cotorro" Córdoba, Julio Córdoba, Luis Ruze y Arturo Carmona—, se reunieron en la sede de Magallanes a tomar once, en la misma cancha, a celebrar el aniversario de la institución. Fue un gesto de adhesión y de confianza en momentos de que Magallanes se juegan una carta difícil en el torneo. Especial.

POR SAM LEFF



POR SAM LEFF

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección de Vialidad

COTIZACIONES PUBLICAS

Solicítanse cotizaciones públicas por lo siguiente:

1. Contadores de tránsito marca Streeter Amet, tipo R. C. H.

2. Contadores de doble sentido de tránsito, tipo K-Hill-Signales.

3. Equipos periódico de tránsito marca Streeter Amet.

4. Contador extras de tubos de goma (cada equipo mide 15 metros).

Las cotizaciones deben indicar el precio CIF Valparaíso y se recibirán en sobre cerrado a nombre del Ingeniero Jefe del Departamento de Estudios de Caminos y Aéreos, cuarto piso, Sección Planificación, hasta las 12 horas del día 12 de septiembre próximo.

Las cotizaciones se abrirán el martes 15 de septiembre a las 16 horas, en la oficina del Ingeniero Jefe.

Para mayores antecedentes, los interesados pueden dirigirse a la Sección Planificación, diariamente, de 15 a 17 horas.

Solicítanse propuestas públicas para los trabajos de conservación de los siguientes caminos:

1. SAN JOSE-MEHUIN, kilómetros 2 al 15,7, con un presupuesto oficial de \$ 9.515.636.

2. Lanco-Panguipulli, kilómetros 1 al 47, con un presupuesto oficial de \$ 6.917.940.

3. ... al 32, con un presupuesto oficial de \$ 9.192.000.

Las propuestas se recibirán el día 25 de agosto, a las 15 y 16 horas, en la Oficina del Ingeniero Provincial. Bases y demás antecedentes, pueden solicitarse diariamente en la Oficina Provincial de Vialidad de Valdivia.

Solicítanse propuestas públicas para los trabajos de conservación y mejoramiento del camino de Los Angeles a ANTOCO, kilómetros 4.000 al 25.000, con un presupuesto oficial de \$ 4.124.880.

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse diariamente en la Oficina Provincial de Vialidad de Los Angeles, de 8.30 a 12.30 horas.

Las propuestas se abrirán el día 24 de agosto, a las 11 horas, en la Oficina del Ingeniero Provincial, y podrán presentarse a ella los contratistas inscritos en el Registro de la Oficina Provincial de Vialidad, en Primera, Segunda y Tercera Categorías, y los inscritos en el Registro General.

Solicítanse cotizaciones de precios para la señalización del Camino Longitudinal, por lo siguiente:

Rieles en perfecto estado, de 10 kilogramos a 18 kilogramos por metro lineal, de 3, 6, 7 y 9 metros de largo.

Mayores antecedentes se pueden solicitar en el Departamento de Estudios de Caminos y Aéreos, Sección Planificación de la Dirección de Vialidad.

Las cotizaciones deberán entregarse en sobre cerrado a la Secretaría del Departamento de Estudios, el día 31 de agosto de 1959, a las 12 horas.

Dirección de Arquitectura

Las propuestas públicas solicitadas para la ejecución de la modificación de la obra gruesa y terminaciones del CENASIO CUBIERTO DE CURICO, y cuya fecha de apertura se había fijado para el día 24 del presente, a las 10 horas, se postergan para el día 28, a la misma hora.

Dirección de Pavimentación Urbana

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de macadam bituminoso por penetración en canchales y obras complementarias, en diversas calles de la comuna de IQUIQUE, con un presupuesto oficial de \$ 15.735.164.

APERTURA: Alcaldía de Iquique, el jueves 27 de agosto de 1959, a las 16 horas.

CATEGORIA: Cualquiera.

Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda 723, Santiago, o en la Dirección de IQUIQUE.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de calzadas y aceras hormigón cemento, obras de baldosas en diversas calles de la comuna de PUENTE ALTO, con un presupuesto oficial de \$ 6.708.635.

APERTURA: Alcaldía de PUENTE ALTO, el jueves 27 de agosto de 1959, a las 11 horas.

CATEGORIA: Cualquiera.

Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.º 723, Santiago.

POSTERGACION PROPUESTAS

Postergase hasta nuevo aviso las propuestas públicas para el día viernes 28 de agosto de 1959, a las 11 horas, para la ejecución de calzadas de hormigón de cemento vibrado en Camino LA FERIA, de la comuna de SAN MIGUEL.

Dirección de Riego

ANTEPROYECTO SANEAMIENTO "ESTERO COLICO"

Citase a los interesados en estas obras de saneamiento a una reunión que se efectuará en la I. MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA, el 28 de agosto de 1959, a las 10 horas.

En esta reunión se someterá a la consideración de los interesados el anteproyecto y presupuesto de las obras, conforme a las disposiciones de las leyes N.ºs 9.662 y 9.663.

FIERRO S. SACK
 SAN PABLO 1179 - MORANDE 817
 V. MACKENNA 1648

SSSS
 SERVICIO DE SEGURO SOCIAL

Llámanse a Propuestas Públicas para el arrendamiento del terreno ubicado en Avenida Bernardo O'Higgins N.º 1449, con dos salidas a San Martín. N.ºs 29 y 49.

El terreno tiene una superficie de 9.896 metros cuadrados.

Las bases se pueden retirar en el Departamento de Propiedades, Avenida Bernardo O'Higgins N.º 1302, tercer piso, de 10 a 20 horas.

Las propuestas se recibirán hasta las 12 horas del día 29 de agosto en curso.

DIRECTOR GENERAL

PLANO INTERCOMUNAL DE SANTIAGO



Vista de una arteria norte-sur, tipo, de acuerdo con el diseño que propone el Plano Intercomunal de Santiago elaborado por la Dirección de Planeamiento del Ministerio de Obras Públicas. Este Plano tiene por objeto establecer normas fundamentales urbanísticas inmediatas y futuras en el crecimiento de nuestra capital. La planificación comprende el conjunto de las 15 comunas que forman el Gran Santiago, las que hasta hoy día se han desarrollado aislada y desconectadamente, en contraposición con el ordenamiento que precisaba el conjunto de la ciudad.

Empresa para construir viviendas formaron empleados y obreros

Una sociedad anónima, que se iniciará con un capital de 500 millones de pesos, con participación directa de empleados y obreros, para la construcción de viviendas económicas y la fabricación de toda clase de material para edificar, quedó virtualmente constituida ayer, al aprobar sus bases los consejeros directivos de las Cajas de Previsión de Empleados y Obreros Municipales.

Fue nombrado presidente provisorio el Intendente-Alcalde de Santiago, general don Ramón Álvarez Goldsack.

La idea fue propuesta por el Directorio de la Compañía de Seguros "La Consistorial", empresa que tiene a su cargo todos los seguros del personal de la Corporación. El capital estará formado por 500 mil acciones, de mil pesos cada una, y las participaciones se distribuyen como sigue: 270 millones a la Caja de Obreros; 100 millones a la Caja de Empleados; 5 millones la Compañía de Seguros "La Consistorial"; 20 millones la Asociación de Empleados, y 40 millones en acciones de técnico constructor, como socio industrial.

La finalidad fundamental de esta iniciativa es construir viviendas baratas, en base a fabricar todo el material necesario, además de levantar edificios de renta, cuya administración estaría a cargo de la misma sociedad.



Don Alberto Risopatron, recientemente designado, Director del Departamento de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas.

S. I. A. M.
 SOCIEDAD INDUSTRIAL AMERICANA MAQUINARIAS DI TELLA S. A.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo pertinente de los Estatutos Sociales, se cita a los señores Accionistas, a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el local social de Matías Cousiño 54, el día 31 de agosto de 1959, a las doce horas, para tratar la siguiente tabla:

- Deliberar y resolver acerca de la Memoria, Balance e Inventarios, presentados por el Directorio.
- Deliberar y resolver sobre la cuenta de Ganancias y Pérdidas, formuladas por el Directorio, y sobre la distribución de las utilidades.
- Elegir a los miembros titulares del Directorio, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 26, y señalarles su remuneración.
- Elegir a los Inspectores de Cuentas y fijarles su remuneración.
- Designar a los accionistas que deben firmar el acta.
- En general, deliberar y adoptar acuerdos sobre cualquier materia que se relacione con los negocios sociales, y que no sean de aquellos que deben tratarse únicamente en Junta General Extraordinaria de Accionistas.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 28 de agosto en curso, hasta el día de la Junta, ambas fechas inclusive.

EL DIRECTORIO

RADIOACTIVIDAD REBAJA COSTOS DE INDUSTRIAS DEL CELOFAN Y RAYON

Es posible que el carbono radioactivo —producto pacífico de la energía atómica— pueda asistir a las industrias de celofán y rayon a incrementar la eficacia de su producción y a disminuir los costos.

Estas industrias utilizan la celulosa como materia prima básica, la cual se obtiene principalmente de pinos. En experimentos realizados a los efectos de obtener conocimientos más amplios de la formación de la celulosa en árboles en crecimiento, peritos de los Estados Unidos han inyectado carbono radioactivo en determinado número de pinos de dos años.

Según la compañía Rayonier, principal productor de celulosa en los Estados Unidos, los primeros resultados obtenidos indican como muy probable que en el futuro pueda obtenerse mayor rendimiento de celulosa por árbol, además de una calidad superior. Los químicos de Rayonier han descubierto uno de los árboles que fueran inyectados y estudian ahora su corteza, lignina y celulosa.

A los efectos de someter a posteriores estudios en el laboratorio, particularmente en lo concerniente a procesos vinculados a la fabricación de rayon, se ha aislado de la porción radiactiva del árbol, celulosa de calidad adecuada para la producción de rayon de elevada resistencia, como del tipo utilizado en la fabricación de neumáticos para automóviles.

GUARDARROPAS DE ACERO

Para industrias Funcionales Sólidos Higiénicos

Ensamblables entre sí según necesidades

Guzmán Y CIA. S. A. VINA DEL MAR

Una línea completa de muebles de acero para oficina

SANTIAGO: Galería Alessandri 17, Fono 61473
 VALPARAISO: Blanco 771

ACUDA A Su Banco Y MULTIPLIQUE Su Dinero

Depósitos de ahorros
 A la vista: 3% a plazo: 10%
MAS.

Bonificación del 50% de las utilidades anuales del Banco. Los intereses de estos depósitos no pagan impuestos.

SU LIBRETA DE AHORROS LE DA DERECHO A SOLICITAR:

- Créditos controlados para adquirir herramienta, o útiles de trabajo, como máquinas de coser, tejedoras u otras de industrias menores.
- Préstamos a largo plazo para compra de propiedades.
- Créditos para gastos educacionales.

Depósitos comerciales a plazo

Por sus capitales en depósitos en MONEDA NACIONAL O EXTRANJERA a uno o más meses plazo, el Banco del Estado le pagará EL MAS ALTO INTERES DEL PAIS.

Cuentas corrientes en moneda extranjera
 Sirvase pedir informes al Departamento de CAMBIOS INTERNACIONALES.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE
 A TRAVES DE SUS 148 OFICINAS SIRVE A TODOS LOS HABITANTES DEL PAIS

DIRECCION DE PAVIMENTACION DE SANTIAGO

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Llámanse a Propuestas Públicas para la provisión de herramientas y varios para el 15 de septiembre de 1959, a las 16.30 horas, en la Sala de Comisiones de la I. Municipalidad de Santiago, Plaza de Armas.

Las bases y antecedentes pueden solicitarse en la Oficina de Partes de la Dirección de Pavimentación, Valentín Letelier N.º 13, de 14.30 a 17.30 horas.

GERMAN CORTES MALDONADO
 Tesorero Municipal de Santiago

Forjadura asumirá mañana la responsabilidad de favorita en la "Polla de Potrancas"

VESTIDO DE GALA se presentará mañana el Club Hípico, con motivo de correrse en su césped el Clásico "La Polla de Potrancas", que este año tendrá gran interés, porque servirá para proclamar a la mejor hembra de tres años, antes de que lleguen los grandes clásicos, donde éstas tienen que enfrentarse a los machos de la misma edad.

Después de nuestras últimas investigaciones, creemos que las opciones de las diecisiete competidoras pueden ser consideradas en los siguientes términos:

AFINADA, 53 (Rogelio Parodi).— Es invitada a través de sus actuaciones en el Club Hípico, ya que las cuatro carreras que ha corrido en esta cancha las ha ganado. Será la segunda favorita, a poca distancia de Forjadura.

CURALABA, 53 (R. Madariaga).— Poco le costó ganar su primera y la tienen considerada como muy corredora.

DIXIE LEE, 53 (C. Pezoa).— Después de un descanso llegó al Club y se clasificó tercera de Radiante. Buena esta performance.

ERUDITA, 53 (F. Toro).— Salíó de perdedora en el Hipódromo Chile y como lo hizo con holgura, se tirarán este gran salto.

ETOILE D'AMOUR, 53 (E. Escobar).— Por estampa es la mejor de todas, pero la linda hija de Atophan no tiene por donde hallar méritos para creerse capaz de ganar a las favoritas.

FORJADURA, 53 (L. Espinoza).— Después de ganar con facilidad a Giraldilla en el Hipódromo Chile, se le premió con un corto descanso y, como al reanudar su entrenamiento, volvió a demostrar real calidad, mañana será la gran favorita y la más posible ganadora, con perdon sea dicho de Afinada, que también es respetable.

GRUNONA, 53 (R. Montoya).— No tiene a su haber nada más que una victoria y un rosario de fracasos. Imposible creer en un milagro.

KURIHUEQUE, 53 (A. Núñez).— Es la que tiene la tercera opción y como se la peló a Afinada, se estima que recedirá esta carrera.

LA ASTURIANA, 53 (E. Soto).— Salíó bien de perdedoras, después de varias figuraciones en la tabla. En la de Magnate, llegó quinta, actuación muy discreta que hace pensar en un posible golpe de su parte.

LIBERTITA, 53 (H. Pilar).— No ha salido de perdedora, pero ha figurado en la tabla, continuamente.

MAILAND, 53 (E. Araya).— En el Clásico "Arturo Lyon Peña", llegó cuarta y se metió en la pelea final, con muchas energías.

MICHIGANA, 53 (H. Salas).— Es una de las potrancas con menos opción, porque después de cambiar de categoría, llegó mal en la ganada por Radiante.

MURCIA, 53 (L. Paredes).— La tienen por muy buena en su stud, pero creemos que este optimismo no tiene ninguna base.

ORCAS, 53 (E. Peña).— Ese tercer lugar detrás de Afinada y Kurihueque ha motivado su presencia aquí. No tiene nada que hacer, porque esa vez había pista muy barrosa y mañana no será igual.

PETENERA, 53 (M. Yáñez).— Ganó con facilidad el domingo y en su stud la señalan con opción al golpe.

RUBROSA, 53 (E. Contreras).— Su segundo lugar de Petenera ha hecho declarar a su gente que donde está la pupila de V. Romero, estará también la de Jacinto Fuentes.

TOXINA, 53 (S. Vera).— Muy buena trabajadora, pero deber superada por no menos de diez de sus rivales.

HASTA MEDIANOCHES VENDEN HOY LAS BOLETAS VERDES

LA VENTA de las boletas verdes se hará hoy hasta la medianoche, en el local central de las apuestas mutuas, calle Huérfanos.

Para esta semana, el Gran Pozo asciende a la bonita suma de 8 millones 800 mil pesos, mientras que la rueda ordinaria será combinada con los ocho primeras carreras de la tarde.

Se mantiene para esta semana el programa de premios especiales para los acertantes de

CINCO CONSEJOS PARA EL CLUB HIPICO

Un buen aporte: Kurihueque, A. Núñez; 800 en 50 por arena.

Un ganador indicado: Big Chancellor.

Una doblona ganador: Big Chancellor y Piconero.

Una tripleta a placé: Big Chancellor, Piconero y Forjadura.

Uno para cobrar en la última carrera consecutiva; para las terminaciones y otros de con suelo.

REGRESA DE BAIRES HUBERTO SORREL

AL MEDIODIA de hoy arribará a nuestra capital el dueño del stud "NACIONAL" señor Humberto Sorrel. El conocido turfman viajó a Buenos Aires acompañado de Osvaldo Jara, trainer de este stud, que recibió este viaje como premio por los últimos triunfos conquistados con los defensores de esta estampa.

Regresan también los señores Oscar Sorrel y José Salgado, quienes viajaron junto a los dos conocidos turfmen.

¿Estarian corriendo dopados todos los caballos que actúan en los hipódromos?

Esta pregunta me he formulado ante el hecho de que, el actual reglamento sobre doping aprobado por el Consejo Superior de la Hípica Nacional, considera entre los elementos prohibidos, el suministro de Tiamina en la alimentación de los caballos de carrera.

La TIAMINA forma parte del COMPLEJO VITAMINICO B y, técnicamente, es la más importante de dicho complejo, designándose como VITAMINA B-1.

Las vitaminas han sido definidas por Rosenberg "como compuestos orgánicos necesarios para el desarrollo normal y sostenimiento de la vida de los animales, incluyendo el hombre, quienes por regla general, son incapaces de sintetizar estos compuestos, que son efectivos en pequeñas cantidades, no suministran energías y no son utilizados como unidades constructivas del organismo, pero son esenciales para la transformación de energías y para la regulación del metabolismo de las unidades estructurales. Las vitaminas o sus precursores se encuentran en las plantas y se cree que cumplen funciones metabólicas específicas en las células vegetales. Los tejidos vegetales constituyen la fuente de estos factores nutritivos protectores para el reino animal."

Las funciones que ejercen las vitaminas son de dos categorías: "el mantenimiento de la estructura normal y el de las funciones metabólicas normales". Ciertas vitaminas, particularmente la tiamina, riboflavina y niacina, son componentes esenciales de las enzimas respiratorias, necesarias para la utilización de la energía proveniente del catabolismo oxidativo de los azúcares. (FARMACIA PRACTICA, DE REMINGTON, Págs. 1.040 adelante.)

Cuando faltan las vitaminas en el organismo animal, sobreviene en éstos una serie de trastornos graves, incluso la muerte. Cada una de las diversas vitaminas que hasta la fecha han sido descubiertas y sintetizadas por la técnica, ejerce funciones específicas determinadas que se ajustan a la definición general de que ellas hizo el sabio Rosenberg.

En cuanto al caso específico de la TIAMINA, su carencia en los organismos animales produce trastornos graves. En el hombre, especialmente el beri beri, y en los animales, la polineuritis. El síndrome polineurítico de los animales es, en muchos aspectos, semejante al beri beri del sujeto humano. También suelen producirse casos de diarreas crónicas, enflequecimientos y debilidad musculares y otros estados agudos que, incluso, pueden determinar la muerte del sujeto que padezca de una fuerte avitaminosis.

Este argumento es lo mismo que dar crédito en una prueba testimonial, a un testigo falso, y a causa de ello, condenar a un inocente.

De lo expuesto se infiere la necesidad urgente de que el Consejo Superior de la Hípica Nacional revise este asunto.

José Salinas Castillo.

HIPODROMO CHILE DOMINGO 23 DE AGOSTO DE 1959

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— Premio ORILLAC.— Sexta Serie.— Handicap para tres años ganadores y cuatro años y más.— Premio: \$ 440.000 al primero.— A las 7.45 horas.

D. Miranda	1Dolerido	15419	I. Sandoval	Bacardí
E. Yáñez	2Sifre	15315	J. Pérez	Dichato
R. Oltaras	3Orilla	15417	G. Triunfo	G. Triunfo
A. Valenzuela	4Mardita	15212	F. Morales	Yelmo II
A. Vodanovic	5Kolapur	15212	E. Molina	Light Crat
J. Romero	6Loustau	15214	A. Hughes	Treble Crown
C. Pfan	7Rien a Faire	15214	J. Aravena	Mandisov
E. Inda	8Mascallita	15117	E. Valenzuela	M. Bowman
A. Petit	9Nacht	15115	E. Soto	Treble Crown
R. Villa	10Enco	15119	L. A. García	Hondulio
A. Luna	11Foque	15010	L. Camus	Capitán Hook
H. Oltaras	12Fugado	15014	H. Oltaras	Roi d'Atout
E. Espinosa	13Mavilla	15017	H. Salas	Franqueo
J. Castro R.	14Galania	15016	G. Farfán	Blue Fox II
J. Belfate	15Miss Monada	15011	H. Arancibia	Pilo II
L. A. Orellana	16La Melania	14913	N. Vázquez	Amasá
M. Torres	17Crisp	14813	M. Aranda	Terek
E. Castillo	18Emulación	14816	Hugo Pilar	Emulo

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Premio ORILLAC.— Condicional.— Para cuatro años no ganadores.— Premio: \$ 440.000 al primero.— A las 8.20 horas.

E. Castillo	1Borneo	15519	O. Alvarado	Borneo II
J. Suárez	2Mar Azul	15517	D. Ceardor	Emulo
J. Suárez	3Orilla	15417	O. Sandoval	Emulo
A. López	4Sipakira	15516	S. Véliz	Murmulo
A. Amaro	5Snowie	15410	F. Morales	Roi d'Atout
A. Leh	6Tranacción	15118	H. Salas	Sterling
D. Miranda	7Presagida	15015	I. Sandoval	Parral
J. García	8Koina	15016	C. Lorenzo	Golden T.
L. Espinoza	9Luz del Norte	14915	C. Monetta	Reluciente
J. Castro	10Miss Road	14814	M. Castillo	Tre Bat Road
A. Ramírez	11Arisa	14713	S. Vera	Amesá
A. Ramírez	12Miss Boustard	14712	F. Gatica	Chanteu L.
A. Muñoz	13Ariza	14711	I. Sandoval	Impudente
R. Meggi	14Bolarina	14714	I. Martínez	Bayano
A. Vodanovic	15Filamada	14713	N. Vázquez	Amesá
L. A. García	16Loquita	14717	L. A. Paredes	M. Bowman
V. Cepeda	17Luz Roja	14711	R. Hevia	Borneo II
A. Sepúlveda	18Viborita	14718	H. Obregón	Forest Row

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Premio ORIBERO.— Para potrancas de tres años nacidas en Chile no ganadoras.— Premio: \$ 500.000 a la primera.— A las 8.55 horas.

N. Peralta	1Cronica	15412	R. Madariaga	Master B.
C. Santos	2Bucanera	15410	I. Sandoval	Amacero
D. Miranda	3Candelada	15411	I. Sandoval	Quemeterpa
P. Bagú	4Candonga	15417	L. A. Rojas	Amasá
C. Becerra	5Contrabandista	15413	S. Véliz	Sandwood
L. A. Orellana	6Cuadrilla	15416	M. Valdivieso	Sandwood
C. Castro	7Curandero	15414	E. Araya	Emulo
F. León	8La Capitana	15416	E. Contreras	Atophan
J. M. Baeza	9Lanzuela	15418	O. Muñoz	Brazza
J. Vial	10Lontotoma	15415	H. Salas	Atophan
A. Vodanovic	11Sotto Yocé	15414	E. Molina	Stormy Sky
J. Suárez	12Mintinos	15412	M. Castillo	Carnaval
T. Bustos	13Nicolas	15417	E. Prieto	Golden T.
J. García	14Ocarito	15411	C. Lorenzo	Anier
N. Pavisic	15Penita	15416	M. Alquinta	High Born
E. Cáceres	16Rimora	15419	V. Barra	Filibustero
J. Salte	17Tula Maestra	15414	D. Cerda	Niplago
E. Scalia	18Sorena	15418	L. A. García	Mio Sea

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Premio ORIBERO.— Para potrancas de tres años nacidas en Chile no ganadoras.— Premio: \$ 500.000 a la primera.— A las 9.25 horas.

J. Inda	1Cantaura	15418	I. Sandoval	Emulo
A. García	2Cordelia	15419	O. Sandoval	Roi d'Atout
J. M. Baeza	3Champ Elyses	15417	O. Muñoz	El Gaucho
A. Bullezo	4Endwell	15412	E. Araya	Hombush
N. Peralta	5Esporellina	15415	H. Salas	Spartan Fare
A. Henríquez	6Henríquez	15416	F. Farfán	Final Verdict
P. Bagú	7Lacerada	15413	E. Contreras	Comodor
J. L. A. Orellana	8Landeraja	15410	D. Cerda	Angellio
D. Miranda	9Maliciosa	15413	I. Sandoval	Burón
O. Becerra	10Miss Kate	15418	S. Véliz	Bayard III
A. López	11Molly Mallon	15417	F. Gatica	Mio Sea
J. Troya	12Negra Verde	15415	J. Barrios	Colopex Glen
C. Santos	13Sangre Noble	15416	L. Camus	Agucero
T. Bustos	14Tché	15414	J. Aravena	Master B.
A. Baeque	15Terrea	15416	F. Pizarro	Tennyson
H. Contreras	16Teté	15411	F. Toro	Tonico
E. Spira	17Tula	15414	F. Meneses	Tennyson
E. Spira	18Zapala	15412	F. Meneses	Mortimer's

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— Premio ORILLAC.— Primera Serie.— Handicap para tres años ganadores y cuatro años y más.— Premio: \$ 510.000 al primero.— A las 10.15 horas.

S. Oltaras	1Ranciri	15618	H. E. Toledo	Bacardí
A. Luna	2Silabario	15611	J. Pérez	Amontillado
J. Castro R.	3L'Egalité	15610	C. Ojeda	Espedid
A. Vodanovic	4Uranio	15613	I. Sandoval	Merced
J. L. Basterria	5Quik Ideal	15612	H. Salas	Borneo II
J. Castro R.	6Tanaguerana	15611	F. Farfán	Eficient II
J. Suárez	7Castel G.	15614	F. Toro	Signal Box
P. Bagú	8Gudalcanal	15615	Héctor Pilar	Country Life
J. Chamorro	9Llecar y Llevar	15611	S. Vera	Tennyson
E. Cáceres	10Enigmática	15619	S. Allende	W. Prince
J. Bernal	11Vollere	15617	F. Gatica	Vol Au Vent

CARRERA "A"— 1.200 metros.— Premio ORIBERO.— Para potrancas de tres años nacidas en Chile no ganadoras.— Premio: \$ 500.000 al primero.— (Después de timbrada la 6.ª carrera).

D. Miranda	1Alexandra	15417	I. Sandoval	Bacardí
A. Ramírez	2Anilly	15413	F. Meneses	Teodolito
J. Suárez	3Bulbut	15411	F. Toro	Big Burn
L. A. Orellana	4Caramina	15411	N. Vázquez	Admiral Terek
L. A. García	5Catari	15412	L. A. Paredes	W. Prince
V. Cepeda	6Chacabucana	15413	H. Hevia	Soleado
F. 2º Chamorro	7Pur Hise	15414	E. Valenzuela	The Bath Road
H. González	8Gubi	15414	V. Barra	Atophan
N. Peralta	9Maria Callas	15412	J. Pérez	Cambridge II
O. Becerra	10Nancasina	15415	S. Véliz	Bayard III
P. Inda	11Recluida	15417	J. Escobar	Master B.
A. Sepúlveda	12Rebucada	15418	H. Salas	Chamar II
T. Herrera	13Ruralina	15418	O. Muñoz	Atophan
E. Becar	14Santa Amelia	15415	M. Castillo	Sun Flame
H. Godoy	15Santa Carolina	15414	C. Monetta	Teodolito
A. Vodanovic	16Senegambia	15419	D. Cerda	Sincusano
J. L. Basterria	17Silheta	15419	G. Ayub	Hipo
J. Bernal	18Totoca	15416	E. Soto	Pará

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— Premio "ARAUCO"— A las 10.55 horas.— Carrera Especial. Handicap.— Para tres años y más.— Premio: \$ 700.000 al primero.

J. Aragon	1Rabalstein	15712	F. Ulla	Rayard III
J. Méjoro	2Chacalier Ph.	15711	R. Madariaga	Cambridge II
J. Inda	3Orion	15713	O. Olivares	Afghan II
J. Méjoro	4Graz Anigo	15712	H. Pilar	Faubourg
H. Oltaras	5M. Crock	15710	G. Farfán	El Gaucho
A. Sepúlveda	6Rio Amargo	15719	J. Barrios	Tempus
J. Castro R.	7Hunting	15714	H. Salas	Afghan II
P. Valdivieso	8Black B.	15712	H. Rivera	Afghan II
J. A. Orellana	9Que Se Yo	15712	H. Rivera	Sun Flame
D. Sandoval	10St. Annecor	15710	S. Vera	Sun Flame
M. Valenzuela	11My Lad	15715	F. Gatica	M. Bowman
G. Pombó	12Ollivo	15717	J. Caro	Orégano



¿AQUÍ ESTA LA SORPRESA...? Según Sergio Vera, líder de la estadística, Toxina es indicada entre las que pueden dar la sorpresa. El pequeño litgo tiene mucha fe en su conducida.

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Premio "ORILLAC"— A las 11.25 horas.— Quinta Serie. Handicap.— Para tres años ganadores y cuatro años y más.— Premio: \$ 440.000 al primero.

J. Suárez	1Calerana	15411	D. Cerda	Asombro
G. de la Cerda	2La Luna	15417	J. Barrios	Faubourg
C. Santos	3Matrise	15411	L. Camus	Prince
E. López	4Fraxador	15412	C. Giraldez	Spartan Fare
A. H. García	5F. Tirador	15413	L. Toledo	Franqueo
L. Castro R.	6Federación	15416	C. Ojeda	Latontaine II
O. Jara	7Morow	15415	M. Alquinta	Curacó
V. Romero	8Nardo	15414	F. Zúñiga	Renouveau
E. Rodríguez	9El Espiante	15418	M. P. Toledo	Brazza
O. López	10Baladi	15411	H. Díaz	Bayard III
M. Vialobos	11Fumeralia	15412	S. Véliz	Bakki
E. Scalia	12Rumora	15410	G. Farfán	Misereer
A. Amaro	13Cavú	15418	S. Allende	M. Cross
A. Cepeda	14Frontis	15418	H. Salas	Talca
F. Inda	15T. Moro	15418	E. Soto	Huemul II
L. Contreras	16Fusta Libre	15413	I. Sandoval	Liberty
D. Becerra	17Apolda	15416	G. Ugaete	Apoly
H. Inda	18Evening	15415	R. Valenzuela	Hipo

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— Premio "ORILLAC"— A las 12.15 horas.— Segunda Serie. Handicap.— Para tres años ganadores y cuatro años y más.— Premio: \$ 480.000 al primero.

A. López	1Domingo	15714	R. Silva	T. Crown
G. Jara	2El Espiante	15714	H. Rivera	Bayano
J. García	3Escamillo	15711	C. Lorenzo	Chóker
J. García	4Cunde Hugo	15712	F. Pizarro	Bromazo
P. Cavieres	5Superado	15715	M. Aranda	H. Born
P. Cavieres	6Pifago	15715	L. Camus	Filibustero
J. Suárez	7El Money	15713	H. Salas	Bayard III
J. Zúñiga	8Viluco	15713	H. Salas	Vilmorin
J. Méjoro	9Hidrogéno	15718	G. Saavedra	Stormy Sky
O. Becerra	10Saltareño	15716	S. Véliz	Bayard III
L. A. Orellana	11Ministro	15710	N. Vázquez	Bayard III
L. A. Orellana	12Don Fausto	15716	H. Rivera	Bayard III
N. Villa	13Destacada	15712	G. Baez	Toedolito
T. Herrera	14Pasaporte	15711	H. Pilar	Barraño
F. J. Lastra	15Numeral	15717	R. Montoya	Nac ad Din
N. Vargas	16Royal Yde.	15719	F. Meneses	Espadín
R. López	17El Yuma	15717	H. Arancibia	El Gaucho
A. H. García	18Otomano	15718	S. Aizáza	Orégano

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— Premio "ORILLAC"— A las 13 horas.— Cuarta Serie. Handicap.— Para tres años ganadores y cuatro años y más.— Premio: \$ 480.000 al primero.

O. Becerra	1Akrisur	15512	S. Véliz	Sandwood
P. Briones	2Alligador	15515	O. Gastoilo	M. Bowman
R. Babelo	3Tumbauto	15514	A. Mora	Spada
A. Sepúlveda	4Iltaniti	15512	J. Barrios	Sandwood
C. Contreras	5Lacandona	15519	C. Ojeda	Amontillado II
C. Santos	6Taringa	15519	L. Camus	Angellio
J. Suárez	7Soda	15515	H. Salas	Florete
E. Scalia	8G. Blanco	15511	G. Farfán	M. Bowman
H. Oltaras	9Inquisidor	15511	H. Oltaras	Roi d'Atout
C. Contreras	10Solista Fria	15511	G. Monetta	Quemeterpa
J. Cavieres	11Violetita	15513	H. Valenzuela	El Gaucho
A. Valenzuela	12Oro en Polvo	15516	I. Sandoval	Handelada
J. Muñoz	13Siete Lunas	15516	E. Márquez	M. Cross
E. Rodríguez	14Anita Luisa	15513	S. Allende	Y. Highness
L. Castro	15Lita Turner	15517	H. Oltaras	Faubourg
A. Lab	16Ligera	15514	N. Vázquez	Hajduk

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Premio "ORILLAC"— A las 13.45 horas.— Tercera Serie. Handicap.— Para tres años ganadores y cuatro años y más.— Premio: \$ 480.000 al primero.

P. Fuentes	1Jambalaya	15515	R. Parada	Taranto
M. Martínez	2Tio Gallo	15513	F. Pizarro	Taranto
E. Rodríguez	3Fleuret	15511	M. Díaz	Florete
R. López	4Lazaro	15514	C. Ojeda	Bayano
E. López	5Pantrunqui	15512	H. Arancibia	Nac ad Din
L. Contreras	6Ratunco	15513	I. Sandoval	Terek
R. Maggi	7Roacumbo	15513	H. Salas	Tennyson
J. García	8Pequeño	15519	C. Lorenzo	Afghan II
E. Rodríguez	9			



REUNION DE LOS LIRICOS.

En uno de los salones del Club Italiano se llevó a cabo una conferencia de prensa...

certadores. Como regisseur se ha contratado a Tito Capobianco, del Teatro Colón...

Sindicato de Actores, en asamblea, recibirá a la Dietrich y a Modugno

Los artistas de las compañías revisteriles, Him Bam Bum, P. Caraque, Figgalle y Buzonovski...

Pieza de Eugene Ionesco se estrena en Sala Lex

Poniendo término al Segundo Festival de Teatro Universitario...

Compositores de Música celebran hoy baile

El Sindicato Profesional de Autores, Compositores de Música de Chile...

LUCIDA ACTUACION DE CIA. MARTIN SABATINI EN "AMORES Y AMORIOS"

"Malvaloca" va hoy en matiné popular en el SATCH...

TRES FUNCIONES DA HOY LA COMPANIA ESPANOLA

La Compañía Española de Comedias "Martin-Sabatini" ha programado...

FUNCION UNICA PARA "EL CAMINO MAS LARGO", HOY



ROBERTO SAN ROMAN, el escritor almerano y arrogante, narcisista y sensual...

Marlene Dietrich finaliza hoy en el Central



HOY EN VERMUT Y NOCHE FINALIZAN las actuaciones sensacionales de esta estrella mundial...

CRONICA TEATRAL DE RENATO VALENZUELA

Presentación de Marlene Dietrich

Las presentaciones personales de Marlene Dietrich en el Teatro Central han proporcionado una enorme sorpresa...

Y es que hasta hoy la mayoría de las estrellas de Hollywood que han venido al país...

Desde su primera salida al escenario, vestida con una elegancia deslumbradora...

A través de sus más celebradas creaciones, como la canción de "El Ángel Azul"...

Enseguida, bailando, vestida de frac, con galera y bastón...

Las magníficas orquestaciones de cada uno de los números ofrecidos...

PELICULAS EN MOMENTO

"LA CHICA MAS LISTA DE PARIS" (Metro) Festiva comedia...

Finaliza hoy temporada de la Orquesta Filarmónica

Hoy, a las 19 horas, se realizará en el Teatro Municipal...

Compañía Lírica alemana hará una breve temporada

Han llegado a un feliz fin las negociaciones de contratar a Santiago la Compañía Lírica Alemana...

HOY EN VERMUT Y NOCHE FINALIZAN las actuaciones sensacionales de esta estrella mundial

Es que ella, aparte de su arte y dinamismo, presenta el más lujoso y extraordinario vestuario...

GUIA DEL ESPECTADOR

- ALMAGRO (83425) - R.: Por diez centavos de amor. Pobres, pero bellas. Agregados.
ANTONIO VARAS (61200) - R.: Instituto del Teatro: "El camino más largo"...

GUIA DEL ESPECTADOR

- CENTRAL (33555) - M., V. y N.: Fuga en cadenas. Extra: Actuación personal de Marlene Dietrich...
ESMERALDA (64303) - R.: La legión de los condenados. Su ley fue matar.

GUIA DEL ESPECTADOR

- MAYO (391201) - R.: El ballet Bolshoi. Las zapatillas rojas.
MARCONI (42867) - R.: En una pequeña carpa un gran amor. Mientras llega la noche.

GUIA DEL ESPECTADOR

- NOVEDADES (94594) - R.: Tres compromisos de amor. Cerebro atómico.
SUNOA (43152) - R.: El zarco. Viva el amor.

GUIA DEL ESPECTADOR

- TOESCA (63289) - R.: Marzuzella. Agregados.
VALENCIA (370288) - R.: La vida es un tango. Pulgarcito. Puerto Nuevo.

METRO-CALIFORNIA advertisement for 'La Chica Mas Lista de Paris' featuring Martine Carol.

Teatro ASTOR advertisement for 'El Astro de los Astros' featuring Modugno.

CINES

ALAMEDA (91254) - R.: Pasaporte a la muerte. Aprendiz del delito...

CINES

ALMAGRO (83425) - R.: Por diez centavos de amor. Pobres, pero bellas...

CINES

ALMAGRO (83425) - R.: Por diez centavos de amor. Pobres, pero bellas...

CINES

ALMAGRO (83425) - R.: Por diez centavos de amor. Pobres, pero bellas...

CINES

ALMAGRO (83425) - R.: Por diez centavos de amor. Pobres, pero bellas...

Genes

Arnold Lunn

MACKINAC ISLAND (Michigan), 21 (UPD). — El destacado escritor y deportista británico, Sir Arnold Lunn, declaró ayer a la Conferencia del Reame Moral que el mundo corre peligro de sufrir una catástrofe si no se rearmara moralmente.

Según Sir Arnold Lunn, Gran Bretaña necesita aprender que el deporte, el arte, la religión y la filosofía no pueden mantenerse separados. "No podemos creer y actuar en compartimientos estancos. En Gran Bretaña necesitamos un rearme intelectual y moral".

Van Johnson

NEW YORK, 15 (ANSA). — Partió para Europa el actor Van Johnson, quien en Francia filmará una película para la Columbia Pictures con la hermana de B. B. Mitjanou Bardot. La filmación se hará en la zona de Niza y la película se titulará "El general enemigo". Será un tema de guerra.

Jacob Epstein

LONDRES, 21 (UPD). — El miércoles falleció en su residencia de esta capital el famoso escultor Sir Jacob Epstein. La noticia de su muerte sólo fue dada hoy. El extinto tenía 78 años de edad. Durante toda su vida, desde que se destacó en los centros artísticos de Nueva York hasta el presente, se burló de las convenciones y con frecuencia ofendió el gusto del público y se enemistó con críticos y colegas, a quienes llamaba "snobs, parásitos y advenedizos que infestan el mundo del arte".

Una de sus obras fue cubiertas de breca y emplumada y otras fueron expuestas junto con objetos extravagantes. Por ejemplo, su trabajo "Consummatum Est" fue exhibido en un museo de Blackpool, rodeada por cabezas reducidas y cadáveres embalsamados de hermanos siameses. Epstein había nacido en Nueva York el 10 de noviembre de 1897, hijo de inmigrantes judíos. Sus padres eran personas de buena posición, pero su hijo llegó a detestarse la vida cómoda y corriente, y se dedicó a las bellas artes para escapar a ese modo de vivir. Primero fue a París, a principios de la década de 1900 y luego se instaló en Londres, donde pasó casi toda su vida. En 1954 la Reina Isabel lo hizo caballero. Un diario británico, al comentar eso, dijo: "El chiflado Jacob es Sir Jacob".

La noticia de la muerte por trombosis coronaria, fue mantenida en secreto, por hallarse en viaje su esposa, la cual fue informada del deceso al regresar a Londres. El fallecimiento causó sorpresa, pues no se había dicho que estuviese enfermo.

Sir Jacob Epstein murió respetado y querido. Su última obra, un compacto grupo de un hombre y una mujer que huyen con un niño y un perro, seguidos por un diablo con barbas, quedó casi terminada en el taller que tenía detrás de su residencia, en el elegante barrio de Hyde Park Gate.

Un beso para el hombre de la falda corta



PARIS. — Mientras dos modelos de Dior sonríen y miran, otra modelo besa al diseñador Yves Saint Laurent, de la Casa de Dior, después de la presentación de la nueva colección de otoño-invierno aquí, el 30 de julio último. Saint Laurent hizo estallar una bomba en el mundo de la moda al introducir polleras cortas, por arriba de la rodilla, en momentos en que la mayoría de los diseñadores estaban alargando las polleras. Saint Laurent celebró sus 23 años de edad el 31 de julio pasado. — (FOTO UPI)

Robó una placa, una pistola y una bicicleta para disfrazarse de policía

Luis González Bastidas, el "Pura Pinta", pasaba partes a comerciantes que deambulaban por el Barrio Alto simulando ser carabiniero

Por ABRAHAM HIRMAS

POR su afición al buen vestir y a la elegancia, a Luis González Bastidas lo bautizaron como el "Pura Pinta", fachendoso personaje de una tira cómica argentina. Pero González Bastidas tenía también otra afición: la de robar bicicletas, y por culpa de ella, en 1953 lo sorprendieron y lo encarcelaron. Condenado a un año y medio, en prisión seguramente caviló que no le convenía seguir delinquiendo. Cuando dejó su celda y volvió a la calle, se empeñó en ser honesto y buscó trabajo como albañil.

Y así empezó González Bastidas a vivir de su salario, pero sin sobresaltos ni el puño policial en el hombro.

Sin embargo, el que parecía haberse corregido, no lo estaba; y a González Bastidas le faltaba nada más que una bicicleta. Ya tenía la placa y la pistola. Para hacerse de la bicicleta, se puso la placa en la solapa del vestón, y la pistola en la sobaquera... y salió a buscarla por el Barrio Alto. En una apartada calle y luego de esperar varias horas, descubrió a un jovencito que manejaba una bicicleta sin patente. Lo hizo detenerse.

—¿Usted anda sin patente, caballero?... Me va a tener que acompañar a la comisaría... Pero, señor, no he tenido plata para... —¡No tengo nada que ver con eso! ¡Vamos a la comisaría...! —¿Cómo me va a llevar, señor?... Tengo que ir a la escuela... —Entonces hagamos una cosa: le llevo la bicicleta a mi teniente y usted la recupera mañana en el Juzgado de Policía Local de Nuñoa... Y el joven le entregó la bicicleta.

PRINCIPIO Y FIN A González Bastidas, el "Pura Pinta", no le faltaba nada. Consideró que tenía lo más necesario para aparecer como el perfecto carabiniero de civil y comenzó a hacer rondas en su provecho por el Barrio Alto. Detenía a cuanto comerciante ambulaba por las calles, y como en su mayoría carecían de permiso municipal, les hacía pagar fuertes. Para no pagar las multas o para no concurrir al tribunal, los comerciantes preferían desahuciar billetes de mil. El falso policía aceptaba y los dejaba en libertad de seguir negociando a su antojo. Un día, en Echenique casi esquina de San Carlos, sorprendió a un contrabandista que ofrecía relojes y medias nylon. Se resistió a la orden de arresto, pero, en cambio, lo tentó con un reloj

pulsera. El ladrón admitió la transacción, y se fue. Este extraño personaje llegó a alterar a los sabuesos de la Comisaría de Nuñoa. Como no podían descifrar el enigma, varios de ellos pensaron que a lo mejor el falso policía era uno de ellos. Y se miraban con ojos sospechosos.

Pero este oscuro clima se desdobló repentinamente, cuando un muchacho llegó una mañana a hablar con el inspector Rodolfo Melgarejo y el subinspector Blas Illanes, a quienes confidenció:

—Ayer me detuvo un tipo alto, macizo, que me mostró su placa de carabiniero cuando yo ofrecía mercaderías en la calle sin el permiso. Como me pilló con la masa en las manos, le rogué que no me arrestara y que podía darme 20 mil pesos. Con vino en recitibios y en que iría a retirarlos a mi casa, en calle... Melgarejo e Illanes se restringieron las manos de alegría.

—¿Cuándo va a ir el carabiniero a retirar los 20 mil?... —El miércoles en la mañana... —Ayer llegó González Bastidas temprano a la casa del muchacho, lo saludó cariñosamente y entró. En el interior estaban el inspector Melgarejo y el subinspector Illanes, pero el maleante no sabía quienes eran. El joven lo hizo sentarse y a poco rato volvió con los 20 mil para entregárselos.

—Supongo —le dijo el muchacho antes de darle el dinero— que usted no me va molestar más en la calle... —¿Por qué me dices eso?... —Porque como carabiniero pasa tantos partes diarios, a lo mejor me hace la desconocida... —¿Cómo se le ocurre! —arguyó González Bastidas.

En el instante en que le iba a entregar los 20 mil, los sabuesos, testigos de la charla, se acercaron a González Bastidas: —¿Así que usted es carabiniero?... —Sí... claro... es que yo... —¿A qué comisaría pertenece?... —La preguntaron González Bastidas quedó como clavado en su asiento. No tenía escapatoria: había sido descubierto en flagranti. Volvió a la cárcel.

¿Hasta cuándo?

Se resquebraja el obelisco más grande del mundo

ROMA, (UPD). — El obelisco más grande del mundo se está resquebrajando.

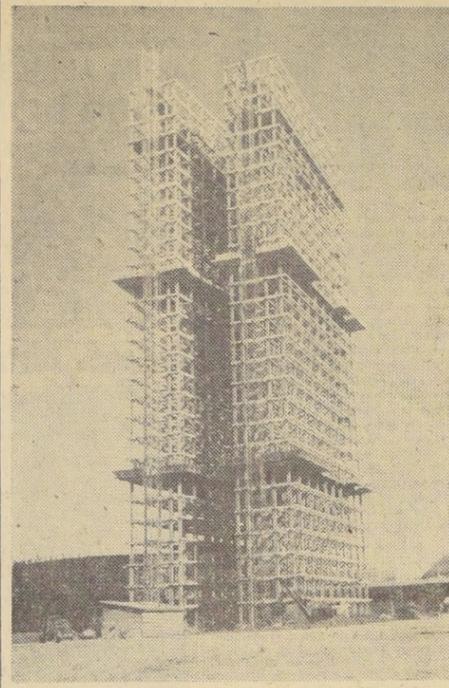
El Cuerpo de Bomberos de esta capital tendió anoche un cordón alrededor del obelisco egipcio de 47 metros de altura de la Plaza San Juan de Letrán, después de notarse algunas grietas en su superficie.

Los peritos dijeron, sin embargo, que las grietas parecen ser superficiales y que

no hay peligro de que el obelisco se desplome.

El obelisco de granito rojo fue erigido hace unos 3.280 años en la ciudad egipcia de Tebas, por el faraón Tutmes y, posteriormente, lo trajo a Roma e hizo colocar en el circo máximo del Emperador Constantino, en el año 357, de la Era Cristiana. En 1587 fue hallado en tres trozos y al año siguiente el Papa Sixto Quinto lo hizo emplazar en la plaza donde está ahora.

Brasil se convierte en realidad



El Ministro Consejero de la Embajada del Brasil y Encargado del Consulado General en Valparaíso, señor Renato de Mendonça, declaró a LA NACION: "Brasil, la nueva capital de mi país ya no es un sueño, es una realidad. A fines de este año se trasladará a ella el Gobierno y todos los Ministerios, a fin de darle vida oficial, tal como señala la Ley. A pesar de las críticas que se puedan haber hecho en contra de este proyecto monumental que ha impulsado con especial interés el Presidente Juscelino Kubitschek, la verdad es que Brasil necesita una capital funcional, que le dé vida a ese verdadero continente que comprende su territorio. Rio de Janeiro no lo puede hacer, porque está situado a un costado del país, y no alcanza a abarcar la zona interior. El traslado del Gobierno no le quitará a Rio, su importancia industrial ni turística y permitirá concretar los anhelos del Presidente". El Palacio del Congreso Nacional, cuya estructura vemos en el grabado, es una clara muestra de esta realidad.

PALABRAS CRUZADAS

A crossword puzzle grid with numbers in the starting squares. The grid is 10 columns wide and 15 rows high.

- HORIZONTALES: 1.—Conducir de una parte a otra. 2.—De odio. 3.—Mantener fútilmente de la América meridional. 4.—Eban en sal. 5.—Ejecio de alzar. 6.—Una o varias letras que se pronuncian en una sola emisión de voz. 7.—Dícese del color más oscuro. 8.—Movimiento del cuerpo con que se manifiesta un sentimiento. 9.—Remover la tierra con el arado. 10.—Poco común. 11.—Río de Francia, afluente del Rodano. 12.—Antigua ciudad del Asia Menor (Cilicia). 13.—Cilindro de cualquier materia. 14.—Donar, regalar. 15.—Recta una oración. 16.—Con poca diferencia, aproximadamente. 17.—Proyectil de las armas de fuego. 18.—Tubo o cañería. 19.—Realizada una operación. 20.—Oculto para votación. 21.—Dícese del vegetal que se cultiva. 22.—Orden de batracos, desprovistos de cola. 23.—Dar vueltas un cuerpo alrededor de su eje. 24.—Pares laterales. 25.—Audaz, atrevido. 26.—Coged, agarrad. 27.—Vasija para la sal. 28.—Especie de anona, fruta americana. 29.—Estadista de los emperadores romanos. 30.—Diminuto, muy pequeño. 31.—Simb. quim. del osmio. 32.—Su Alteza (siglas). 33.—Códice, enlojo. 34.—Impar. 35.—Repetido: prov. de Filipinas (Panay). 36.—Religioso. 37.—Madre de Apolo y de Diana (Mit.). 38.—Moneda, numerario. 39.—Arboles siempre verdes de la familia de las coníferas. 40.—Introducido un ciervo. 41.—Ajustado, exacto. 42.—Estado del que no tiene enfermedades. 43.—Seca, estéril. 44.—Reverencia con sumo honor y respeto. 45.—Autófono, aves nocturnas. 46.—República Argentina (siglas). 47.—Pronombre personal. 48.—Suspensión del trabajo industrial.

RESULTADO DE PUZZLE ANTERIOR: CALLA REZONABA SEM SE O ANA AROS A TINGA MILES CEDER ATANAM SOLO STONADIAN NON ACOORDABAN ACORDAR ANEAR

Así Citendemos al Público

ETCE SUPRIMIO SERVICIO REINA-PLAZA NUÑO POR NO TENER PASAJEROS

Sólo subía un caballero, a quien se le ofreció taxi, buscar en taxi, dice la empresa

En el recorrido de buses Reina-Plaza Nuñoa sólo subía un pasajero, motivo por el cual la Empresa de Transportes Colectivos del Estado resolvió suprimir ese servicio, ya que el mismo es totalmente antieconómico. Así nos informó el jefe de la Empresa, señor Luis Bustamante, agregando que para mandar a un taxi a buscarlo, lo que era más conveniente para sus intereses que mantener un servicio de buses.

La reclamación que originó este servicio fue formulada por el Sr. N.º 2749272, de Santiago, quien formula a la ETCE el reclamo de proceder arbitrariamente en materia de recorridos.

Dice que hace más o menos un mes, los buses Reina-Plaza Nuñoa, que subían alternados por Avenida Echeñique, o Príncipe de Gales, fueron suspendidos "bruscamente" y sin aviso previo. Cabe hacer notar que este bus movilizaba la numerosa población escolar de este aislado sector que se dirigían a los Liceos Manuel de Salas, N.ºs 9 y 11, de Niñas; N.º 7 de Niños; N.º 7 de Hombres, Escuela Industrial de Nuñoa, Escuelas Primarias números 48 y 196, y también servía a los obreros de las dis-

Con esta carta, que tuvo una concreta e inmediata respuesta de las autoridades de la ETCE, un lector reclama por la supresión de un recorrido y la desviación de otro.

Cartas al Director

SIN LOCOMOCION NOCTURNA

A la altura del paradero no sé cuanto —bastante lejos, por cierto—, yendo por la calle Santa Rosa, queda situada una población que lleva el nombre de La Castrina. La locomoción de ese sector es atendida por los buses 22, de la ETCE.

El lunes último debí dirigirme a ella alrededor de las 23.15 horas. El bus llegó al terminal a las 23.55. Diez minutos después yo había cumplido con mi misión —que era la de entregar un mensaje urgente a una familia que vive a escasos 50 metros del terminal mismo— y esperaba, como es lógico, otro bus para regresar al centro.

Llegó un alrededor de las 0.15 horas, pero el chofer nos comunicó —a mí y otros cuatro o cinco pasajeros que esperaban locomoción igual que yo— que allí terminaba su recorrido y que se iba a guardar. No obstante, accedí a llevarnos hasta la calle Santa Rosa, donde, presuntamente, podríamos encontrar locomoción para regresar.

En Santa Rosa con La Castrina esperamos inútilmente durante tres cuartos de hora. En todo ese lapso pasaron alrededor de tres micros y un bus, vacíos, sin detenerse y recogernos. No pasó un solo taxi.

La idea de la madrugada se detuvo junto al grupo de los que esperábamos locomoción, un camión y se ofreció gentilmente a trasladarnos hasta "Cuatro Alamos".

No sé qué serán los "Cuatro Alamos", pero es del caso que allí estuvimos otros 15 minutos esperando taxi, bus o lo que fuera, para seguir viaje, y nada.

Alguien sugirió entonces que nos dirigiéramos a la Plaza Berlín, una plazuela distante unas tres cuadras del sitio en que estábamos. Así lo hicimos. Llegamos a "Berlín" pero también quedamos en la "berlina".

No había locomoción. Tres minutos más tarde, un micro de la línea de la acera y no deseaban que persona alguna pudiera molestarlos. Tres borrachos gritaban en la plaza, y un bar, que se llama Antofagasta, todavía tenía sus puertas abiertas para atender a la clientela.

Como resulta que a pesar de no pertenecer a ningún grupo antialcohólico, usualmente no bebo, no me detuve en el barcito de marras, sino que preferí la grata, compañía de los restantes notables sin movilización y continuamos a pie hasta salir al Paradero 9 de la Gran Avenida.

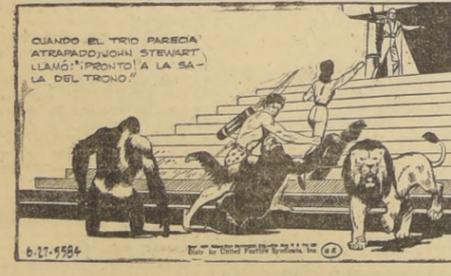
Era como volver a la civilización. Cinco minutos después nos recogió un micro Ovalle-Negrete y alrededor de la 1.45 volvíamos al centro de la capital.

Toda una aventura, señor Director, sabrosa, divertida, si le parece, pero que deja al desnudo un hecho simple: una población enorme, que carece de locomoción nocturna. La que queda situada de Santa Rosa "abajo", como dice la tonada. Los vecinos de La Castrina y de todas las restantes poblaciones de ese sector pueden morir tranquilos, si les place, pero jamás tendrán la oportu-

TARZAN (5584)

Refugio

Por Edgard Rice Burroughs



RAMONA

POR JORGE PALACIO



¡PERO, MANUELA... QUÉ VERGÜENZA!

¡MIRA CÓMO TIENES EL CUELLO DE SUCIO!

¡VAYA, RAMONA, TÚ TAMBIÉN!

BUENO...PERO YO TENGO MÁS AÑOS QUE TÚ

1.—Llene, llene. 2.—Cambia la esencia o forma de una cosa. 3.—Arbusto de la familia de las salicáceas. 4.—Sujeta con cuerdas. 5.—Tela de seda brillante.

VERTICALES: 1.—Llene, llene. 2.—Cambia la esencia o forma de una cosa. 3.—Arbusto de la familia de las salicáceas. 4.—Sujeta con cuerdas. 5.—Tela de seda brillante.